

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



"LA OPINION DEL AUDITOR EN BASE NIA'S, UNA ALTERNATIVA EN LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES, RESULTANTE DE INFORMACION FINANCIERA QUE CONTIENE PRACTICAS DE CONTABILIDAD CREATIVA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS."

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

MIGUEL ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ
ROBERTO CARLOS PASCASIO ZAMORA
MAURO ANTONIO RAMOS PEÑA

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

JUNIO, 2006

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector(a) : Dra. María Isabel Rodríguez

Secretaria General : Licda. Alicia Margarita Rivas de
Recinos

Facultad de Ciencias Económicas

Decano : Lic. Emilio Recinos Fuentes

Secretario (a) : Licda. Vilma Yolanda Vázquez de
Del Cid

Docente Director : Msc. Carlos Alvarenga Barrera.

Coordinador de Seminario : Lic. José David Avelar.

JUNIO, 2006

San Salvador

El Salvador

Centro América

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, TODO PODEROSO:

Que me ha regalado la vida, la Oportunidad y la sabiduría para poder enfrentar y superar los diversos obstáculos inmersos en el desarrollo de mi carrera, por haberme fortalecido, iluminado y guiado por el camino del triunfo, por lo cual estaré eternamente agradecido.

A MIS PADRES:

A mi padre **José Agustín García** por su esfuerzo, trabajo y coraje y a mi madrecita querida **Valentina González (Q.E.P.D.)**, que con mucho sacrificio, valor, esmero y dedicación me ayudó en mi formación profesional hasta que Dios Todo Poderoso quiso tenerla a su lado, pero sus valores y enseñanzas me iluminaron durante todo el camino que hoy culmino; sabiendo que sin el amor, cariño y ternura que siempre demostró, esto no sería posible; **siempre la recordaré y amaré**. Por eso y muchas cosas más les agradezco padres amados, porque el triunfo alcanzado es de ustedes.

A MI HERMANO ANGEL AGUSTIN GARCIA Y SU ESPOSA MARIA ESCOBAR:

Quienes con su comprensión, consejos, apoyo moral y económico desde el inicio hasta el final, me ayudaron a salir adelante en los momentos más duros de mi carrera de la mejor forma posible, por tal razón les estoy infinitamente agradecido. Además de ser mi familia son mis amigos y siempre serán para mí una luz brillando en la oscuridad.

A MIS DEMAS HERMANOS:

Juan, Héctor, Rosa y Julio, que con su apoyo incondicional me ayudaron de una manera u otra a salir adelante para obtener éste valioso triunfo, gracias hermanos.

A LA FAMILIA DE MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO DE GRADUACION:

Roberto, Mauro y Familias; Por las atenciones recibidas y por su apoyo moral, lo cual de una u otra forma nos alentó para culminar el desarrollo de este trabajo.

A MIS DEMAS FAMILIARES, AMIGOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO:

Agradecerles sinceramente la confianza, la paciencia y el apoyo que me brindaron, ya que sin todo esto no hubiera sido posible culminar la carrera profesional.

MIGUEL ANTONIO GARCIA GONZALEZ

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, TODO PODEROSO: Que me ha regalado la vida, la Oportunidad y la sabiduría que han sido las bases fundamentales, para poder enfrentar y superar la diversidad de obstáculos inmersos en el desarrollo de toda mi carrera, iluminando y guiando el camino del triunfo y de lograr alcanzar una de mis metas trazadas en mi vida.

A MIS PADRES: RAÚL FRANCE Y MARIA ALICIA, que con mucho sacrificio y esfuerzo ayudaron desde el inicio hasta el final del camino que hoy culmino, sabiendo que con su amor, el apoyo incondicional, sus consejos, el esfuerzo y sacrificio que siempre demostraron, esto no seria posible. Por tal razón les estoy infinitamente agradecido, porque este triunfo alcanzado es de ustedes.

A MI ESPOSA: CONCEPCIÓN GUADALUPE, Que es la persona que más amo y por brindarme su amor incondicional, comprensión, apoyo, confianza, paciencia y estar siempre a mi lado, dedicando todo el tiempo necesario y al mismo tiempo soportar siempre los peores momentos de mi carrera, y que gracias a DIOS hoy juntos hemos logramos este anhelado y sufrido triunfo.

A MIS HIJOS: JEFFERSON Y KATHERINE, Quienes representan lo más valioso que DIOS me ha regalado en mi vida y por todo el tiempo que no fue posible dedicarles y pasar junto a ellos, el cariño que no les he podido brindar, los momentos que no hemos podido estar juntos; ya que ustedes constituyen el motivo más grande de seguir adelante y seguir luchando para alcanzar nuestras metas y lograr nuestros objetivos, este logro es de ustedes.

A MIS HERMANOS: YANIRA Y RAÚL, Por su apoyo consistente e incondicional por estar siempre a mi lado y me ayudaron a salir adelante en los momentos más duros de mi carrera de la mejor manera posible, gracias hermanos.

A MIS SUEGROS Y FAMILIA: Que en el transcurso de mi carrera se convirtieron en parte importante de mi familia y me han brindado el cariño, apoyo y comprensión que siempre necesite en toda mi carrera y gracias a sus oraciones y el esfuerzo de todos los estuvieron siempre con migo fue posible conseguir este triunfo.

MIS DEMAS FAMILIARES, AMIGOS COMPAÑEROS Y DOCENTES: Que de manera directa e indirecta formaron parte para el logro de este objetivo.

ROBERTO CARLOS PASCASIO ZAMORA

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, TODOPODEROSO: Creador de todo lo que existe, por iluminar y guiar siempre mis pasos, dándome fortaleza, y sabiduría en mi carrera, para poder enfrentar y superar las adversidades durante todo el proceso de formación académica, haciendo realidad una de mis metas, y por lo cual te dedico mi triunfo. JESÚS YO CONFIO EN TI

A MIS PADRES: ERNESTO RAMOS Y MARIA MILAGRO PEÑA, que con mucho sacrificio y esfuerzo me ayudaron moral y económicamente a lo largo de mi carrera y estar siempre a mi lado cuando más lo necesité. Gracias por sus consejos, oraciones, comprensión y amor brindado. Porque este triunfo alcanzado también es de ustedes.

A MIS HERMANOS: ANA, ERNESTO, GERMAN. MANUEL. Por comprenderme y brindarme siempre su apoyo incondicional y estar a mi lado, gracias por en sus oraciones para que Dios me diera fuerza para alcanzar este objetivo.

A TODOS los familiares, amigos, compañeros y docentes, que de una u otra manera contribuyeron al desarrollo del presente trabajo.

MAURO ANTONIO RAMOS PEÑA

INDICE

	Contenido	Pág. N°
	RESUMEN	i
	INTRODUCCIÓN	Iii
1	CAPITULO I MARCO TEÓRICO	1
1.1	Antecedentes Generales	1
1.2	Antecedentes de Contabilidad Creativa	2
1.3	Naturaleza de la Contabilidad Creativa	5
1.3.1	Fundamentos que Originan la Contabilidad Creativa	6
1.4	Elementos de los Estados Financieros que son susceptibles a las prácticas de Contabilidad Creativa	11
1.5	Tipos de Contabilidad Creativa	12
1.6	Aspecto Etico de la Contabilidad Creativa	14
1.7	Ventajas y Desventajas de la Contabilidad Creativa	16
1.7.1	Ventajas	17
1.7.2	Desventajas	17
1.8	Antecedentes de Auditoria a Nivel Mundial	18
1.9	Antecedentes de Auditoria en El Salvador	19
1.10	Aspectos a Considerar por el Auditor al Evaluar Practicas de Contabilidad Creativa	21
1.11	Rol de los Auditores ante la Contabilidad Creativa	23
1.12	Tipos de Opiniones	25
1.13	Toma de Decisiones Gerenciales	30
1.14	Métodos Modernos para la Toma de Decisiones	31
1.15	Características Cualitativas de los Estados Financieros	33
1.16	Marco Legal	36

2	CAPITULO II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	40
2.1	Metodología de la Investigación	40
2.1.1	Tipo de Estudio	40
2.1.2	Técnica de Investigación	41
2.1.3	Unidades de Análisis	41
2.1.4	Población y Muestra	42
2.1.5.	Procesamiento y Análisis de Datos	43
2.1.5.1	Procesamiento	43
2.1.5.2	Análisis e Interpretación	43
2.2	Diagnostico de la Investigación	44
3	CAPITULO III. LA OPINION DEL AUDITOR EN BASE NIAS, UNA ALTERNATIVA EN LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES, RESULTANTE DE INFORMACION FINANCIERA QUE CONTIENE PRACTICAS DE CONTABILIDAD CREATIVA.	48
3.1.	Contabilidad Creativa	50
3.1.1	Estados Financieros Base Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	50
3.2.	Aplicación de Contabilidad Creativa.	59
3.2.1.	Estados Financieros con Aplicación de Contabilidad Creativa	73
3.2.2.	Comparación de Estado de Resultado Base NIIF & Estado Resultados con Aplicación de Contabilidad Creativa	82
3.2.3.	Comparación de Balance General Base NIIF & Balance General con Aplicación de Contabilidad Creativa	83
3.2.4.	Análisis de las Cuentas Afectadas con la Aplicación de Contabilidad Creativa.	84
3.3.	Memorandum de Planeación	92
3.3.1.	Determinación de Áreas Criticas	98
3.3.2.	Informe de los Auditores	103
3.4.	Aspectos a Tomar en Consideración al Momento de Ejecutar el Proceso de Auditoria	104
4	CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	128
4.1.	Conclusiones	128
4.2.	Recomendaciones	130
	BIBLIOGRAFÍA	132
	ANEXOS	

RESUMEN

El principal objetivo que se pretende alcanzar con el presente trabajo, está centrado en la determinación de la relevancia e importancia de la opinión emitida por el auditor basada en Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) al realizar la evaluación de la información financiera resultante de las prácticas de Contabilidad Creativa, ya que el objetivo de la contabilidad es ayudar a los destinatarios de la información en la toma de decisiones gerenciales, por lo tanto debe ser correctamente evaluada para que se pueda lograr ese objetivo.

En primer término, se lleva a cabo una localización a través de los antecedentes, importancia y definición de lo que se conoce como Contabilidad Creativa, incluyendo el aspecto ético y beneficios que ésta pueda brindar a la presentación de los Estados Financieros, de igual forma se aborda la auditoría enunciando una serie de aspectos importantes como los antecedentes tanto a nivel mundial y en El Salvador, su importancia, los principales aspectos a considerar cuando se evalúen prácticas de Contabilidad Creativa, así como también el rol de los auditores y los tipos de opinión que estos podrían emitir como resultado de la evaluación de la información financiera.

Continuando con la investigación de campo, la cual se orientó principalmente a determinar si en el ámbito contable de El Salvador se conoce y/o se utilizan prácticas de Contabilidad Creativa y si ésta le proporciona elementos que ayudan a mejorar la presentación de la información financiera al momento de la

toma de decisiones, así como también a determinar la importancia que se le da al proceso de auditoria y si la normativa técnica internacional utilizada tanto para procesar la información financiera y la utilizada al realizar el proceso de auditoria le proporcionan solidez y confianza a la información financiera, además de establecer si el informe de auditoria constituye, para los gerentes, un soporte técnico para fundamentar las decisiones gerenciales.

La ilustración de las aplicaciones de la Contabilidad Creativa queda enriquecida por medio de ejemplos prácticos, su revelación necesaria y su posterior presentación en los Estados Financieros, por lo cual se presenta en forma comparativa los estados financieros basados en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los que contienen prácticas de Contabilidad Creativa, con el objetivo de demostrar el impacto que causan en la presentación de los estados financieros, lo cual se presenta como aporte en el tercer capítulo.

Para finalizar, el documento incluye las conclusiones y recomendaciones que surgieron de la investigación realizada.

INTRODUCCIÓN.

En la actualidad la utilización de la Contabilidad se vuelve necesaria e indispensable para todas las empresas, ya que mediante ella se da a conocer la situación económica y financiera de la misma, para el interés de los diferentes usuarios, por ello cualquier cambio e innovación en la normativa contable es de gran importancia y trascendencia para las actividades propias de la profesión de la contaduría.

Es importante recordar que el principal objetivo de la contabilidad, es ayudar a los destinatarios de la información en la toma de decisiones, para que se puedan tomar las más adecuadas y en beneficio de la empresa, para lo cual la información que es generada por la contabilidad se convierte en insumo importante.

En el caso particular de la Contabilidad Creativa, la cual hasta cierto punto es considerada como un término novedoso, resulta necesario y muy importante que los profesionales de la contaduría tengan conocimiento de ella, así como también saber cuáles son los beneficios que ésta puede brindar a la presentación de los Estados Financieros de la empresa y a la toma de decisiones, sin embargo, al mismo tiempo se vuelve indispensable realizar una correcta evaluación de la información financiera resultante de las prácticas de éste tipo de contabilidad, con el propósito de establecer la razonabilidad de los saldos que ésta ofrece, ya que toda información generada por la contabilidad sirve como insumo para la toma de decisiones por parte de los responsables de la empresa, ya sea gerentes o administradores, razón por la cual se vuelve importante que ésta sea lo más fiel y razonable posible.

Bajo éste contexto se pretende dar a conocer algunas aplicaciones de contabilidad creativa y la importancia de evaluar correctamente dicha información, así como también darle al mismo tiempo mayor realce a la opinión del auditor basada en las Normas Internacionales de Auditoría, como una alternativa a tomar en consideración en el proceso de toma de decisiones gerenciales, ante información financiera que contiene prácticas de Contabilidad Creativa en las medianas empresas.

Con esta finalidad el documento ha quedado estructurado en cuatro capítulos:

En el primer capítulo, se presenta un marco teórico que incluye entre otros aspectos, antecedentes generales sobre Contabilidad Creativa, su naturaleza, áreas más susceptibles a éste tipo de prácticas así como también los tipos de contabilidad creativa, de igual forma por el lado de la Auditoría se abordan aspectos importantes tales como los antecedentes tanto a escala mundial como de El Salvador, su importancia, los tipos de auditoría que existen, los principales aspectos a considerar cuando se evalúen prácticas de Contabilidad Creativa, así como también el rol de los auditores y los tipos de opinión que éstos podrían emitir como resultado de la evaluación de la información financiera. Así mismo se abordan aspectos generales acerca de la toma de decisiones gerenciales, incluyendo su importancia y los distintos métodos que se han venido utilizando para realizar dicho proceso, finalizando con las principales características cualitativas que deben cumplir los Estados Financieros y el marco legal regulatorio para la contabilidad en El Salvador.

El segundo capítulo recoge la metodología utilizada en el proceso de la investigación, así como el análisis e

interpretación de los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas por medio de cuestionarios, finalizando con el diagnóstico de la investigación, como resultado final de dicho análisis.

En el tercer capítulo se presentan algunas aplicaciones de Contabilidad Creativa las cuales ayudan a realizar una mejor presentación de la información financiera a los distintos usuarios y especialmente a la gerencia como encargada de tomar las decisiones, así mismo se presenta una comparativa entre los estados financieros base NIIF y aquellos con cifras que contienen prácticas de Contabilidad Creativa, finalizando con el análisis respectivo de cada renglón afectado como producto de dichas aplicaciones.

El capítulo cuatro detalla las conclusiones derivadas de la investigación documental y de campo, así como también el análisis de los resultados obtenidos, además contiene las recomendaciones realizadas por parte del grupo, relacionados con la aplicación de la Contabilidad Creativa, su incidencia en la presentación de la información financiera y la evaluación basada en NIA'S por parte del auditor, para que de forma conjunta se conviertan en una alternativa a tener en cuenta para mejorar el proceso de toma de decisiones en las medianas empresas, para finalizar se presenta la bibliografía utilizada en el trabajo de investigación.

CAPITULO I

1. MARCO TEORICO

1.1 ANTECEDENTES GENERALES

La contabilidad como se conoce actualmente, es el producto de toda una gran cantidad de prácticas mercantiles diferentes que han exigido a través de los años, y que mejorado la calidad de la información financiera en las empresas.

La contabilidad en el siglo XXI se ha visto influenciada por tres variables:

- Tecnología
- Complejidad y globalización de los negocios
- Formación y educación

La tecnología a través del impacto que genera el aumento en la velocidad con la cual se generan las transacciones financieras, a través del fenómeno la red INTERNET. La segunda variable de complejidad y globalización de los negocios, requiere que la contabilidad establezca nuevos métodos para el tratamiento y presentación de la información financiera. La última variable relacionada con la formación y educación requiere que los futuros gerentes dominen el lenguaje de los negocios.

Es necesario recalcar que lo mencionado anteriormente le es aplicable a todas las empresas en general, pero especialmente las medianas empresas las cuales se ven muy afectadas, ya que en muchas ocasiones son las más propensas a resentir los impactos económicos y financieros derivados de las decisiones políticas, debido a que carecen de algunos recursos necesarios para afrontar las demandas del ambiente económico, por lo que tiende

a ser uno de los grupos de empresas, más afectados independientemente del sector económico a que pertenezcan.

Como una respuesta a la complejidad y globalización de los negocios, se puede percibir a la Contabilidad Creativa como una alternativa a disposición de las empresas para poder afrontar los requerimientos establecidos por las exigencias del entorno mundial.

Debido a lo antes mencionado se hace necesario, que la información financiera resultante de la aplicación de la Contabilidad Creativa sea evaluada y examinada correctamente por un profesional, para que éste emita su opinión, de tal forma que se le dé mayor confiabilidad y razonabilidad a esta información financiera, y así estar en armonía con la correcta comparabilidad y presentación de estados financieros con otras empresas tanto nacionales como internacionales, teniendo en cuenta que la aplicación de NIC's es en el ámbito internacional.

1.2 ANTECEDENTES DE CONTABILIDAD CREATIVA.

Dentro del ámbito contable, la falta de aceptación de la Contabilidad Creativa esta vinculado a que se le relaciona generalmente con la manipulación de la información ya que moldear al gusto la situación financiera parece algo seductor. Por ello es normal que desde los albores contables se haya llevado a cabo.

Considerarlo reciente no es sinónimo de su inexistencia anterior, de hecho una anécdota de Oriol Amat ¹ lo pone de

¹¹ Oriol Amat es Doctor en Ciencias Económicas (UAB), MBA (ESADE) y realizo estudio de Postgrado en la Stockholm Shool of Economics , es Profesor de la

manifiesto, cuenta una leyenda Veneciana que un mercader deseaba saber cuánto eran dos más dos y preguntó a un contable con el fin de que le diera la respuesta, el contable se le acercó y le dijo al oído: "¿Cuánto quiere que sea?".

Para José Antonio Laínez, catedrático de economía financiera y contabilidad de la Universidad de Zaragoza y autor del libro "Contabilidad Creativa", "La importancia que está adquiriendo el fenómeno se vincula a la trascendencia que tiene la información contable para la empresa y la sociedad. Cada vez existe mayor preocupación por ella y a la imagen que se da a través de ella, hace tiempo no se le tomaba tan en serio y es un elemento imprescindible del negocio".

El fenómeno de la Contabilidad Creativa se ha visto tradicionalmente como Anglosajón a causa de la flexibilidad de las Normas Contables en los Países de ésta órbita y por lo tanto estos países han sido los primeros en documentar tales prácticas, Griffiths (1986) y Smith (1992), han preparado trabajos sobre el uso de Contabilidad Creativa por empresas de Reino Unido y mucho antes el trabajo de Briloff (P.Ejm Briloff, 1972) a documentado ésta práctica en Norteamérica. En la década de los noventa la expresión "Contabilidad Creativa" ha entrado a formar parte de la literatura contable en España (Giner 1992, Rojo 1993).

La Contabilidad Creativa era una de los temas dominantes en finanzas Corporativas y Gobierno Corporativo en los años ochenta, y hasta se le atribuye a ésta, la caída de compañías como por ejemplo Maxwell Communications Corporation.

Los principales antecedentes del uso de Contabilidad Creativa datan de la década de los Noventa, con el "Tratado Maastricht"², el cual consagra oficialmente el nombre de "Unión Europea" sustituyendo al de Comunidad Europea. En dicho tratado se establece la Unión Económica y Monetaria (UEM). Se adoptó la decisión de crear una moneda única, que recibió el nombre de EURO, para el 1 de Noviembre de 1999, se acordó un plan estructural en tres fases: Plena Liberalización de la circulación de capitales, criterios de convergencia (Reducción de la Inflación, de los tipos de interés, control del déficit y de deuda pública), y la creación de la moneda única (EURO).

Para superar la segunda fase los Gobiernos Contratantes utilizaron Contabilidad Creativa, es decir los once países que han formado parte del Euro han adelgazado sus déficit con ciertas dosis de Contabilidad Creativa, la convergencia se dio por aceptada para poder alcanzar la unificación monetaria en la fecha prevista.

Hay también lecciones Institucionales decisivas en el periodo de globalización, como lo es contar con una rigurosa supervisión y regulación prudencial del sistema financiero, las prácticas monopólicas entre la Banca, Gobierno y conglomerado, estimularon la corrupción aprovechando una regulación bancaria floja y Contabilidad Creativa. Ello estimuló créditos de alto riesgo, operaciones bancarias descalzadas en monedas y plazos, alta deuda externa concentrada en cortos plazos, inversiones costosas y mal evaluadas que evadieron el test del mercado, con

en Europa, América y Nueva Zelanda.

²El tratado de la Unión europea (TUE) , conocido como " Tratado de Maasticht" por haber sido firmado en esa localidad Holandesa, constituye una piedra angular en el proceso de integración Europeo.

estipulación inmobiliaria y sobre-inversión en numerosas industrias³.

1.3 NATURALEZA DE LA CONTABILIDAD CREATIVA.

La contabilidad creativa se está convirtiendo en un tema cada vez más importante e innovador a nivel internacional, por lo que se han realizado muchos estudios al respecto, en países tales como: Venezuela, España, Reino Unido, Argentina, Chile, entre otros.

El término "Contabilidad Creativa" se utiliza para describir el proceso mediante el cual los profesionales de la Contaduría Pública utilizan sus conocimientos de las normas contables para lograr una mejor presentación de la información económica y financiera de una empresa.

Para efectos del presente trabajo, se entenderá como Contabilidad Creativa "aquella consistente en el aprovechamiento de las posibilidades que las normas contables otorgan para la presentación de la información financiera"⁴.

Los usuarios de la información y sus necesidades de información son variados y por lo tanto las formas de presentación de los estados contables también puede serlo.

³ <http://members.ozemail.com.au/~pibu/asiapac/reflexiones.htm>

⁴ Contabilidad Creativa, Paula Henríquez

<http://www.gestipolis.com/canales/financiera/articulos/41/concrativa1.htm>

1.3.1 Fundamentos que originan la Contabilidad Creativa.

Algunos de los fundamentos más importantes que pueden dar origen a la contabilidad creativa, vienen dados por el hecho de que la contabilidad no se define como una ciencia exacta y neutral, sino más bien como una técnica que permite en muchos casos la aplicación de principios contables con discrecionalidad, es decir, con libertad de criterio. Sumado a lo anterior, la contabilidad es una técnica que requiere de la aplicación de mucho juicio, tal y como se aprecia en el cálculo de estimaciones o predicciones para ciertas transacciones, por ejemplo, la estimación de la vida útil de un activo.

Los diferentes fundamentos y causas que dan origen a las prácticas de Contabilidad Creativa se considerarán en los numerales siguientes:

- 1) La opcionalidad en la aplicación de algunas normas contables.
- 2) Cultura o práctica contable predominante.
- 3) Utilización de leyes fiscales como normas para el registro de las transacciones.
- 4) Diversidad de bases contables utilizadas.

- 1) La opcionalidad en la aplicación de algunas normas contables.

Las normas contables tienen la característica de ser flexibles en la forma en que abordan algunas transacciones que deben ser registradas. Esta flexibilidad lleva a la subjetividad y opcionalidad en la aplicación de las mismas, ya que quienes conocen de ello buscan aplicar las normas de manera conveniente y así poder obtener algún beneficio. Dos ejemplos de este fundamento, son los siguientes:

- a) Algunos registros contables implican una gran cantidad de estimaciones, opiniones y predicciones. En casos como en la estimación de la vida útil de los activos fijos para calcular su depreciación (NIC'S 16 párrafo 57), la administración tiene la oportunidad de ser prudente u optimista al momento de determinar la estimación, o simplemente optar por las aplicaciones de las leyes fiscales para determinar un escudo fiscal y no un valor adecuado de los bienes, sin embargo es necesario aclarar que en algunas ocasiones se da dicha situación debido al desconocimiento de la aplicación de la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", la cual permite o da la pauta para el surgimiento, uso y aplicación de las diferencias temporarias, ya sean imponibles o deducibles para efectos del cálculo del impuesto, de tal forma que se puede en un momento determinado operar con dichas diferencias llevando controles por separado tanto de la parte fiscal como de la financiera.
- b) En algunos casos pueden modificarse los criterios contables de un año a otro. El principio de uniformidad o consistencia establece que no se puede modificar los criterios contables de registro de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se identificarán, cuantificarán y justificarán en las notas a los estados financieros.

2) Cultura o práctica contable predominante.

Este fundamento es importante porque en El Salvador, se utilizan formas y métodos de registro que no poseen una base contable, sino más bien tributaria; y que sin embargo se utilizan frecuentemente, puesto que son del conocimiento y tienen la aprobación de los profesionales de la Contaduría Pública, para

realizar el registro de las transacciones. En este sentido, predomina lo que se acostumbra a realizar y no lo que en realidad está amparado por normas contables.

Un ejemplo de esto y que es muy común en El Salvador, es en relación a la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo de las empresas. Por generalidad, las empresas utilizan los métodos y porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Impuesto Sobre la Renta y no en función de la vida útil o desgaste real del bien depreciado. Otro ejemplo sería en relación con el cálculo de la estimación de las cuentas por cobrar de recuperación dudosa, ya que no se realiza el cálculo sino hasta que puede ser deducida del Impuesto Sobre la Renta.

3) Utilización de leyes fiscales como normas para el registro de las transacciones.

De acuerdo a Gabriel Martínez⁵, el nacimiento y desarrollo de la Contabilidad Creativa tiene mucho que ver con la Contabilidad de los Impuestos o Contabilidad Fiscal.

Uno de los fines de la Contabilidad es proporcionar información fidedigna para la toma de decisiones de los diferentes usuarios de dicha información, pero también la Contabilidad es un requisito fiscal muy fundamental para la liquidación de los impuestos y es aquí donde entra el concepto de "Fiscalidad Creativa" utilizado por el autor mencionado en el párrafo anterior.

⁵ Socio-Director de Martínez, Ojeda y Asociados, despacho jurídico de México. Según el artículo: "Contabilidad Creativa VRS Fiscalidad creativa".
http://www.martinezyojeda.netpdefpu2_15.pdf#search='contabilidad%20creativa'

Retomando lo planteado por éste abogado, para la mayoría de empresarios es más preponderante la "imagen fiscal" que la "imagen fiel" en la presentación de la información financiera y económica de sus empresas. Y esto debido a dos razones:

- a) Es menos complicado ceñirse a las regulaciones emanadas de las Leyes Fiscales, esto debido a que los empresarios buscan en primer lugar salvaguardarse de incurrir en incumplimientos que podrían perjudicar económicamente a la empresa, además es necesario destacar que en cierta medida predomina la cultura de cumplimiento fiscal sobre la normativa técnica.
- b) En muchas ocasiones los criterios fiscales son mucho más ventajosos a la hora de preparar estados financieros más atractivos, esto debido a que la normativa técnica contable establece el reconocimiento de una serie de gastos estimados, que fiscalmente son considerados como no deducibles, los cuales de no ser reconocidos en el ejercicio, incrementarían la utilidad fiscal y por ende se reflejarían información más atractiva.

Por todo lo expuesto anteriormente se ha venido asociando generalmente el uso de la Contabilidad Creativa como una estrategia frente a las dificultades financieras pero también como

un elemento de la planificación tributaria de la empresa.

Esta condición es común pero errónea, ya que la Ley no es una norma contable a seguir sino solamente un tratamiento de datos para efectos tributarios.

4) Diversidad de bases contables utilizadas.

Finalmente, la variedad de bases contables que existen en cada país, más la normativa internacional, dan pie al origen de prácticas de Contabilidad Creativa, debido a que en muchos lugares aún no se cuenta con una normativa estándar o única que norme cada tipo de transacción a realizar, muy por el contrario cada quien utiliza la normativa que más se adecue a sus necesidades y realidades.

El Salvador no es la excepción, pese a tener definido un conjunto de normas contables, en la práctica actual se utiliza una diversidad de bases contables como son las Normas de Contabilidad Financiera (NCF), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) ahora Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y además se utiliza la normativa tributaria.

Pero a partir del ejercicio contable 2006, es obligatorio para la mediana empresa el contabilizar sus registros de acuerdo a las "Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador" (NIC 2003 NIIF/ES); lo cual se ha planteado como una necesidad para lograr competir en el ámbito internacional. Esta adopción no es fácil debido a aspectos como: a) el limitado nivel de recursos que éstas tienen; ya sean económicos, tecnológicos, humanos, de conocimiento, de educación, etc.; b) carencia de planeación, ya que la mayoría de medianas empresas en el país, se desenvuelven a través de un modelo administrativo por inercia y en el corto o mediano plazo.

Como ya se dijo, éste proceso de adopción no es fácil, pero sí ventajoso ya que ayudará a mejorar la visión tanto de los

empresarios como de los profesionales contables para buscar nuevas estrategias, dejando a un lado la costumbre, que es un problema real que no permite tener una visión optimista, pues es difícil cambiar el método con que se ha venido trabajando por muchos años.

Durante el período de transición y aprendizaje habrá que tener mayor cuidado para tratar de evitar en lo posible generar mayores confusiones y hasta incertidumbre en los profesionales contables; por el hecho que tienen que desprenderse de muchos conocimientos y costumbres contables antiguas, para volver a aprender lo que plantean las nuevas normas y evitar así caer en prácticas de Contabilidad Creativa fraudulenta.

1.4 ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SON SUSCEPTIBLES A LAS PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD CREATIVA.

Se han seleccionado seis elementos de los Estados Financieros como los más susceptibles a las prácticas de Contabilidad Creativa; tomando en consideración transacciones relacionadas con la compra y/o venta de bienes, propias del sector comercio.

Los elementos seleccionados son: Cuentas por cobrar, Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo, Activos Intangibles, Gastos Pagados por anticipado e Ingresos.

Para ilustrar mejor la susceptibilidad de éstos elementos se han elaborado algunos ejemplos donde se presentan ciertas

condiciones relacionadas con algunos de ellos, los cuales se desarrollan en el apartado 3.2.4 del capítulo III. (pagina 78)

1.5 TIPOS DE CONTABILIDAD CREATIVA

La Contabilidad Creativa puede clasificarse en función de dos criterios diferenciadores: En primer lugar, según el efecto que poseen sobre los estados contables; En segundo lugar, según si benefician o no a los accionistas, además de quien aplica las técnicas creativas.

Así, siguiendo el primer criterio, la doctrina contable distingue tres tipos de contabilidad Creativa:

- Políticas Contables Agresivas.
- Políticas Contables Conservadoras.
- Alisamiento del Beneficio.

La Política Contable Agresiva, busca ofrecer el mayor nivel de resultados posibles en un momento determinado. Tiende por lo tanto, a engordar las cifras del resultado de la empresa del ejercicio en cuestión. Para llevarlo a cabo, se anticipa el registro de los ingresos mientras se difiere en la medida de lo posible el reconocimiento de los gastos.

En el caso de la Política Conservadora, consistiría en arrojar la menor cifra de beneficio posible, es decir, los gerentes buscarían "desinflar" el beneficio. Para ello, se debería retrasar el reconocimiento de los ingresos y anticipar el registro contable de los gastos.

Por último mediante el Alisamiento del Beneficio se procura disminuir la dispersión de los resultados a través del tiempo. De esta forma se consigue presentar una serie histórica de resultados más estable. Para llevarlo a cabo, se emplearían tanto políticas contables conservadoras como políticas agresivas.

El segundo criterio utilizado para clasificar la Contabilidad Creativa atiende a la coincidencia de objetivos de quien la aplica y el usuario de la información financiera. Así, la elección del método utilizado para llevar la contabilidad de la empresa suele calificarse de eficiente o de oportunista. Se considera eficiente cuando dicha elección contribuye a la maximización del valor de la empresa, es decir, cuando dicha elección contribuye a lograr el objetivo de maximizar la riqueza del accionista. En un sentido más amplio, si se asume que existen otros grupos de usuarios distintos de los accionistas, se podría considerar que la elección contable es eficiente cuando contribuye a la consecución de los objetivos de los usuarios de la información financiera.

Sin embargo, el hecho de que pueda definir distintos grupos de usuarios con objetivos distintos, exigiría definir previamente ¿A cuál de estos grupos se refiere? para poder calificar una elección contable eficiente.

La Contabilidad Creativa es eficiente cuando se optimiza la información financiera para que sea útil a todos y cada uno de los usuarios, sin violentar u omitir la normativa técnica contable y las regulaciones legales aplicables vigentes. A pesar de ello es importante recalcar que siempre es necesario practicarle auditoría, con el objetivo de brindar mayor

razonabilidad a la información financiera presentada, de tal forma, que los usuarios tengan una visión más realista de la situación financiera y económica del negocio.

Debido a lo antes mencionado las prácticas de Contabilidad Creativa coadyuvan a mejorar la imagen y credibilidad de la empresa en el ambiente económico que se desenvuelve, es por ello que en la mediana empresa se podría utilizar este tipo de prácticas, con el propósito de volverse más atractiva y competitiva, ya que todas sus decisiones están fundamentadas en información financiera confiable, siempre y cuando sea correctamente examinada y evaluada.

Consecuentemente surge la necesidad de que los diversos sectores de las medianas empresas, se vuelvan más eficientes en el manejo e interpretación de la información financiera resultante de sus operaciones.

1.6 ASPECTO ÉTICO DE LA CONTABILIDAD CREATIVA

Se hace de suma importancia establecer donde acaba la ética e inicia la creatividad y donde termina ésta y empieza el fraude, es decir, determinar el aspecto ético de la Contabilidad Creativa. Es necesario recurrir al Código de Ética, vigente en El Salvador, en las que se establecen las normas de conducta para los profesionales en Contaduría Pública y declara los principios fundamentales que deberán ser observados por éstos para lograr objetivos comunes.

Entre los principios fundamentales que establece el Código de Ética se encuentra el de integridad, el cual se hace mención que un contador profesional debe ser honesto y directo en la

ejecución de los servicios profesionales, implicando también el comportamiento justo y la veracidad. Dicho principio es el que se ve mayormente amenazado, para aquellas personas que consideran las prácticas de Contabilidad Creativa como un fraude o maquillaje. En este punto se hace necesario mencionar la diferencia que hace German Huber (1999, p.32) cuando la Contabilidad Creativa engloba prácticas fraudulentas: "de allí que, quienes engloban estas prácticas (fraudulentas) dentro del concepto de la Contabilidad Creativa, debieran llamarla Contabilidad Inventiva por su parecido a un sistema creado gracias a la imaginación" Como ejemplo de Contabilidad Inventiva establece lo siguiente: "Así pues, por ejemplo, para la valoración final de los inventarios de mercaderías se aplican diferentes procedimientos como aumentar o disminuir el número de unidades físicas y/o su valoración".

En consecuencia, como un ejemplo de lo anterior se podría imaginar que la palabra inventario viene de Inventar.

Siempre que se actúe dentro de la normativa contable (NIC), y la normativa legal aplicable en El Salvador, no constituye fraude ya que el mismo Código de Ética establece que "un contador profesional deberá llevar acabo sus servicios profesionales en concordancia con la técnica y normas profesionales pertinentes", en este caso es un instrumento al servicio de la empresa y éste tiene derecho a utilizar los márgenes que ofrece la normativa sin violentar u omitirla.

Es también, importante mencionar, que en ningún momento se modifican las cifras que constituyen la base de los estados financieros, si no más bien se busca la optimización de los

mismos mediante el aprovechamiento de las posibilidades que ofrece la normativa técnica.

Probablemente el aspecto ético de la Contabilidad Creativa depende de la concepción particular de los principios éticos (objetividad e integridad), que lo componen haciéndose necesario descartar la postura de los profesionales en Contaduría Pública ortodoxo que se resisten al cambio latente en la profesión, teniendo muy presente que "cuando el cambio externo excede al interno se tiende a desaparecer", si la profesión desea continuar teniendo éxito e importancia es necesario redefinirla, pues no es posible que continúe explicándose en términos principalmente de un solo servicio e intentar controlar el cambio desde una sola perspectiva, por lo tanto, se debe como profesionales de la Contaduría Pública utilizar la seguridad para entender el entorno donde el cliente está operando y como éste cambia, así como también de que manera puede afectar a clientes y terceros.

1.7 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA CONTABILIDAD CREATIVA

El uso y la aplicación de la contabilidad creativa como un tema novedoso en el ámbito contable, gerencial y económico tiende a traer muchas ventajas en su aplicación, pero también hay que tomar en cuenta que no solo tiende a generar ventajas sino también atraer consigo desventajas y es de vital importancia que se tenga pleno conocimiento de ambas, por lo tanto se presentan a continuación:

1.7.1 VENTAJAS

- a) Permite realizar una adecuada y mejor presentación de la información financiera de la empresa
- b) Proporciona información y datos más efectivos para dar a conocer lo más razonable posible la situación financiera de la empresa.
- c) Mejora la comprensión de la información presentada a los gerentes para que éstos tomen decisiones.
- d) Permite a los usuarios e inversionistas tener una mejor apreciación de la información financiera que les pueda ser de utilidad.
- e) Obtención de información financiera libre de limitaciones técnicas, manteniéndose siempre dentro del margen de la normativa contable.

1.7.2 DESVENTAJAS

- a) En algunos casos puede confundirse e interpretarse como indicativo de probabilidad de fraude.
- b) Algunas aplicaciones de Contabilidad Creativa pueden en algún momento, despertar desconfianza y por lo tanto ser contraproducentes.
- c) Los usuarios pueden pensar en algún momento que distorsiona los resultados y la posición financiera de la empresa.

- d) Requiere que el auditor este más atento y alerta cuando audita a un cliente que utiliza Contabilidad Creativa
- e) No permite la uniformidad en la presentación de la información financiera.
- f) Existe la posibilidad de una mala interpretación de la información financiera afectando consecuentemente de forma negativa la toma de decisiones por parte la gerencia.

1.8 ANTECEDENTES DE AUDITORIA A NIVEL MUNDIAL

Los antecedentes de la auditoria son antiguos como la propia historia de la humanidad. La actividad de auditoria en cuanto a la actividad del control del que hacer económico y financiero de cualquier institución surgió en el momento en que la propiedad de los recursos financieros y la responsabilidad de asignar a esos mismos recursos a usos productivos ya no estaban en manos de una misma y única persona, como ocurre normalmente en una institución de cierto tamaño y complejidad donde el propietario mantiene el control directo sobre sus bienes.

Es en Inglaterra donde la auditoria tiene su nacimiento, ya que en este país, en el siglo XVI se dieron las primeras disposiciones, las cuales se consideran como el principio de lo que más tarde llegó hacer la auditoria.

Fue a partir de 1900 cuando la auditoria se le asigna la responsabilidad de analizar la veracidad de los estados financieros. Después de esta fecha la función del auditor como detective fue quedando atrás y el objetivo principal del trabajo del auditor pasó hacer la determinación de la razonabilidad con

la que los estados financieros reflejan la situación patrimonial y financiera de la compañía como el resultado de sus operaciones.

En el continente americano la auditoria comenzó a desarrollarse en Estados Unidos de América en la ciudad de New York se fundó la primera asociación de contadores públicos en el año de 1867, se denominó American Association of Public Accountants. En 1902 se estableció la federación de sociedades de contadores públicos de Estados Unidos de América y en 1905 se unió a la American Association; siendo esta fusión la que en 1916 se convirtió en lo que ahora es el Instituto Americano de Contadores Públicos.

Paralelamente el crecimiento de la auditoria independiente en los Estados Unidos de América se desarrollaba la auditoria interna y de gobierno. A medida que los auditores independientes percibieron la importancia de un buen sistema de control interno y su relación con el alcance de las pruebas a efectuar en una auditoria independiente, se mostraron partidarios del crecimiento del departamento de auditoria dentro de las organizaciones de los clientes.

1.9 ANTECEDENTES DE AUDITORIA EN EL SALVADOR

La auditoria se puede decir que tiene origen en el año de 1940, cuando por decreto número 57 de fecha 15 de Octubre, publicado en el Diario Oficial número 233, emitido por el gobierno, se logra reglamentar el ejercicio de la profesión del contador público certificado como auditor externo, un mes antes se estableció al Consejo Nacional de Contadores Públicos, para vigilar las funciones del contador público, este consejo, al que

según el artículo 5 del mencionado decreto Número 57, otorgaba ciertas facultades, de las que se transcriben continuación:

1. Autorizar los certificados para el ejercicio de las funciones del contador público.
2. Determinar con la aprobación del Poder Ejecutivo las reglas de ética profesional.

En el transcurso del tiempo se han venido dando una serie de reformas a la normativa antes mencionada, llegando hasta el 01 de abril del año 2000, cuando entra en vigencia el decreto legislativo numero 828 que establece la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública, cuyo objeto principal es el de regular el ejercicio de la profesión de la Contaduría Pública, la función de la auditoria y las obligaciones de las personas naturales y jurídicas que las ejerzan.

En la actualidad la profesión de la contaduría a evolucionado a tal grado que el profesional que la ejerce debe de estar capacitado de forma interdisciplinaria para poder efectuar su trabajo en los diferentes tipos de auditoria que hoy en día existen, entre las cuales se pueden mencionar:

- Auditoria Financiera
- Auditoria Interna
- Auditoria Administrativa
- Auditoria Operativa
- Auditoria integral.
- Auditoria Fiscal.
- Auditoria Forense.

1.10 ASPECTOS A CONSIDERAR POR EL AUDITOR AL EVALUAR PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD CREATIVA.

Existen diversas formas de detectar con facilidad las prácticas de Contabilidad Creativa, siempre y cuando éstas sean legales. Para ello se necesitará disponer de las cuentas anuales de cuatro o cinco años. Entre las formas de detección que se mencionan están:

- Observar si hay resultados extraordinarios y los resultados de ejercicios anteriores para saber si han sido manipulados.
- Analizar el informe de auditoria, con el fin de verificar si existen cambios de criterios contables o salvedades y si el auditor ha informado de ello, así como de su influencia en el resultado final.
- Revisar los plazos de depreciación de la propiedad planta y equipo, y compararlo con otras empresas del sector para descubrir si deprecian en los mismos plazos y si adoptan políticas agresivas o conservadoras.
- Leer las Memorias Anuales emitidas por la alta gerencia y ver las normas de valorización utilizadas.
- Verificar los movimientos de reservas; si han existido tratamientos o autorizaciones especiales y las provisiones que existen.
- Verificar la consistencia de las políticas contables. Algunas empresas utilizan diversos tipos de contabilidad según los periodos económicos en los que se encuentren. Es decir, si la economía está en una fase expansiva y de bonanza, las compañías tienden a ser conservadoras y se

preocupan más por la fiscalización. A medida que la situación comienza a empeorar se opta por una contabilidad menos conservadora y cuando se llega a unos beneficios de baja calidad, la empresa se inclina por variar algún criterio contable.

Al momento de evaluar si hay o no, prácticas de Contabilidad Creativa en una empresa, debe tenerse en cuenta algunos puntos que pueden obstaculizar realizar el trabajo.

Es muy difícil decidir si la política contable elegida por una empresa persigue el reflejo de la imagen fiel o si, por el contrario, se ha adoptado dicha práctica con fines creativos para conseguir que los estados financieros reflejen la imagen deseada.

El auditor deberá tener un conocimiento amplio de las Normativas Contables y Tributarias vigentes y actuales para poder vigilar los siguientes aspectos:

- 1) La elección de criterios contables, en aquellos casos de opcionalidad de las Normas Contables.
- 2) La interpretación dada a cada norma aplicada.
- 3) Las prácticas adoptadas por la empresa en relación con aspectos que entrañan un importante grado de subjetividad.
- 4) Las estimaciones realizadas en aquellas áreas en que éstas son necesarias y el grado de prudencia reflejado en cada una de ellas.
- 5) Los cambios en los criterios contables de un año a otro y las justificaciones presentadas para ello.

6) La tendencia a contabilizar las transacciones basándose más en las leyes fiscales que en las Normativas Contables.

Dado que Contabilidad Creativa se asocia al uso de la contabilidad para conseguir esa imagen deseada, las empresas no van a estar dispuestas a admitir que han sido creativas en su contabilidad.

Por lo que el auditor antes de verificar los numerales anteriores debe ser cauteloso con la información, y tener siempre presente que por tratarse de una contabilidad especial, que contiene prácticas de Contabilidad Creativa, puede encontrar algún indicio en los registros contables que tiendan a violentar la frontera entre lo técnico y lo ético. Los auditores tienen que adoptar una postura clara y firme cuando existen dichos signos de creatividad y deberá de considerar incluso la posibilidad de implementar la auditoría forense que se considera un proceso de evaluación e investigación especial de: políticas, normas, prácticas, funciones, procedimientos e informes utilizados con el fin de emitir una opinión profesional imparcial.

Caso contrario deberá incluir en sus informes las salvedades que correspondan, si los estados financieros resultan engañosos debido a la creatividad.

1.11 ROL DE LOS AUDITORES ANTE LA CONTABILIDAD CREATIVA.

Se presenta el concepto de Auditoría, enmarcándolo dentro de los ámbitos que competen: el contable y el financiero.

"Auditoria es definida y aceptada internacionalmente como el análisis de un conjunto de datos de carácter económico y financiero que se obtiene de los registros contables de la empresa auditada, así como de otros documentos y fuentes a los que se aplican una serie de técnicas como indagación, revisión y verificación, que tiene por finalidad detectar divergencias significativas en la aplicación uniforme de la normativa contable utilizada y criterios de valoración, cuyo resultado se expone a terceros en un informe que contiene la opinión profesional del auditor, agregando con ello credibilidad y confianza a los usuarios, debido al carácter objetivo e independiente de ese profesional".⁶

En este apartado se hace relación a la labor del auditor independiente en las actividades de la Empresa. En las NIA's, auditor externo se define como "la persona con la responsabilidad final de la Auditoria. Este término también se usa para referirse a una firma de auditoría".

Las prácticas de Contabilidad Creativa están basadas principalmente en la flexibilidad de algunas normas y principios de contabilidad, dando un amplio margen de selección de los métodos y criterios contables a utilizar y también, de la forma de presentar la información ante terceros. Por esta razón se pueden adoptar una amplia variedad de formatos y procedimientos que, generalmente, son muy difíciles de detectar por parte del auditor, por lo que éste debería realizar un análisis muy riguroso y extenso. Dentro de éste contexto, se entiende que los auditores independientes desempeñan un papel fundamental en la

⁶ Profesor DAC-UCLA, Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brazil. "Los auditores independientes y la contabilidad creativa: Estudio empírico comparativo". www.universia.es/ubr/pdfs/UBR00/2004010.pdf

determinación, identificación y divulgación de estas prácticas en sus informes de auditoría.

1.12 TIPOS DE OPINIONES

Los tipos de opinión que se muestran en las Normas Internacionales de Auditoría son las siguientes:

- Opinión Limpia
- Opinión con salvedad
- Abstención de Opinión
- Opinión Adversa

Opinión Limpia:

Es la emitida por el auditor cuando éste concluye que los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable (o están presentados razonablemente, respecto a todo lo importante) de acuerdo con el marco de referencia para informes financieros identificados.⁷

De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, éste tipo de opinión debe emitirse cuando los saldos de las cuentas al final del ejercicio muestren las siguientes características:

- Expresan la imagen fiel en todos sus aspectos significativos.
- Se han elaborado de acuerdo con los principios y normas generalmente aceptados, aplicados uniformemente.
- Contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión e interpretación.

⁷ Normas Internacionales de Auditoría 700 párrafo 27.

A la hora de emitir éste tipo de opinión el auditor se encuentra con el problema de la indeterminación del concepto de imagen fiel, ya que no necesariamente el cumplimiento estricto de los principios y normas, implica que las cuentas expresen fielmente la realidad.

El usuario de la información que consulta el informe de auditoria y observa una opinión limpia tiene una garantía muy importante de la veracidad de dichas cuentas. Sin embargo, debe saber que ello no implica la inexistencia de la aplicación de Contabilidad Creativa.

Si las prácticas creativas se mueven dentro de la técnica y legalidad, es decir, en el margen concedido por las opciones contables permitidas en las normas, para el auditor va a resultar difícil incluir una salvedad aunque intuya que las opciones elegidas persiguen fines creativos, ya que el único argumento sería la no-expresión de la imagen fiel por parte de la empresa, aspecto que, como ya se ha indicado, es indeterminado y difícil de valorar.

Este tipo de opinión es de mucha importancia para los gerentes y/o administradores, ya que se vuelve una alternativa adicional al momento de tomar decisiones, debido a que el auditor en calidad de evaluador independiente y externo, presenta en su informe de auditoria una opinión donde da la razonabilidad a las cifras presentadas en los estados financieros, y por lo tanto es una herramienta a tomar en cuenta, debido a que representa el fiel cumplimiento de la normativa técnica contable y legal dando la seguridad de que las cifras presentadas en los estados financieros están acordes a la realidad financiera de la empresa lo cual se constituye en una base sólida para fundamentar sus decisiones y tomarlas de manera oportuna, (aunque en la

presentación de estados financieros se haya utilizado Contabilidad Creativa)

Opinión con salvedad:

El auditor deberá expresar una opinión con salvedades cuando concluya que no pueda expresar una opinión limpia pero que el efecto de cualquier desacuerdo con la administración, o limitación en el alcance no es tan importante y omnipresente como para requerir una opinión adversa o una abstención de opinión. Una opinión con salvedades debería expresar como "excepto por" los efectos del asunto al que se refiere la salvedad.⁸

Las salvedades pueden estar causadas por las siguientes circunstancias:

- Por limitación al alcance del trabajo realizado.
- Por incertidumbres cuyo desenlace final no es susceptible de una cuantificación razonable.
- Por errores o incumplimientos de los principios y normas contables, incluyendo omisiones de información.
- Por cambios en los principios y prácticas contables respecto a los empleados en el ejercicio contable anterior.
- Afectando a la uniformidad y por tanto a la comparabilidad de la información.

En éstos casos, la actuación del auditor es clara, ya que el detectar la existencia de cualquiera de las circunstancias anteriores debe llevarle a incluir una salvedad en el informe.

⁸ Norma Internacionales de Auditoría 700 párrafo 37.

Para el usuario, observar una opinión de este tipo debe alertarle sobre la posible no-fiabilidad de dicha información, ya no sólo porque pudiera haber existido Contabilidad Creativa manifestada, por ejemplo, en los cambios de criterio, si no porque, en cualquier caso, el auditor que ha examinado las cuentas no ha podido emitir una opinión limpia.

Es importante que los gerentes y/o administradores no deben de tomar en cuenta las cifras de las cuentas reflejadas en los estados financieros, cuando el auditor emite una opinión de este tipo ya que sería muy riesgoso aventurarse a tomar decisiones basadas en información no fiable.

Sin embargo es necesario que la gerencia tome cartas en el asunto para mejorar la calidad en el procesamiento y presentación de los registros contables y obtener así información financiera que le sea de utilidad para basar en ello la toma de decisiones.

Abstención de Opinión:

Debe de expresarse una abstención de opinión cuando el posible efecto de una limitación en el alcance sea tan importante y omnipresente que el auditor no haya podido obtener suficiente evidencia apropiada de auditoria y consecuentemente no puede expresar una opinión sobre los Estados Financieros.⁹

Opinión Adversa:

El auditor deberá expresar una opinión adversa cuando el efecto de un desacuerdo sea tan importante y omnipresente para los

⁹ Normas Internacionales de Auditoria 700 párrafo 38.

estados financieros que el auditor concluya que una salvedad al dictamen no sea adecuada para revelar la naturaleza engañosa o incompleta de los estados financieros¹⁰.

El usuario debería ser cauto en la utilización de dicha información, en consecuencia los gerentes y/o administradores no pueden tomar decisiones encaminadas al funcionamiento de sus actividades basadas en información financiera sobre la cual el auditor a emitido una opinión adversa. Sin embargo debe de tomar en consideración las razones por las cuales el auditor emitió este tipo de opinión y tomar una decisión que le ayude a contrarrestar esta situación y solventar las deficiencias encontradas por el auditor.

Cada vez que el auditor exprese una opinión que es distinta de la Limpia, debería incluirse en el dictamen una descripción clara de todas las razones sustantivas y a menos que no sea factible una cuantificación de los posibles efectos sobre los estados financieros.

En resumen, los diferentes tipos de opiniones que emite el auditor deben ser tomadas en consideración por parte de la gerencia y/o administración, ya que coadyuvan a que éstos tomen decisiones encaminadas a:

- Mejorar la operatividad de sus actividades, como por ejemplo inversiones, expansiones, reducción de gastos, mejorar políticas y procedimientos, etc. Y así mantener la competitividad económica de la empresa en el mercado,

¹⁰ Normas Internacionales de Auditoria 700 párrafo 39.

cumpliendo con la normativa técnica contable dependiendo del tipo de empresa.

- Corregir desviaciones de las políticas y procedimientos establecidas por la administración, así como también deficiencias en aplicación de la técnica contable y fiscal vigente encontradas por el auditor.

Debido a la variedad de opiniones que un auditor puede emitir, es importante que los encargados de tomar decisiones, tengan pleno conocimiento y comprensión del significado de cada una de ellas, para que sustenten adecuadamente la toma de decisiones gerenciales, basándose en el tipo de opinión proporcionada por el auditor, ya que éste ha realizado su examen acorde a la normativa técnica de auditoría (NIAS).

1.13 TOMA DE DECISIONES GERENCIALES.

La toma de decisiones, ya sea a corto o largo plazo puede definirse en los términos más simples como el proceso de selección entre uno o más cursos alternativos de acción. En la mayor parte de las corporaciones con propietarios ausentes (es decir, accionista), a la gerencia se le delega la responsabilidad de tomar todas las decisiones económicas importantes producción, mercadeo, financieras, las cuales generaran eventualmente ganancias o pérdidas para la compañía. La toma de decisiones gerenciales es un complejo proceso de solución de problemas, el cual consiste en una serie definitiva de etapas sucesivas. La toma de decisiones gerenciales comienza con una etapa de "detección del problema" y pasa por una serie de etapas hasta llegar a la etapa final de "evaluación después de la decisión".

Estas etapas deben adherirse lo más estrechamente posible si la gerencia espera cualquier éxito en la toma de decisiones.

Las principales etapas en el proceso de toma de decisiones son:¹¹

- Detección e identificación del problema.
- Búsqueda de un modelo existente aplicable a un problema o el desarrollo de un nuevo modelo.
- Definición general de alternativas a la luz de un problema y un modelo escogido.
- Determinación de los datos cuantitativos y cualitativos que son relevantes en el problema y análisis de aquellos datos relativos a las alternativas.
- Selección e implementación de una solución óptima que sea consistente con las metas de la gerencia.
- Evaluación después de la decisión mediante la retroalimentación que suministre a la gerencia un medio para determinar la efectividad del curso de acción escogido en la solución del problema.

1.14 MÉTODOS MODERNOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Un buen número de Métodos modernos contribuye a la calidad de la toma de decisiones en las condiciones normales de incertidumbre. Entre las más importantes están: el análisis de riesgo y los árboles de decisión.

Análisis de Riesgo:

Frente a decisiones que implican incertidumbre lo inteligente es conocer el grado y naturaleza del riesgo que se corre al optar por cierto curso de acción. Una deficiencia de los métodos

¹¹ Contabilidad de Costos, Polimeni, Ralph S. Tercera Edición, Capítulo 14.

tradicionales de investigación de operaciones para la resolución de problemas, es que muchos de los datos usados en un modelo son meras estimaciones, mientras que otros se basan en probabilidades. Lo común es instruir al personal especializado para que produzca las mejores estimaciones. Sin embargo se han desarrollado nuevas técnicas para una visión mas precisa del riesgo.

Prácticamente todas las decisiones se basan en la interacción de diversas variables importantes, muchas de las cuales poseen un elemento de incertidumbre, pero también quizá un alto grado de probabilidad. De este modo lo acertado o no de lanzar un nuevo producto podría depender de ciertas variables básicas: El costo de introducción del producto, su costo de producción, la inversión de capital requerida, el precio que se le puede fijar al producto, las dimensiones del mercado potencial, y la proporción del mercado total que este representara.

Análisis de Costo - Beneficio:

El análisis de costo - beneficio persigue la mejor proporción de beneficios y costos; esto significa, por ejemplo, determinar el medio menos costoso para el cumplimiento de un objetivo para la obtención del mayor valor, dados ciertos gastos.

En su modalidad más simple el análisis de costo - beneficio técnica para la elección del mejor plan cuando los objetivos son menos específicos que ventas, costos o utilidades.

Árbol de Decisión:

Uno de los mejores métodos para el análisis de una decisión es el llamado árbol de decisión. En los árboles de decisión se describen gráficamente en forma de "árbol" los puntos de decisión, hechos aleatorios y probabilidades de los diversos tipos de acción que podrían seguirse.

El método de árbol de decisión permite determinar al menos las principales alternativas y el hecho de que decisiones subsecuentes pueden depender de acontecimientos futuros. Dado que el árbol contiene las probabilidades de varios acontecimientos por este medio los administradores también pueden deducir la probabilidad real de que una decisión conduzca a los resultados deseados. Podría resultar que la mejor estimación sea sumamente riesgosa.

Lo cierto es que los árboles de decisión y técnicas similares reemplazan juicios generales por la consideración de los elementos más importantes de una decisión, vuelven explícitas premisas a menudo ocultas y ponen de manifiesto el proceso racional para la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.

1.15 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las características cualitativas, son atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales características cualitativas son: Comprensibilidad, Relevancia, Fiabilidad y Comparabilidad, las cuales se detallan a continuación:¹²

- **Comprensibilidad:**

Una cualidad esencial de la información financiera suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades

¹² Normas Internacionales de Contabilidad (Marco Conceptual, p.63-69)

económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia. No obstante, la información acerca de temas complejos que debe ser incluida en los estados financieros, a causa de su relevancia de cara a las necesidades de toma de decisiones económicas de parte de los usuarios, no deben de quedar excluidas solo por la mera razón de que pueda ser muy difícil de comprender para ciertos usuarios.

- Relevancia:

Para ser útil, la información debe de ser relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándose a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente, las dimensiones predictivas y confirmativas de la información están interrelacionadas. Por ejemplo, la información acerca del nivel actual y la estructura de los pasivos poseídos tiene valor para los usuarios cuando se esfuerza en predecir la capacidad de la empresa para aprovechar sus oportunidades y su capacidad para reaccionar ante situaciones adversas. La misma información juega un papel confirmatorio respecto a las predicciones anteriores, por ejemplo, la manera en que la empresa se estructuraría o sobre el resultado de las actividades planificadas.

- Fiabilidad:

Para ser útil, la información debe de ser fiable, la información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material o de sesgo o prejuicio, y los usuarios puedan confiar

en que es la imagen fiel de lo que pretende representar o de lo que pueda esperarse razonablemente que represente.

La información puede ser relevante, pero tampoco fiable en su naturaleza, que su reconocimiento pueda ser potencialmente una fuente de equívocos. Por ejemplo, si se encuentra una disputa judicial, la legitimidad e importe de una reclamación por daños, puede no ser apropiada para la empresa reconocer el importe total de la reclamación en el Balance de Situación General aunque podría resultar apropiado, sin embargo, revelar el importe y circunstancias de la reclamación.

- Comparabilidad:

Los usuarios deben de ser capaces de comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben de ser capaces los usuarios de comparar los estados financieros de empresas diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos, por lo tanto, la medida y presentación del efecto financiero de similares transacciones y otros sucesos deben de ser llevados a cabo de una manera coherente por toda la empresa a través del tiempo para tal empresa y también de una manera coherente para diferentes empresas.

Una implicación importante, de la característica cualitativa de la Comparabilidad, es que los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habidos en tales políticas y de los efectos de tales cambios. Los usuarios deben de ser capaces de identificar entre las políticas contables

usadas para similares transacciones y otros sucesos, por la misma empresa de un período a otro, y también por diferentes empresas. La conformidad con las NIC's, incluyen la revelación de políticas contables utilizadas por la empresa, es una ayuda para alcanzar la deseada comparabilidad.

Puesto que los usuarios desean comparar la situación financiera de desempeño y los flujos de fondos de una empresa a lo largo del tiempo, es importante que los estados financieros muestren la información correspondiente a los periodos precedentes.

Es importante recordar que aunque se haga uso de Contabilidad Creativa, siempre es indispensable tener en cuenta las características anteriores, ya que éstas son las que dan la certeza y presentan la debida situación tanto económica como financiera reflejada por la empresa, independientemente del sector y tamaño de la misma.

1.16 MARCO LEGAL

En El Salvador, la información financiera proporcionada por la contabilidad, se elabora y se presenta de acuerdo con los criterios emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, y en su defecto por las Normas Internacionales de Contabilidad, según lo establece el Código de Comercio en los Artículos 443 y 444.

De tal forma que debido a la importancia y necesidad globalizadora que se expande día con día, surgieron nuevos retos para la rama de la Contabilidad, y así tenemos que El Salvador no se quedó al margen de dichas exigencias técnicas, ya que el 31 de octubre de 2003, el Consejo de Vigilancia de la Profesión

de la Contaduría Pública y Auditoría, tomó el acuerdo de establecer un plan escalonado para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (ahora Normas Internacionales de Información Financiera). Estableciendo que las NIC's que estaban vigentes a la fecha en que se tomó el referido acuerdo, correspondía principalmente a aquellas normas que incluían revisiones o actualizaciones hasta el año 2004.

Siendo los bancos del Sistema Financiero y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como aquellas empresas que emitan títulos valores que se negocian en el mercado de valores, y que son supervisadas y reguladas por la Superintendencia de Valores, deberían completar satisfactoriamente la adopción e implantación de la NIC'S a partir del año 2004, de acuerdo al amparo que le confiere la Ley de Bancos a la Superintendencia del Sistema Financiero, que las empresas por ella reguladas deben incluir en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2004, una nota con la divulgación de la cuantificación de las diferencias entre las normas contables aprobadas por esa Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Además se estableció que el resto de empresas, excepto aquellas clasificadas como medianas, pequeñas y microempresas por la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), tendría que preparar sus primeros estados financieros con base a las NIC'S, por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2005.

A pesar de lo antes mencionado el Consejo de Vigilancia indicó que la gran mayoría de empresas no estaban preparadas para llevar a cabo la referida elaboración de los estados financieros antes indicados, debido a que algunas de las referidas NIC's

sufrieron cambios fundamentales los cuales fueron aprobados a finales del año 2003, y que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2005. Además durante el año 2004, se aprobaron varias NIIF que también entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2005. Presentando estas nuevas normas emitidas la dificultad de que únicamente están en idioma inglés y se desconoce la fecha que estarán disponibles en la versión oficial en el idioma español.

Por lo tanto el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría celebró la sesión el día 22 de diciembre de 2004 acordando lo siguiente:¹³

- 1- Mantener vigente el plan escalonado de adopción de las NIC's (según Acuerdo del 31 de octubre de 2003).
- 2- Mantener un marco de referencia de las NIC's que contemplan revisión y/o actualización incluyendo las respectivas interpretaciones (para propósitos formales será reconocido como: Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador).
- 3- La aprobación y divulgación de una guía de aplicación que incluirá una orientación sobre la aplicación de las normas, proporcionando un modelo para la preparación de los estados financieros básicos, notas y divulgaciones sugeridas.
- 4- A fin de fortalecer la calidad de la información financiera, las empresas deberán incluir una nota a los estados financieros que muestren las diferencias existentes entre las normas contables actualmente en uso y las NIIF adoptadas en El Salvador en tanto no cumplan completamente con dichas normas.

5- Para lograr una efectiva difusión e implementación de la normativa aprobada las instituciones gubernamentales involucradas proporcionarían apoyo conjunto.

A pesar de lo dificultoso y complicado que podría resultar la adopción e implantación del acuerdo tomado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, para las medianas empresas, es vital que éstas se esfuercen por tratar de cumplir tal acuerdo, ya que dicho cumplimiento les daría más solidez, ante los nuevos retos de la globalización y tratados internacionales de comercio, ya que la normativa técnica contable a utilizar es internacional.

¹³ Acuerdo No 1 del Consejo de Vigilancia de la profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, publicado en el Diario Oficial No 12, tomo 366 de fecha 18 de enero de 2005.

CAPITULO II

2. METODOLOGIA Y DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION.

2.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente capítulo contiene el desarrollo de la investigación realizada, desglosando y explicando cada uno de los pasos y procedimientos llevados a cabo para la consecución del objetivo del estudio efectuado.

2.1.1 TIPO DE ESTUDIO.

El tipo de estudio utilizado en la investigación es una combinación del método descriptivo y analítico, por las siguientes razones:

a) Método Descriptivo

Se utilizó este método debido a que permite plantear la inclusión de una nueva alternativa en el proceso de toma de decisiones gerenciales basadas en la opinión emitida por el auditor cuando éste evalúa información financiera resultante de prácticas de Contabilidad Creativa.

b) Método Analítico

Como complemento de la aplicación del método descriptivo, se analizan los factores que originan la necesidad de tomar en consideración la opinión emitida por el auditor base NIA's, cuando éste evalúa información financiera resultante de prácticas de Contabilidad Creativa, es decir, con el único objetivo de darle mayor realce al trabajo realizado por el

auditor y al mismo tiempo se tome en consideración en el proceso de toma de decisiones.

2.1.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

Nuestra investigación se centro en la investigación bibliográfica y de campo.

Por medio de la investigación bibliográfica se obtuvo el conocimiento posible de Contabilidad Creativa. Consultando en primer lugar libros específicos, en segundo lugar la investigación se traslado a documentos virtuales encontrados en la red mundial de información que tratan sobre el tema o se relacionan con el mismo, lo cual nos permitió estructurar el soporte teórico en la investigación.

La investigación de campo se encaminó principalmente a conocer sobre la existencia de prácticas de Contabilidad Creativa en El Salvador, así como también la consideración de la opinión del auditor base NIA's en el proceso de toma de decisiones gerenciales.

Para llevar a cabo ésta última se utilizo las técnicas de muestreo y encuesta. El instrumento empleado para la recolección de la información fue el cuestionario, estructurado con preguntas abiertas y cerradas.

2.1.3 UNIDADES DE ANÁLISIS.

Las unidades de análisis consideradas para el desarrollo de la investigación la constituyen los gerentes y/o administradores de las medianas empresas, ya que éstos aportaron sus

conocimientos técnicos, debido a que son las personas más indicadas para poder aportar la fuente de información necesaria para llevar a cabo la investigación.

2.1.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.

La población estudiada está formada por las medianas empresas ubicadas en la Colonia Escalón, el universo fue obtenido por medio de una lista proporcionada por la Alcaldía Municipal de San Salvador (Distrito III).

A fin de determinar una muestra que fuera suficientemente representativa del universo se utilizó la fórmula estadística para universos finitos, la cual se presenta a continuación:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{[(N-1) e^2] + [P * Q * Z^2]}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra a estudiar.

Z = Número de desviaciones estándar (Valor crítico correspondiente a un coeficiente de confianza con el cuál se desea hacer la investigación, es decir, es el valor que de acuerdo a la tabla estadística "AREAS BAJO LA CURVA NORMAL".

P = Nivel de confianza.

Q = Probabilidad de no recurrencia: El fracaso que se espera obtener de la hipótesis planteada.

N = Tamaño de la población objeto de estudio

e = Error tolerable: Error permitido en la estimación o confianza que se tiene al instrumento de medición.

Y donde a los distintos elementos de la fórmula se le asignaron los siguientes valores:

$$n = ?$$

$$Z = 1.96$$

$$P = 0.80$$

$$Q = 0.20$$

$$e = 0.10$$

$$N = 389$$

Al sustituir los datos en la fórmula se obtuvo el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.80) (0.20) (389)}{(389-1) (0.10)^2 + (0.80) (0.20) (1.96)^2}$$

$$n = 53.19$$

$$n = 53 \text{ Medianas empresas a encuestar.}$$

2.1.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

2.1.5.1 PROCESAMIENTO

Los datos recolectados fueron procesados a través de Microsoft Excel XP, vaciando en una hoja de cálculo creada especialmente para obtener las frecuencias absolutas y relativas mediante la utilización de tablas dinámicas, obteniendo de las mismas los correspondientes gráficos.

2.1.5.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

El cruce de variables fue realizable luego de la tabulación de los datos, dando como resultado el análisis e interpretación de la información obtenida, para alcanzar así el objetivo planeado.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

Como resultado de las encuestas efectuadas a los Gerentes y/o Administradores de medianas empresas, mediante cuestionarios se determinó lo siguiente:

Según los resultados de la investigación de campo se ha podido determinar que el 70% de los Gerentes y/o Administradores no conocen sobre Contabilidad Creativa, lo cual se debe a lo novedoso de éste tipo de contabilidad, al mismo tiempo se pudo constatar que un 61% de las medianas empresas aún no están haciendo uso de las Normas Internacionales de Contabilidad en el procesamiento de la información contable, lo cual no está en congruencia y sintonía con las necesidades y exigencias del entorno global económico, contable, financiero y gerencial, dado que para el año 2005 ya es obligatorio el uso y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, en el procesamiento y presentación de la información contable.

Todo lo anterior indica el desconocimiento acerca de Contabilidad Creativa por parte de los Gerentes y/o Administradores. Si éstos no tienen conocimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad podrían pensar que dicho tipo de Contabilidad tiende a tergiversar la presentación de la información financiera y consecuentemente pueden ser vistas como prácticas fraudulentas, por lo tanto se vuelve necesario e indispensable el conocimiento de Contabilidad Creativa para no mal interpretar la presentación de la información financiera.

Sin embargo y de acuerdo a los resultados obtenidos los Gerentes y/o Administradores manifiestan no estar utilizando Normas Internacionales de Contabilidad en el procesamiento de la

información contable, de lo cual se puede inferir que éstos no tienen conocimientos sólidos de las mismas, así como también acerca de la Contabilidad Creativa.

Prueba de ello es lo siguiente:

Es de suma importancia mencionar que un 70% de los Gerentes y/o Administradores de las medianas empresas desconocen en que consiste la Contabilidad Creativa, es decir, que no han escuchado acerca de este tipo de contabilidad, así como también de los beneficios que ésta les puede brindar en la presentación de la información financiera, lo cual se debe a lo novedoso que resulta el término en El Salvador, sin embargo a medida va transcurriendo el tiempo está comenzando a formar parte del lenguaje contable; lo cual es reforzado con el desconocimiento manifestado por parte de los encuestados, acerca de prácticas de Contabilidad Creativa, ya que un 85% de los mismos desconocen sobre la existencia de prácticas de Contabilidad Creativa en El Salvador, lo cual a la vez fue confirmado al contestar también un 85% de forma negativa o simplemente con abstención de opinión, como respuesta a la interrogante que si se practica Contabilidad Creativa en la empresa donde laboran.

También se puede apreciar mediante las respuestas obtenidas que un 53% de los encuestados reconoce a las Normas Internacionales de Auditoría, como la normativa técnica utilizada en el proceso de auditoría, lo cual demuestra que poseen un nivel aceptable de conocimiento acerca de dicha normativa.

Así mismo el 90% de los encuestados contestaron afirmativamente a la interrogante que sí la normativa internacional tanto para contabilidad como para auditoría le proporciona mayor solidez y confianza a la información financiera, es decir, que le dan en

cierta medida mucha importancia a la auditoria, especialmente en la toma de decisiones gerenciales lo cual fue ampliamente demostrado con el 64% de encuestados que respondieron que obtendrían seguridad y certeza en la toma de decisiones al considerar la opinión del auditor como base para las mismas, lo cual de igual forma es completamente confirmado, ya que el 96% de los encuestados respondieron en forma positiva al hecho de considerar al informe de auditoria como un soporte técnico para fundamentar sus decisiones futuras de tal forma que queda al descubierto que se le da un buen grado de importancia a los informes de auditoria como base para fundamentar sus decisiones gerenciales.

A pesar de los resultados mencionados anteriormente, los cuales son positivos, éstos fueron desvirtuados en alguna medida debido a que al responder sobre que herramientas utilizan al momento de tomar decisiones gerenciales, solamente un 37% de los encuestados manifestó que toman en consideración los informes de auditoria, sin embargo a pesar de ser un bajo porcentaje obtuvo una leve ventaja sobre la técnica del costo beneficio y gran margen de ventaja sobre la técnica del análisis de riesgo y las experiencias obtenidas, de tal forma que los informes de auditoria obtuvieron un decaimiento con relación a los resultados que se venían mostrando en los apartados anteriores, consecuentemente dichos resultados le restan validez a las afirmaciones que se venían mostrando.

Por lo antes expuesto se puede determinar que los informes de auditoria son considerados muy importantes para la toma de decisiones gerenciales por que les dan un alto grado de certeza y seguridad en el proceso de toma de decisiones, pero verdaderamente en la actualidad no se les está tomando en

cuenta ni la debida importancia y validez que se merece, dicho resultado se puede deber a que únicamente se practican como requisito o exigencia legal, y no se ve como una herramienta alternativa a ser considerada en el proceso de toma de decisiones.

Con la existencia de un documento orientado a dar mayor relevancia a la opinión del auditor basada en NIA's, ante la información financiera que contiene prácticas de Contabilidad Creativa, como base para fortalecer el proceso de toma de decisiones, los gerentes y/o administradores consideran que se aportaría una herramienta útil a dicho proceso, proporcionando con esto un valor agregado a los informes de auditoria emitidos por el auditor, de tal forma que no sea visto solo como un requerimiento legal, si no que también como un instrumento o herramienta adicional al servicio de los gerentes y/o administradores, sobre la cual puedan basarse confiadamente para tomar decisiones gerenciales.

Con base en lo anterior, se considera que en El Salvador, aún no se aplican en gran medida las prácticas de Contabilidad Creativa pero es muy importante que los gerentes conozcan acerca de la misma.

Por otra parte es necesario darle mayor relevancia e importancia a los informes de auditoria y de ésta manera mejorar el proceso de toma de decisiones gerenciales, debido a que se tendrían más alternativas en dicho proceso.

CAPITULO III

3. LA OPINION DEL AUDITOR EN BASE NIAS, UNA ALTERNATIVA EN LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES, RESULTANTE DE INFORMACION FINANCIERA QUE CONTIENE PRACTICAS DE CONTABILIDAD CREATIVA EN LAS MEDIANAS EMPRESAS.

Durante el desarrollo de las transacciones y operaciones de las empresa el contador debe registrarlas atendiendo a la normativa técnica contable vigente como lo son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin desatender los aspectos legales que las regulan, ya que de ello depende la calidad de la información financiera que pueda proveer a la alta gerencia y de forma general a todos aquellos usuarios interesados en el desempeño y evaluación de los resultados obtenidos.

La gerencia de las empresas realizan su toma de decisiones, basándose generalmente en la información financiera que le suministre el departamento contable de la entidad, puesto que cada transacción, operación u otro elemento, que incida en los resultados de la compañía, estos se ven reflejados en los estados financieros, los cuales deben presentar uniformidad e imagen fiel de la situación económica y financiera de la empresa.

Es importante mencionar que en ciertas oportunidades la toma de decisiones se ven limitadas y se quedan cortas, debido a la escasa información que proveen los estados financieros, por lo que resulta necesario que los contadores presenten la información financiera teniendo en consideración que no son para un solo tipo de usuarios, por lo que deben presentarlos acorde a las necesidades de la empresa, por lo que deben ser lo más

razonables posibles y sobre todo sin distorsionar la imagen fiel que estos deben poseer.

Es necesario aclarar que el hecho de que se intente presentar lo más razonable posible no implica presentación de cifras sobrevaluadas, sino que presentarlas acorde a la realidad de la empresa.

Debido a las razones expuestas anteriormente el presente trabajo proporciona algunas situaciones y procedimientos técnicos contables que conllevan a aplicar prácticas de Contabilidad Creativa y presentar lo más razonable posible los estados financieros sin que ello implique realizar sobrevaluaciones o subvaluaciones de algunos renglones o cifras que forman parte de dichos estados financieros, de tal forma que sea más eficiente y oportuna la toma de decisiones, todo ello teniendo en consideración la opinión del auditor basada en NIA's como un soporte técnico y garantía de la razonabilidad de dichas cifras.

A fin de satisfacer tales propósitos resulta necesario que al mismo tiempo se den a conocer algunos elementos de los estados financieros que pueden resultar más susceptibles a prácticas de Contabilidad Creativa, entre los cuales se pueden citar:

- 1) Cuentas por Cobrar.
- 2) Inventario.
- 3) Propiedades, Planta y Equipo.
- 4) Costos y Gastos.
- 5) Ingresos.
- 6) Revaluaciones de Activos.
- 7) Provisiones.

Debido a que dichos elementos tienen mayor incidencia en la presentación de la información financiera de la empresa (Balance General), así como también en los resultados económicos obtenidos en un determinado periodo (Estado de Resultados).

3.1 CONTABILIDAD CREATIVA

Con el objetivo de satisfacer la necesidad de presentar y revelar cifras más razonables y cercanas a la realidad, así como su correcta aplicación y valuación, a continuación se presentan algunas situaciones tanto financieras como económicas que pueden tener incidencia en algunos renglones de los estados financieros y en los cuales se puede apreciar la incidencia de las prácticas de la Contabilidad Creativa, en la presentación de la información.

3.1.1. ESTADOS FINANCIEROS BASE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

A continuación se presenta los estados financieros (Estado de Resultados, Balance General y sus respectivas notas) de una empresa clasificada como mediana empresa y perteneciente al sector comercio para el ejercicio contable 2004, el cual se presenta en forma comparativa con el ejercicio anterior, de acuerdo a lo requerido por la normativa técnica.

ESTADO DE RESULTADOS

GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.
(COMPAÑÍA SALVADOREÑA)

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2004	2003
INGRESOS	1a	2,208,237.00	1,843,531.00
COSTOS DE LOS INGRESOS	1a	(1,663,228.00)	(1,309,124.00)
UTILIDAD BRUTA		<u>545,009.00</u>	<u>534,407.00</u>
Costo de Distribución		(365,379.00)	(314,971.00)
Gasto de Administración		(160,967.00)	(186,011.00)
UTILIDAD DE OPERACIONES		<u>18,663.00</u>	<u>33,425.00</u>
GASTO EN IMP. SOBRE LA RENTA	1f,4	(4,162.00)	(7,762.00)
RESERVA LEGAL		<u>(1,307.00)</u>	<u>(2,340.00)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>\$ 13,194.00</u>	<u>\$23,323.00</u>

Mauro Antonio Ramos
Representante Legal

Miguel Antonio García
Contador General

Pascasio & Peña, Ltda
Auditor Externo

BALANCE GENERAL
 GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.
 (COMPAÑÍA SALVADOREÑA)
 BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2004	2003
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente	3	68,936.00	110,506.00
Clientes y otras Cuentas por cobrar	1b,4	218,461.00	190,958.00
Estimación para Cuentas Incobrable		(2,025.00)	(2,025.00)
Inventarios	1c,5	247,105.00	228,902.00
Gastos Anticipados		44,172.00	27,435.00
Total Activo Corriente		<u>\$576,649.00</u>	<u>\$555,776.00</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, Planta Y Equipo-Neto	1d	264,017.00	267,276.00
Otros Activos No Corrientes		5,746.00	6,661.00
Total Activo No Corriente		269,763.00	273,937.00
Total Activos		<u>\$846,412.00</u>	<u>\$829,713.00</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Proveedores y Otras Cuentas por pagar		433,160.00	390,637.00
Gastos acumulados		48,958.00	73,111.00
Impuestos por pagar		15,797.00	8,645.00
TOTAL PASIVO		<u>\$497,915.00</u>	<u>\$472,323.00</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	8	328,355.00	328,355.00
Reserva Legal		6,948.00	5,642.00
Utilidades Acumuladas		13,194.00	23,323.00
Total Patrimonio		<u>348,497.00</u>	<u>357,320.00</u>
TOTAL		\$ 846,412.00	\$ 829,713.00

Ver nota a los Estados Financieros

Mauro Antonio Ramos
 Representante Legal

Miguel Antonio García
 Contador General

Pascasio & Peña, Ltda
 Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.
(COMPAÑÍA SALVADOREÑA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

1. BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Base de presentación- Los Estados Financieros han sido preparados con base a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

Información General- Grupo Cincuenta, S.A. de C.V., Constituida el 11 de Noviembre de 1967 de conformidad con las leyes de la República de El Salvador, organizada como Sociedad de Capital de forma anónima, convirtiéndose al régimen de Capital Variable el 02 de Julio de 1975. La compañía desarrolla sus operaciones en este país durante un plazo de tiempo indeterminado y su iniciación se contara a partir del día 18 de enero de 1968, fecha de inscripción de la escritura de constitución original; dedicando su actividad y finalidad económica, a la comercialización de pinturas, esmaltes, barnices, lacas y demás productos semejantes, derivados y conexos.

Políticas Contables Significativos- Un resumen de las principales políticas contables se presentan a continuación:

- a) Principio de Devengado- Los Ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de ocurrencia de los mismos.
- b) Cuenta por Cobrar- Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

- c) Inventarios- Los inventarios que consisten principalmente en pinturas, y productos asociados, están valuados al costo de adquisición, bajo el método de costo promedio por aligación directa, y el sistema de registro es el periódico.
- d) Propiedades, Planta y Equipo- Se presentan al costo menos la depreciación acumulada, valuándose al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan mientras que los reemplazos menores que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se cargan como gasto a medida que se efectúa. Cuando las propiedades, maquinaria, equipo, y mobiliario y mejoras son vendidos o se dispone de ellos, el costo y su depreciación acumulada son rebajados de sus cuentas respectivas y ganancias o pérdidas resultantes se reflejan en el Estado de Resultados.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son depreciados utilizando el método de línea recta y sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados con rangos de 2 a 20 años como sigue;

	<u>Años de Vida</u>
Edificaciones	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	2
Mobiliario y Equipo de Tiendas	2
Vehículos	5

- e) Impuesto Sobre la Renta- La provisión para Impuesto Sobre la Renta se registra con base a la utilidad contable ajustada por ingresos no gravables, gastos no deducibles.

2. NEGOCIO EN MARCHA.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base de un negocio en marcha que contempla la realización de activos y la satisfacción de pasivos en el curso normal del negocio. Como se muestra en los estados financieros, al 31 de Diciembre de 2003, la Empresa refleja un déficit acumulado de \$ 871,646.00 lo cual representa un 96.40% del capital social para ese año.

La Legislación Mercantil Salvadoreña, indica que las perdidas de más de las tres cuartas partes del capital social es una causal de disolución de la Sociedad, si los accionistas no efectúan aportes suplementarios que mantengan el capital en más de un cuarto.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al cierre del ejercicio económico los saldos de efectivos en caja y bancos estaban integrados como sigue:

	2004	2003
Efectivo en caja	1,415.00	975.00
Efectivo en bancos	<u>67,521.00</u>	<u>109,534.00</u>
Total de efectivo y Equivalentes	<u>68,936.00</u>	<u>110,506.00</u>

4. CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar, al 31 de Diciembre estaban integradas así:

	2004	2003
Cuentas por cobrar comerciales	201,502.0	168,290.0
Cuentas por cobrar ejecutivos y empleados	7,398.0	885.0
Otras cuentas por cobrar	<u>9,561.0</u>	<u>21,783.0</u>
Total cuentas por cobrar	218,461.0	190,958.0
Menos:		
Estimación para cuentas Incobrables	<u>(2,025.0)</u>	<u>(2,025.0)</u>
Total cuentas por cobrar-netas	<u>216,436.0</u>	<u>188,933.0</u>

De los saldos de las cuentas por cobrar comerciales presentadas al 31 de diciembre de 2004, la compañía ha promovido un embargo, el cual se encuentra en proceso de notificación, en contra de la Sociedad López, S.A. de C.V. por un valor de \$6,621.96.

Que fue ejecutado en bienes propios del fiador Juan Caballero. Además existe un saldo de \$1,245.73 que la compañía ha considerado como incobrables

5. INVENTARIOS.

El saldo de los inventarios se encontraba integrado como sigue:

	2004	2003
Pinturas	217,452.00	131,945.00
Productos Asociados*	<u>29,653.00</u>	<u>96,957.00</u>
Total de Inventarios	<u>247,105.00</u>	<u>228,902.00</u>

*Nota: Los productos asociados son aquellos necesarios para la aplicación de la pintura, tales como: Brochas en diferentes medidas, rodillos, bandejas. escaleras, tirros, etc.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Los Inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre estaban conformado según el siguiente detalle:

	2004	2003
Bienes no Depreciables:		
Terrenos	<u>132,229.00</u>	<u>132,229.00</u>
Total de Bienes no Depreciables	132,229.00	132,229.00
Bienes Depreciables		
Edificaciones	118,628.00	118,628.00
Mobiliario y Equipo de Ofc.	53,450.00	51,054.00
Mobiliario y Equipo de Tda	125,996.00	134,018.00
Vehículos	<u>41,305.00</u>	<u>41,007.00</u>
Total Bienes Depreciables	339,379.00	344,707.00
Depreciación Acumulada	<u>(207,591.00)</u>	<u>(209,660.00)</u>
Bienes Depreciables-Netos	<u>131,788.00</u>	<u>135,047.00</u>
Total Prop, Planta y Equipo-Neto	<u>264,017.00</u>	<u>267,276.00</u>

El monto Cargado a los resultados de las Operaciones en conceptos de depreciación durante 2004 y 2003 fue de \$23,278 y \$16,147, respectivamente.

7. IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

El Impuesto Sobre la Renta se determino así:

	2004	2003
Utilidad de Operación	18,663.00	33,425.00
Más:		
Gastos no Deducibles	8,210.00	1,977.00
Menos:		
Asignación de Reserva Legal	(1,307.00)	(2,340.00)
Ingreso por Ganancia de Capital	(406.00)	(4,215.00)
Amortización de Activos Intangibles	<u>(8,715.00)</u>	<u>0.00</u>
Utilidad Fiscal	16,444.00	28,847.00
Impuesto:		
Impuesto Sobre la Renta	4,111.00	7,212.00
Ganancia de Capital	<u>51.00</u>	<u>550.00</u>
Total Impuesto Sobre la Renta	4,162.00	7,762.00
Pagos Anticipados	<u>(33,693.00)</u>	<u>(29,274.00)</u>
Total Impuesto De la Renta a Devolver	<u>(29,531.00)</u>	<u>(21,512.00)</u>

8. PATRIMONIO.

El 13 de febrero de 2004, en Junta General Ordinaria de Accionistas según el punto cuarto del acta numero 63, se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2003 por \$ 23,323.00.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Capital Social estaba compuesto por 287,311 acciones comunes por un valor nominal de \$1.142857 cada una, totalmente pagadas. El capital social mínimo

es de \$ 11,429.00. El valor contable de las acciones al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es de \$1.21 y \$1.24, respectivamente.

3.2 APLICACIÓN DE CONTABILIDAD CREATIVA

Para ilustración y demostración de las prácticas de Contabilidad Creativa en medianas empresas y específicamente en el sector comercio, se denotan los elementos más susceptibles a dichas prácticas de los estados financieros tales como los Costos e Ingresos, Inventarios, Propiedades, Planta y Equipo, Revaluación de Activos, Provisiones de Gastos (Beneficios por Retiro).

A continuación se presentan los siguientes ejemplos en donde se desarrolla cada uno de ellos:

Ejemplo # 1 Reconocimiento de Otros Ingresos.

Supóngase que la Empresa GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V. realizó ventas por \$ 2,208,237.00, dicha cantidad sobrepaso el nivel de ventas proyectado y estimado con los proveedores durante el ejercicio 2004, cumpliendo así las expectativas estimadas, razón por la cual éstos reconocieron dichos méritos, otorgándoles un extradescuento por valor de \$ 53,159.00, cantidad que constituye un 2.4% de las ventas netas. Por lo que la administración registró dicha cantidad disminuyendo tanto las cuentas por pagar al proveedor como el costo, según lo muestra el siguiente registro contable:

Partida. X1

<u>Cuentas por Pagar</u>	\$ 53,159.00
Proveedores	
<u>Costo de venta</u>	\$ 53,159.00
Extradescuento	

V/ Valor por registro de extradescuento otorgado Por los proveedores por cumplimiento de metas.

De acuerdo a lo que establece la NIC 18 (Ingresos Ordinarios) en el párrafo 14 literal d), el cual establece lo siguiente "Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción". Por lo que se tiene la posibilidad de registrar como ingresos, importes de los que no hay certeza razonable que producirán beneficios económicos futuros a la empresa, tal es el caso del reconocimiento como ingreso de las devoluciones de efectivo realizadas por los proveedores.

Razón por la cual se hace necesario replantear el registro contable anterior de la siguiente manera:

Partida. X2

<u>Cuentas por Pagar</u>	\$ 53,159.00
Proveedores	
<u>Otros Ingresos de operación</u>	\$ 53,159.00
Extradescuento	

V/ Valor de registro de extradescuento otorgado Por los proveedores por cumplimiento de metas.

Es necesario aclarar que éste registro causa un impacto en el costo de ventas, según se muestra a continuación:

RUBRO	REGISTRO ORIGINAL	REGISTRO REPLANTEADO	DIFERENCIA
INGRESOS	\$2,208,237.00	\$2,208,237.00	0.00
COSTO DE INGRESOS	\$1,663,228.00	\$1,716,387.00	\$53,159.00
UTILIDAD BRUTA	\$ 545,009.00	\$ 491,850.00	\$53,159.00
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	24.68%	22.27%	2.41%

De acuerdo a lo que muestra el cuadro anterior se puede establecer lo siguiente:

- a) La utilidad bruta tiende a disminuir, debido a que se reconoció el extradescuento como "Otros Ingresos de operación", y no se afectó el costo como se había reflejado inicialmente.
- b) De igual forma dicho replanteamiento tuvo incidencia en el Margen Bruto de Utilidad, el cual representa un insumo financiero que los administradores pueden considerar al momento de definir sus estrategias de mercadeo.

Ejemplo # 2 Inventarios - Estimación por Obsolescencia de Inventarios.

GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V. al 31 de diciembre de 2004 presenta en la cuenta de Inventarios un saldo de \$ 247,105.00, el cual se encuentra integrado por una variedad de productos de acuerdo al siguiente detalle:

No	Línea de producto	Valor	%
1	Pinturas para uso Arquitectónico.	\$ 61,776.25	25
2	Pinturas para uso Industrial	\$ 59,305.20	24
3	Pinturas para uso Automotriz	\$ 96,370.95	39
4	Solventes y Productos Asociados	\$ 29,652.60	12
	TOTAL	\$247,105.00	100

La administración al final del ejercicio realizó un análisis para determinar la vigencia y aceptación de la variedad y diferentes tipos de productos (colores) en las diferentes líneas en el mercado y establecer la estimación por baja de precios, ocasionados por la innovación de nuevos colores, como resultado de la demanda y exigencias del mercado.

Dicho estudio dio como resultado, que ciertos colores de las diferentes líneas de productos han perdido su demanda, lo cual ha ocasionado que no haya rotación de inventario de dichos productos y su valor en el mercado está debajo de su valor de adquisición, por lo tanto la administración decide establecer una estimación para rebajar los inventarios afectados a su valor neto de realización, la gerencia de mercadeo determinó en su estudio de mercado una disminución en un 2% en su valor de adquisición, es decir, que su valor neto de realización se estima en 98% de su valor en libros. La administración estuvo de acuerdo con el resultado del estudio y el porcentaje de estimación, por lo que procedió a reconocer y registrar una estimación por obsolescencia de inventarios del 2% del monto de los productos afectados, según lo detalla el siguiente cuadro y su correspondiente registró contable:

No	Línea de Producto	Valor	Obsolescencia
1	Pinturas para uso Arquitectónico.	\$ 61,776.25	\$ 1,235.53
2	Pinturas para uso Industrial	\$ 59,305.20	\$ 1,186.10
3	Pinturas para uso Automotriz	\$ 96,370.95	\$ 1,927.42
4	Solventes y Productos Asociados	\$ 29,652.60	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 247,105.00	\$ 4,349.05

Razón por la cual se elaboró la siguiente aplicación contable:

Partida X3

<u>Otros Gastos</u>	\$ 4,349.05
Pinturas Descontinuadas	
<u>Estimación P/Obsolescencia de Inventarios</u>	\$ 4,349.05
Pinturas Descontinuadas	

V/ Para reconocer la Pérdida del valor
en los Libros al cierre del Período 2004

De acuerdo al cuadro y registro anterior se puede establecer lo siguiente:

- a) Mediante la creación de la estimación por obsolescencia de inventario se presenta lo más razonable posible el renglón de "Inventarios", ya que este se ha ajustado a su valor neto realizable.

- b) Es importante recalcar que el registro contable presentado es el resultado de un estudio técnico, el cual ha sido realizado por el personal más idóneo en la materia, por lo que se considera lo más acertado a la realidad y necesidades del mercado, por lo que dicha operación esta debidamente documentada.

c) El impacto de registrar dicha operación tiene un efecto directo en el resultado del ejercicio debido a que se incrementa financieramente los gastos y consecuentemente tiende a disminuir la utilidad; sin embargo cabe aclarar que dicha estimación no tiende a lesionar el interés fiscal debido a que es considerado como un gasto no deducible, teniendo incidencia únicamente por la parte financiera, y

d) Asimismo se puede mencionar que esta operación de igual forma ocasiona un impacto directo en algunas razones financieras tales como:

- La Prueba ácida.
- Nivel de Endeudamiento.
- Capital de Trabajo

Debido a que se ve afectado directamente el rubro de los inventarios y por lo tanto el Activo Corriente y consecuentemente el Activo Total, los cuales son tomados en consideración para realizar los respectivo análisis financieros.

Ejemplo # 3 Revaluación de Terreno y Edificio

La Junta Directiva de GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V. al cierre del ejercicio contable 2004 tomó la decisión de presentar a sus accionistas el Balance General que refleje la verdadera Situación financiera del valor de sus activos (Terreno y Edificio), ya que la zona donde están ubicadas las instalaciones de la compañía ha logrado en los últimos años cierto grado de

plusvalía, y los miembros de la Junta Directiva estiman que el valor en libros de dichos activos no refleja el verdadero valor que tienen en el mercado, por el desarrollo que ha alcanzado la zona. Razón por la cual deciden autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de dos peritos valuadores calificados, para que éstos determinen el valor de mercado del terreno y edificio.

El Gerente General presenta a la Junta Directiva los resultados de los estudios realizados por los peritos, los cuales se detallan a continuación:

ACTIVO NO CORRIENTE	VALOR EN LIBROS	PERITO 1	PERITO 2
Terreno	132,228.57	\$ 132,228.57	\$ 132,228.57
Revaluación	0.00	\$ 29,090.29	\$ 33,057.14
Sub total terreno	132,228.57	\$ 161,318.86	\$ 165,285.71
Edificio	118,618.57	\$ 118,618.57	\$ 118,618.57
Revaluación	0.00	\$ 20,011.38	\$ 20,507.31
Depreciación	(27,713.58)	\$ (27,713.58)	\$ (27,713.58)
Sub total edificio	90,904.99	\$ 110,916.37	\$ 111,412.30
Total de Activos	223,133.56	\$ 272,235.23	\$ 276,698.01
Total Revaluación	0.00	\$ 49,101.58	\$ 53,564.45

Sobre la base de los resultados proporcionados por ambos peritos, el gerente decide informar a Junta Directiva sobre los resultados obtenidos, para optar por la opción que más le convenga a la empresa.

Después de los análisis realizados, la Junta Directiva opta por el resultado del segundo perito (Revaluar el terreno en \$ 33,057.14 y el Edificio en \$ 20,507.31), por lo que se procedió a reconocer dicha Revaluación de acuerdo al siguiente registro contable:

Partida X4

<u>Terrenos</u>	\$ 33,057.14
<u>Depreciación Acumulada de edificios</u>	\$ 20,507.31
<u>Superávit por revaluación</u>	\$ 53,564.45

V/ Registro de Revaluación de terreno
y edificio.

Nota: El registro anterior ha sido elaborado de acuerdo a lo que establece la NIC 16 en el párrafo 35 "Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras".

El literal b) textualmente establece:

b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios.

El valor en libros del edificio luego de la revaluación quedará de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
Edificio	\$ 118,618.57
Depreciación Acumulada	\$ (27,713.58)
Ajuste a depreciación acumulada por revalúo	\$ 20,507.31
Valor en libros de edificio revaluado	\$ 111,412.30

Detalle de las revaluaciones efectuadas a los activos en forma conjunta (Terreno y Edificio):

ACTIVO NO CORRIENTE	VALOR EN LIBROS ANTES DE REVALUACION	VALOR EN LIBROS DESPUES DE REVALUACION
Terreno	\$ 132,228.57	\$ 165,285.71
Edificio	\$ 118,618.57	\$ 118,618.57
Depreciación	\$ (27,713.58)	\$ (7,206.27)
Sub total edificio	\$ 90,904.99	\$ 111,412.30
Total de Activos	\$ 223,133.56	\$ 276,698.01
Total Revaluación	0.00	\$ 53,564.45
PATRIMONIO		
Capital Social	\$ 328,355.00	\$ 328,355.00
Superávit por Revaluación	0.00	\$ 53,564.45
TOTAL PATRIMONIO	\$ 328,355.00	\$ 318,919.45

Cabe señalar que lo anterior tiene su base técnica fundamentada en la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo), párrafo 31, ya que este establece que con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del Balance, aunado a lo prescrito en el párrafo 35 el cual aclara que cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

1. Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado.
2. Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios.

La cuantía del ajuste en la depreciación acumulada, que surge de la reexpresión o eliminación anterior, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo.

Para el ejemplo que se plantea, el revaluó se registró atendiendo a la segunda opción, de las anteriormente detalladas.

Es necesario mencionar que mediante ésta revaluación la Junta Directiva ha logrado tener una mejor visión de la situación financiera de la empresa, así mismo le ha servido para realizar un mejor análisis financiero, ya que algunas razones financieras se ven afectadas por los cambios sufridos en los elementos que componen cada uno de ellas.

Ejemplo # 4 Beneficios por Retiro (Provisión por Obligaciones Laborales).

La Junta Directiva de GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V. ha adoptado una nueva política, producto de una reestructuración en la forma de realizar las actividades, la cual consiste en reflejar en sus estados financieros la Provisión para Obligaciones Laborales en lo que corresponde a cada ejercicio, con el objetivo de dar a conocer la verdadera situación financiera y económica de la empresa, de tal manera que no se afecte con dicho gasto a futuros ejercicios.

Dicha decisión se tomó atendiendo a lo establecido tanto en la Legislación Laboral Salvadoreña, como en las NIIF, ya que según el párrafo 72 de la NIC 37 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes), se debe de reconocer una provisión por los costos de reestructuración de una entidad, por lo que la Junta Directiva autoriza a la administración a que se haga efectiva el reconocimiento de la provisión por la cantidad de \$7,000.00

Razón por la cual se elaboró el siguiente registro contable:

Partida X5

<u>Gastos de Administración</u>	\$ 3,500.00
Obligaciones por Beneficio de Retiro	
<u>Gastos de Venta</u>	\$ 3,500.00
Obligaciones por Beneficio de Retiro	
<u>Obligaciones por Beneficio de Retiro</u>	\$ 7,000.00

V/ Registro de Provisión para Obligaciones Laborales, por los costos de reestructuración de la entidad.

Es importante mencionar que dicho registro muestra el reconocimiento del pasivo laboral que la empresa estaría obligada legalmente a pagar a los empleados que resulten indemnizados por causa de la reestructuración a realizar, debido a que la empresa va a prescindir de los servicios de algunos de ellos.

Cabe señalar que el impacto se ve reflejado en los resultados del ejercicio, ya que el incremento del gasto ocasiona una disminución de la utilidad, sin embargo dicha operación le permitiría a la empresa no castigar en su totalidad los resultados de ejercicios futuros, por lo que el registro contable anterior corresponde al monto del presente ejercicio, de tal forma que cuando se tenga pleno conocimiento de los empleados a indemnizar, únicamente se incrementara el gasto por la parte que corresponda al ejercicio en que ocurra.

Por otra parte se puede mencionar que la empresa está reconociendo un pasivo, es decir, una obligación legal e implícita, la cual le genera una responsabilidad para con sus empleados a indemnizar.

Es importante enfatizar que todo lo mencionado anteriormente tiene relación con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", ya que según el párrafo 133 la entidad debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida en forma demostrable a:

- a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

b) Pagar beneficios por terminación, como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Por lo que de acuerdo al párrafo 135 la entidad puede estar comprometida, ya sea por ley, por convenio colectivo u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, ya sea por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, o por deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) cuando resuelve sus contratos laborales.

Así mismo el párrafo 137 establece que los beneficios por terminación no suponen para la entidad la obtención de beneficios económicos en el futuro, por lo que deben ser reconocidos como gasto en forma inmediata.

Ejemplo # 5 Cuentas por Cobrar - Reclasificación de Activo Corriente al No Corriente.

GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V. presenta en el Rubro de Cuentas Por Cobrar (Prestamos a Ejecutivos y Empleados) de su Balance, un saldo de \$7,398.00 de los cuales \$ 5,801.67 corresponden a un préstamo otorgado por \$ 5,900.00 al ejecutivo de ventas José Mejía en noviembre de 2004 a un plazo de 5 años, por lo que se hace necesario reclasificar la parte no corriente.

AÑO	MONTO A PAGAR	SALDO
2004	\$ 98.33	\$ 5,801.67
2005	\$1,179.96	\$ 4,621.71
2006	\$1,179.96	\$ 3,441.75
2007	\$1,179.96	\$ 2,261.79
2008	\$1,179.96	\$ 1,081.83
2009	\$1,081.83	0.00

De acuerdo al cuadro presentado anteriormente se puede observar el monto adeudado por cada año, y según la NIC 1 (Presentación de Estados Financieros) en el párrafo 57, define que se considera como Activos corrientes, Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios, se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad; se mantenga fundamentalmente con fines de negociación; se espere realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del Balance; o se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Balance. Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Debido a lo expuesto en el párrafo precedente se hace necesario separar la parte corriente de la no corriente, Según el siguiente detalle:

Activo Corriente: \$ 1,179.96
Activo no Corriente: \$ 4,621.71

Razón por la cual se elabora el siguiente registro contable:

Partida X6

<u>Activo No Corriente</u>	
<u>Cuentas por Cobrar</u>	\$4,621.71
Préstamos a Ejecutivo.	
<u>Activo Corriente</u>	\$4,621.71
<u>Cuentas por Cobrar</u>	
Préstamos a Ejecutivo.	

V/ Reclasificación de la parte no Corriente
del préstamo otorgado a José Mejía.

Por lo que es necesario recalcar la importancia de separar la parte corriente de la parte no corriente, para efectos de presentación ya que atendiendo a la normativa contable estas deben de reflejarse según el tiempo en que estos se esperan realizar así tenemos que:

La parte que se considera corriente es aquella que espera recuperarse en los siguientes doce meses y la parte no corriente es aquella que se espera recuperar en un periodo posterior a los doce meses según lo establece la NIC 1 (Presentación de Estados Financieros) en el párrafo 57.

3.2.1 ESTADOS FINANCIEROS CON APLICACIÓN DE CONTABILIDAD CREATIVA

Como resultado de la aplicación de la Contabilidad Creativa se presentan los estados financieros (Estado de Resultados, Balance General y sus respectivas notas) que contienen prácticas de Contabilidad Creativa.

BALANCE GENERAL
 GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.
 (COMPAÑÍA SALVADOREÑA)
 BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2004	2003
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes		68,936.00	110,506.00
Clientes y otras Cuentas por cobrar	1b,	213,839.00	190,958.00
Estimación para cuentas incobrables		(2,025.00)	(2,025.00)
Inventarios	1c,3	247,105.00	228,902.00
Estimación por Obsol. de Inventario		(4,349.00)	0.00
Gastos Anticipados		<u>44,172.00</u>	<u>27,435.00</u>
Total Activo Corriente		567,678.00	555,776.00
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, Planta Y Equipo - Neto	1d, 4	317,581.00	267,276.00
Clientes y otras Cuentas por cobrar	1b, 2	4,622.00	0.00
Otros Activos No Corrientes		<u>5,746.00</u>	<u>6,661.00</u>
Total Activo No Corriente		327,949.00	273,937.00
 Total Activos		<u>895,627.00</u>	<u>829,713.00</u>
 PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores y Otras Cuentas por pagar		433,160.00	390,637.00
Gastos Acumulados		48,958.00	73,111.00
Impuestos por Pagar		15,797.00	8,645.00
Obligaciones por Beneficio de retiro	1f,	<u>7,000.00</u>	<u>0.00</u>
Total Pasivo Corriente		504,915.00	472,323.00
 TOTAL PASIVO		504,915.00	472,323.00
 PATRIMONIO			
	6		
Capital Social		328,355.00	328,355.00
Reserva Legal		6,153.00	5,642.00
Superávit por Revaluación		53,564.00	0.00
Utilidades Acumuladas		<u>2,640.00</u>	<u>23,323.00</u>
Total Patrimonio		390,712.00	357,320.00
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>895,627.00</u>	<u>829,713.00</u>

Ver nota a los Estados Financieros

Mauro Antonio Ramos
 Representante Legal

Miguel Antonio García
 Contador General

Pascasio & Peña, Ltda.
 Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS QUE SE AFECTAN CON LA APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD CREATIVA.

GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.

(COMPAÑÍA SALVADOREÑA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

1. BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

- a) Principio de Devengado- Los Ingresos y Gastos se registran contablemente en función del periodo de ocurrencia de los mismos.
- b) Cuenta por Cobrar- Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de cobro.
- c) Inventarios- Los inventarios que consisten principalmente en pinturas, y productos asociados, están valuados al costo de adquisición, bajo el método de costo promedio por aligación directa, y el sistema de registro es el periódico.
- c) Propiedades, Planta y Equipo- Se presentan al costo menos la depreciación acumulada, valuándose al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan mientras que los reemplazos menores que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se cargan como gasto a medida que se efectúa. Cuando las propiedades, maquinaria, equipo, y mobiliario y mejoras son vendidas o se dispone de ellos, el costo y su depreciación acumulada son

rebajados de sus cuentas respectivas y ganancias o pérdidas resultantes se reflejan en el estado de resultados.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son depreciado utilizando el método de línea recta y sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados con rangos de 2 a 20 años como sigue;

	<u>Años de Vida</u>
Edificaciones	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	2
Mobiliario y Equipo de Tiendas	2
Vehículos	5

e) Impuesto Sobre la Renta- La provisión para impuesto sobre la renta se registra con base a la utilidad contable ajustada por ingresos no gravables, gastos no deducibles

f) Provisión para Obligaciones Laborales - De conformidad con el Código de Trabajo de El Salvador, las compañías deben pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, la cual asciende a cuatro veces el salario mínimo vigente por año trabajado.

La compañía tiene como política constituir una provisión para este tipo de responsabilidades, pagando a los empleados en caso de despido sin causa justificada o anualmente.

2 CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar, al 31 de Diciembre estaban integradas así:

	2004	2003
Cuentas por cobrar comerciales	201,502.00	168,290.00
Cuentas por cobrar ejecutivos y empleados (Parte Corriente)	2,776.00	885.00
Otras cuentas por cobrar	<u>9,561.00</u>	<u>21,783.00</u>
Total cuentas por cobrar	213,839.00	190,958.00
Cuentas por cobrar ejecutivos y empleados (Parte no Corriente)	4,622.00	0.00
Menos:		
Estimación para cuentas Incobrables	<u>(2,025.00)</u>	<u>(2,025.00)</u>
Total cuentas por cobrar-netas	<u>216,436.00</u>	<u>188,933.00</u>

De acuerdo al detalle anterior se puede apreciar la reclasificación efectuada por el préstamo otorgado a un ejecutivo de ventas, separando la parte que se considera corriente por cobrarse en los siguientes doce meses y la parte no corriente por cobrarse posterior a los doce meses según lo establece la NIC 1 (Presentación de Estados Financieros) en el párrafo 57.

3. INVENTARIOS.

El saldo de los inventarios se encontraba integrado como sigue:

	2004	2003
Pinturas	217,452.00	131,945.00
Estimación por Obsolescencia de Inventarios	(4,349.00)	0.00
Productos Asociados	<u>29,653.00</u>	<u>96,957.00</u>
Total de Inventarios Netos	<u>242,756.00</u>	<u>228,902.00</u>

Es importante aclarar que la estimación reflejada, es el resultado de un estudio técnico realizado por el personal idóneo en dicha materia, con el objetivo de ajustarlo a la realidad económica del valor de los inventarios, atendiendo a su valor neto realizable de los mismos, ya que por condiciones del mercado se ha deteriorado su valor de realización.

3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre estaban conformados según el siguiente detalle:

Bienes no Depreciables:

	2004	2003
Terrenos	132,229.00	132,229.00
Revaluacion de terreno	<u>33,057.00</u>	<u>0.00</u>
Total de Bienes no Depreciables	165,286.00	132,229.00
Bienes Depreciables		
Edificaciones	118,628.00	118,628.00
Depreciación Acumulada	<u>(7,207.00)</u>	<u>(24,764.00)</u>
Valor en Libro de Edificio	111,421.00	93,864.00
Mobiliario y Equipo de Ofc.	53,450.00	51,054.00
Depreciación Acumulada	<u>(48,756.00)</u>	<u>(40,935.00)</u>
Valor en Libro de Mob y Eq Ofc.	4,694.00	10,119.00
Mobiliario y Equipo de Tda	125,996.00	134,018.00
Depreciación Acumulada	<u>(107,727.00)</u>	<u>(122,728.00)</u>
Valor en Libro de Mob y Eq de Tdas	18,269.00	11,290.00
Vehículos	41,305.00	41,007.00
Depreciación Acumulada	<u>(23,394.00)</u>	<u>(21,233.00)</u>
Valor en Libro de Vehículo	17,911.00	19,774.00
Bienes Depreciables-Netos	<u>152,295.00</u>	<u>135,047.00</u>
Total Prop, Planta y Eq-Neto	<u>317,581.00</u>	<u>267,276.00</u>

El monto Cargado a los resultados de las Operaciones en conceptos de depreciación durante 2004 y 2003 fue de \$23,278.00 y \$16,147.00 respectivamente.

Cabe señalar que el terreno aumento su valor en libros debido a la revaluación efectuada, por otra parte el edificio aumento su valor en libros, debido a que la revaluación impacto directamente en la depreciación acumulada del mismo, es decir que, las propiedades, planta y equipo se incrementan en \$53,564.00, por ambas revaluaciones.

5. IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

El Impuesto Sobre la Renta se determino así:

	2004	2003
Utilidad de Operación	7,314.00	33,425.00
Más:		
Gastos no Deducibles	19,559.00	1,977.00
Menos:		
Asignación de Reserva Lega	(1,307.00)	(2,340.00)
Ingreso por Ganancia de Capital	(406.00)	(4,215.00)
Amortización de Activos Intangibles	<u>(8,716.00)</u>	<u>0.00</u>
Utilidad Fiscal	16,444.00	28,847.00
Impuesto:		
Impuesto Sobre la Renta	4,111.00	7,212.00
Ganancia de Capital	<u>51.00</u>	<u>550.00</u>
Total Impuesto Sobre la Renta	4,162.00	7,762.00
Pagos Anticipados	(33,693.00)	(29,274.00)
Total I. S. R. a Devolver	<u>(29,531.00)</u>	<u>(21,512.00)</u>

6. PATRIMONIO

El 13 de febrero de 2004, en Junta General Ordinaria de Accionistas según el punto cuarto del acta numero 63, se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2003 por \$ 23,323.00.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Capital Social estaba compuesto por 287,311 acciones comunes por un valor nominal de \$1.142857 cada una, totalmente pagadas. El capital social mínimo es de \$ 11,429.00. El valor contable de las acciones al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es de \$1.21 y \$1.24, respectivamente.

El Patrimonio al cierre contable estaba compuesto así:

	2004	2003
Capital Social	328,355.00	328,355.00
Reserva de Capital	6,153.00	5,642.00
Superávit por Revaluación	53,564.00	0.00
Utilidades acumuladas	<u>2,640.00</u>	<u>23,323.00</u>
Total Patrimonio Neto	\$ 390,712.00	\$ 357,320.00

7. PROVISION POR BENEFICIOS DE RETIRO.

Al cierre del ejercicio económico, como resultado de la nueva política implementada por la empresa, los saldos de la cuenta Provisión por Beneficios de Retiro estaban integrados de la siguiente manera:

	2004	2003
Gastos de Administración	3,500.00	0.00
Gastos de Venta	<u>3,500.00</u>	<u>0.00</u>
Total Provisión	<u>7,000.00</u>	<u>0.00</u>

3.2.2 COMPARACION DE ESTADO DE RESULTADOS BASE NIIF
VRS. ESTADO DE RESULTADOS CON APLICACION DE
CONTABILIDAD CREATIVA.

GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.

(COMPAÑÍA SALVADOREÑA)

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	CONTABILIDAD CREATIVA	BASE NIIF
INGRESOS	2,208,237.00	2,208,237.00
COSTOS DE LOS INGRESOS	(1,716,387.00)	(1,663,228.00)
UTILIDAD BRUTA	<u>491,850.00</u>	<u>545,009.00</u>
Otros Ingresos de Operación	53,159.00	0.00
Costo de Distribución	(368,879.00)	(365,379.00)
Gasto de Administración	(164,467.00)	(160,967.00)
Otros Gastos	(4,349.00)	0.00
UTILIDAD DE OPERACIONES	<u>7,314.00</u>	<u>18,663.00</u>
GASTO EN IMP. SOBRE LA RENTA	(4,162.00)	(4,162.00)
Reserva Legal	(512.00)	(1,307.00)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	<u><u>\$2,640.00</u></u>	<u><u>\$ 13,194.00</u></u>

Mauro Antonio Ramos Miguel Antonio García Pascasio & Peña, Ltda
Representante Legal Contador General Auditor Externo

3.2.3 COMPARACION DE BALANCE GENERAL BASE NIIF VRS.
BALANCE GENERAL CON APLICACION DE CONTABILIDAD
CREATIVA.

BALANCE GENERAL
GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.
(COMPAÑÍA SALVADOREÑA)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	CONTABILIDAD CREATIVA	BASE NIIF
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente	68,936.00	68,936.00
Clientes y otras Cuentas por cobrar	213,839.00	218,461.00
Estimación para Cuentas Incobrable	(2,025.00)	(2,025.00)
Inventarios	247,105.00	247,105.00
Estimación por Obsol. de Inventarios	4,349.00	0.00
Gastos Anticipados	44,172.00	44,172.00
Total Activo Corriente	567,678.00	576,649.00
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, Planta Y Equipo-Neto	317,581.00	264,017.00
Clientes y otras Cuentas por Cobrar	4,622.00	0.00
Otros Activos No Corrientes	5,746.00	5,746.00
Total Activo No Corriente	327,949.00	269,763.00
Total Activos	895,627.00	\$846,412.00
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Proveedores y Otras Cuentas por pagar	433,160.00	433,160.00
Gastos acumulados	48,958.00	48,958.00
Impuestos por pagar	15,797.00	15,797.00
Obligación por Beneficio de Retiro	7,000.00	0.00
TOTAL PASIVO	504,915.00	\$497,915.00
PATRIMONIO		
Capital Social	328,355.00	328,355.00
Reserva Legal	6,153.00	6,948.00
Superávit por Revaluacion	53,564.00	0.00
Utilidades Acumuladas	2,640.00	13,194.00
Total Patrimonio	390,712.00	348,497.00
TOTAL	895,627.00	\$ 846,412.00

Representante Legal

Contador General

Auditor Externo

3.2.4 ANALISIS DE LAS CUENTAS AFECTADAS CON LA APLICACION DE LA CONTABILIDAD CREATIVA.

a) Ingresos y Costos

Cuenta Afectada	Contabilidad Creativa	Contabilidad Base NIIF	Diferencia
Ingresos	\$ 2,208,237.00	\$ 2,208,237.00	\$ 0.00
Costo de los Ingresos	(\$ 1,716,387.00)	(\$ 1,663,228.00)	(\$ 53,159.00)
Utilidad Bruta	\$ 491,850.00	\$ 545,009.00	(\$ 53,159.00)

De acuerdo al cuadro anterior se puede establecer que el costo aumento en un 2.41% en relación a los ingresos, esto debido a que inicialmente se había registrado disminuyendo dichos costo, por el valor de un extradescuento proporcionado por los proveedores, siendo éstos verdaderamente un ingreso (Otros Ingresos de Operación), de acuerdo a lo que establece la normativa técnica contable. Dicha aplicación tiene incidencia directamente en el cálculo de la Utilidad Bruta, reflejando un disminución de la misma, pero reflejando al mismo tiempo el valor del costo, brindando a la Gerencia cifras más reales y razonables del verdadero valor de los costos incurridos, lo cual le sirve en gran medida como insumo a la alta gerencia para que pueda tomar las mejores decisiones con el fin de mantener competitiva la empresa.

Dicha aplicación tiene incidencia de forma indirecta en la determinación de la utilidad de operación, debido al registro del extradescuento recibido como otros ingresos de operación.

En cualquier circunstancia los administradores, mediante los planteamientos anteriores tienen una realidad económica más real de los costos e ingresos, quedando en sus manos optar por la alternativa más viable, para la mejor forma de registro de sus operaciones y la presentación de las cifras en los Estados Financieros

b) Gastos y Otros Ingresos

Cuenta Afectada	Contabilidad Creativa	Contabilidad Base NIIF	Diferencia
Utilidad Bruta	\$ 491,850.00	\$ 545,009.00	(\$ 53,159.00)
Otros Ingresos de Operación	\$ 53,159.00	\$ 0.00	\$ 53,159.00
Costo de Distribución	(\$ 368,879.00)	(\$ 365,379.00)	(\$ 3,500.00)
Gasto de Administración	(\$ 164,467.00)	(\$ 160,967.00)	(\$ 3,500.00)
Otros Gastos	(\$ 4,349.00)	\$ 0.00	(\$ 4,349.00)
Utilidad de Operación	\$ 7,314.00	\$ 18,663.00	(\$11,349.00)

De acuerdo a lo reflejado en el cuadro anterior se puede establecer una serie de situaciones que tienden a cambiar, entre las que se puede mencionar:

La utilidad bruta disminuyó como un efecto directo del incremento del costo, sin embargo dicha disminución es compensada con el surgimiento de otros ingresos de acuerdo al detalle mostrado.

Por otra parte, es importante mencionar que los costos de distribución y los gastos de administración se ven incrementado en un 0.96% y 2.17% respectivamente, como resultado del reconocimiento de la Provisión de Beneficios por Retiro, por los empleados que resultaren indemnizados por parte de la empresa.

Los Otros Gastos se ven incrementados en un 100% como consecuencia del reconocimiento de la Estimación por Obsolescencia de Inventarios, la cual fue estimada con el objetivo de ajustar su importe a su Valor Neto Realizable, para lograr una presentación más razonable de dicho rubro, aunque dicha operación conlleve a reconocer un gasto en el aspecto financiero por parte de la empresa.

Cabe señalar que el reconocimiento de los gastos mencionados en los dos últimos literales inciden en forma directa en la utilidad de operación, ya que ésta tiene una disminución de 60.81 %.

Sin embargo a pesar de la disminución que sufre la utilidad de operación, es necesario señalar que la gerencia debe de considerar y reconocer dichos gastos, con el objetivo de ajustar las cuentas a su valor más razonable posible, de tal forma que, no se reflejen inventarios sobre valorados, gastos incurridos y no registrados en el periodo que corresponde (según lo establecido en las políticas de la empresa y en la norma técnica contable), lo cual conlleva a tener una mejor apreciación de la información presentada en los estados financieros y poder así facilitar a la administración las posibles decisiones derivadas de la evaluación de las cifras financieras.

c) Activo Corriente

Cuenta Afectada	Contabilidad Creativa	Contabilidad Base NIIF	Diferencia
Efectivo y Equivalentes	\$ 68,936.00	\$ 68,936.00	\$ 0.00
Clientes y otras Cuentas por Cobrar	\$ 213,839.00	\$218,461.00	\$ (4,622.00)
Estimación para Cuentas Incobrables	(\$ 2,025.00)	(\$ 2,025.00)	\$ 0.00
Inventarios	\$ 247,105.00	\$247,105.00	\$ 0.00
Estimación por Obsolescencia de Inventarios	(\$ 4,349.00)	\$ 0.00	(\$ 4,349.00)
Gastos Anticipados	\$ 44,172.00	\$ 44,172.00	\$ 0.00
Total Activo Corriente	\$ 567,678.00	\$576,649.00	(\$ 8,971.00)

En el cuadro anterior se refleja una disminución de 2.11% en el total de Activo Corriente debido a la reclasificación efectuada en las Cuentas por Cobrar, ya que en el valor de de estas existía un monto que sería exigible en un periodo mayor de a doce meses, apegándose a la clasificación que manda la normativa técnica contable para los efectos de presentación en el Activo Corriente y reflejar lo que realmente es exigible en un periodo que no supera los 12 meses.

Además se puede observar una disminución en menor proporción en el Activo Corriente en 0.75%, debido a la creación de la cuenta Estimación por Obsolescencia de Inventario que se realiza con el objetivo principal de poder reflejar dentro del Balance General el valor más razonable posible, que representa el valor neto realizable de los inventarios de la empresa, esto fue

determinado mediante un estudio de mercado, reflejando así el valor más razonable para los efectos de la presentación y revelación de la verdadera situación económica.

Consecuentemente esta operación tiene repercusión dentro de los resultados del ejercicio ya que se ve incrementado financieramente los Gastos, afectando así la reducción en la Utilidad de Operación del ejercicio.

d) Activo no Corriente

Cuenta Afectada	Contabilidad Creativa	Contabilidad Base NIIF	Diferencia
Propiedades, Planta Y Equipo - Neto	\$ 317,581.00	\$ 264,017.00	\$53,564.00
Clientes y otras Cuentas por Cobrar	\$ 4,622.00	\$ 0.00	\$ 4,622.00
Otros Activos No Corrientes	\$ 5,746.00	\$ 5,746.00	\$ 0.00
Total Activo No Corriente	\$ 327,949.00	\$ 269,763.00	\$58,186.00

Dentro del cuadro anterior se detalla como la Propiedad Planta y Equipo aumenta en un 22.29%, dicho incremento se debe a la revaluación realizada y documentada por un estudio que realizaron los peritos evaluadores en su informe. Por lo que se actualizó al valor de mercado existente llevándolo al valor más razonable posible de los bienes inmuebles de la compañía. Este resultado también afecto directamente el rubro del patrimonio aumentándola en un 21.55%. Mediante el superávit por revaluacion.

Por otra parte el Activo Corriente aumento en 1.71% debido a la reclasificación realizada a la cuenta Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, específicamente dentro de la subcuenta Prestamos a Ejecutivos y Empleados ya que se trata de un préstamo a un plazo de 5 años, por lo que según la normativa (NIC 1, p 57), establece la separación de lo exigible a corto y largo plazo, para los efectos de presentación dentro de los estados financieros.

e) Pasivos

Cuenta Afectada	Contabilidad Creativa	Contabilidad Base NIIF	Diferencia
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	\$ 433,160.00	\$ 433,160.00	\$ 0.00
Gastos Acumuladas	\$ 48,958.00	\$ 48,958.00	\$ 0.00
Impuestos por Pagar	\$ 15,797.00	\$ 15,797.00	\$ 0.00
Obligaciones por Beneficio de Retiro	\$ 7,000.00	\$ 0.00	\$ 7,000.00
Total Pasivos	\$ 504,915.00	\$ 497,915.00	\$ 7,000.00

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que la empresa esta reconociendo un gasto, ya que esta registrando una Obligación por Beneficio de Retiro, es decir, un pasivo laboral por los empleados de los cuales la empresa va a prescindir en su debido momento, como producto de la reestructuración que realizará.

Es importante mencionar que a pesar de que la empresa está reconociendo un gasto por la parte financiera, lo cual le afecta en forma directa en el cálculo de la utilidad del periodo, al

mismo tiempo se reconoció una obligación implícita para con sus empleados, la cual de igual forma es necesario reflejarla en los estados financieros del ejercicio en que tuvo origen, de tal forma que no se afecte o castigue las utilidades futuras, es decir, del ejercicio siguiente.

Por lo tanto el incremento del 100% de las Obligaciones por Beneficio de Retiro, en relación al ejercicio anterior, originado por el incremento de los gastos de administración y de venta y por ende el incremento del pasivo, esto debido a la necesidad de reconocer dichos gastos, ya que se constituye en una obligación que la empresa tendrá que afrontar como producto de la reestructuración de la misma.

f) Patrimonio

Cuenta Afectada	Contabilidad Creativa	Contabilidad Base NIIF	Diferencia
Capital Social	\$ 328,355.00	\$ 328,355.00	\$ 0.00
Reserva de Legal	\$ 6,153.00	\$ 6,948.00	(\$ 795.00)
Superávit por Revaluación	\$ 53,564.00	\$ 0.00	\$ 53,564.00
Utilidades Acumuladas	\$ 2,640.00	\$ 13,194.00	(\$10,554.00)
Total Patrimonio	\$ 390,712.00	\$ 348,497.00	\$ 42,215.00

De acuerdo a lo que refleja el detalle precedente se puede apreciar que el Patrimonio se ha incrementado sustancialmente como producto de la revaluación realizada al terreno y edificio donde se encuentra instalada la empresa, lo cual incide de manera positiva, ya que se logra presentar lo más razonable

posible el verdadero valor del patrimonio con el que cuenta la empresa, de tal forma que no se tengan subvaluados los bienes de Propiedades, Planta y Equipo, y consecuentemente el Patrimonio, por lo que resulta necesario presentarlo a su valor más razonable posible.

Así mismo es importante hacer notar que como resultado de las operaciones realizadas, las utilidades acumuladas han disminuido en un 80% debido al registro de una serie de gastos ya detallados anteriormente y los cuales han tenido repercusiones negativas en las utilidades del ejercicio para efectos financieros, no obstante no tiene incidencia para efectos fiscales debido a que se consideran como gastos no deducibles para efecto del cálculo de Impuesto Sobre la Renta.

Es necesario hacer notar que mediante la revaluación efectuada tanto al terreno como al edificio, la empresa logra ajustar a un valor más real el patrimonio con el que cuentan, de tal forma que se presenta lo más razonable posible las cifras financieras, es decir, que mediante dicha Revaluación la empresa mejora en cierta medida la presentación de sus estados financieros, sin hacer uso de datos o cifras sobrevoladas que tergiversen o incidan en las verdaderas cifras que posee la empresa.

3.3 MEMORANDUM DE PLANEACION

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2004 RESULTATES DE INFORMACION FINANCIERA QUE CONTIENE PRACTICAS DE CONTABILIDAD CREATIVA

GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.
MEMORANDUM DE PLANEACION Y PROGRAMAS DE AUDITORIA AUDITORIA FINANCIERA DEL EJERCICIO 2004

I. Objetivos de Auditoría

1. General.

Revisar la información contable y financiera, para reunir los elementos de juicio necesarios para estar en posición de emitir una opinión profesional sobre sí los estados financieros presentan razonablemente el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera durante el desarrollo de sus operaciones.

2. Específicos.

- a) Evaluar el cumplimiento de la normativa técnica contable, que como efecto, de las operaciones de la empresa se presentan.
- b) Evaluar el control interno de la empresa, implementado en el cumplimiento de la técnica contable y de las políticas de la empresa.
- c) Verificar que los asientos contables se efectúen en orden cronológico de forma completa y oportuna; y además que permitan establecer la situación financiera de la empresa.

- d) Examinar los elementos probatorios e información presentada en los estados financieros y las notas relacionadas a dichos estados susceptibles de riesgo

II. Antecedentes de la Empresa.

1. Fecha de Constitución de la Sociedad.

La Sociedad "GRUPO CINCUENTA, S. A. DE C.V." fue constituida por medio de escritura pública otorgada en San Salvador, el once de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, Organizada como sociedad de capital de forma anónima, convirtiéndose al régimen de capital variable el dos de junio de mil novecientos setenta y cinco. La compañía desarrolla sus operaciones en El Salvador durante un plazo de tiempo indeterminado y su iniciación contará a partir del día dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y ocho, fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro de Comercio bajo el número DOS del libro OCHENTA Y NUEVE. del Registro de Sociedades.

2. Nacionalidad y finalidad Principal.

"GRUPO CINCUENTA, S.A. de C.V.", es una Sociedad cuyo giro empresarial es la comercialización de pinturas, esmaltes, barnices, lacas, y productos asociados. Desarrollando sus actividades comerciales en la República de El Salvador, Centro América; la cual presenta sus estados financieros por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.

3. Representante Legal.

La Representación Judicial y Extrajudicial y el uso de la firma social, corresponderán al Presidente de la Junta Directiva.

III. Actividad Económica

1. Operaciones de la Sociedad

"GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.", ofrece actualmente productos tales como: pinturas, esmaltes, barnices, lacas, y productos asociados. Desarrollando sus actividades comerciales en la República de El Salvador, Centro América.

2. Ubicación de Matriz

Paseo General Escalón, No 1550, San Salvador.

3. Principales Clientes y proveedores

Clientes:

Clientes Varios (ventas al por menor y al detalle).

Proveedores:

"GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V." cuenta con una serie de proveedores y acreedores, sin embargo por ser distribuidor exclusivo de "DISTRIBUIDORA DE PINTURAS, S.A. DE C.V.", este se constituye en su principal proveedor.

IV. Estructura Organizativa

1. La estructura organizativa de la empresa, se encuentra de la siguiente manera:

a) Asamblea General

b) Junta Directiva (de aquí depende el nombramiento de la Auditoría Financiera y Fiscal.

c) Asesor Jurídico

2. Manual de organización.

Dentro de los manuales de "GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V." podemos mencionar:

a) Manual de descripción de puestos

- b) Manual de funciones de personal

Políticas de la compañía:

- a) Manual de compras y contratación.
- b) Manual políticas institucionales.

Sistema Contable

- a) Manual para control de inventario
- b) Manual de activo fijo
- c) Manual para procedimiento de ingresos y egresos.
- d) Manual para cuentas por cobrar

Recursos Humanos

- a) Manual de Administración de Recursos Humanos.

V. Sistemas De Información.

1. Generalidades del Sistema de Información

El sistema contable de la sociedad se encuentra bajo el método de acumulación, el período contable es del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año, los libros legales que se deben utilizar son:

- a) Libro Diario: Donde se tiene el registro de las partidas contables debido a las diversas transacciones.
- b) Libro Mayor Auxiliar.
- c) Libro de Estados Financieros.
- d) Libros de Actas de Asamblea General.
- e) Libro de Registro de Accionistas.
- f) Libro de Actas de Junta Directiva.

La contabilidad se lleva en forma computarizada. Las anotaciones en los registros contables legalizados se deben realizar en la forma siguiente:

- a) En el libro Diario se registran las operaciones diariamente.
- b) En el Libro Mayor, el resumen mensual del libro Diario.
- c) En el libro de registros de Estados Financieros, los Estados Financieros Anuales.
- d) En los libros de actas de Junta General de accionistas, libros de actas de Juntas Directivas y libro de registros de accionistas cuando ocurran las situaciones o eventos necesarios para realizar anotaciones en dichos libros.

2. El sistema de información financiera ha sido diseñado para que pueda ser generado por el sistema de registro mecanizado.

3. Los informes que genera el sistema computarizados son los siguientes:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Flujo de Efectivo

VI. Legislación Aplicable a la Sociedad

La normativa legal que son aplicadas a la sociedad en El Salvador son:

- a) Constitución de la República.
- b) Leyes Mercantiles.
- c) Leyes Tributarias.
- d) Leyes Municipales.
- e) Leyes Civiles.
- f) Leyes Laborales.

VII Administración de La Auditoría.

1. Evaluación de Control Interno.

El estudio y evaluación del control interno se realizará mediante la utilización de Cuestionarios, Entrevistas y Narrativas.

2. Areas Criticas y Componentes financieros.

En la determinación de las áreas críticas de importancia relativa que se a considerado en el desarrollo de esta auditoría, se evalúa la susceptibilidad que representa los componentes o renglones con mayor riesgo, considerando las siguientes:

- a) Cuentas por cobrar
- b) Inventario
- c) Propiedades, planta y Equipo
- d) Pasivo Corriente
- e) Patrimonio
- f) Ingresos
- d) Costos y Gastos

3. Informes a Emitir.

Los informes finales a presentar (en borrador y definitivo), sobre la auditoría encomendada, comprenderá como mínimo las siguientes secciones:

- a) Carta de Gerencia.
- b) Borrador del Dictamen e Informe del auditor independiente.
- c) Estados financieros comparativos con el año anterior.
- d) Notas a los estados financieros.

3.3.1 DETERMINACION DE AREAS CRÍTICAS

ELEMENTO SUSCEPTIBLE O AREA DE RIESGO	NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.			
	SALDOS AL 31-12-2004	FACTORES DE RIESGO	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS
OTROS INGRESOS DE OPERACION	\$ 53,159.00	Debido a que se está registrando como ingreso una cantidad que verdaderamente no ha ingresado como efectivo a las cuentas de la empresa, sin embargo atendiendo a lo que establece la NIC 18 párrafo 7 se considera como ingreso de operación y constituye una entrada bruta de beneficios económicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1.Verificación y análisis documental de los contratos suscritos que respaldan operación. 2.Verificar que dicho ingreso esté debidamente documentado. 3.Constatar que el ingreso esté debidamente autorizado por La persona idónea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los contratos suscritos con los proveedores. 2. La documentación soporte que respalda al ingreso registrado. 3. Todas las operaciones registradas como otros ingresos.
COSTO DE LOS INGRESOS	\$1,716,387.00	Debido a que se está reflejando un costo más elevado en relación con lo detallado en el Estado de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1.Solicitar y verificar el costo de venta de los productos y cotejarlo con el auxiliar de cuentas. 2.Verificar la adecuada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para los productos de mayor rotación e importancia significativa de cada línea. 2. Todos los

ELEMENTO SUSCEPTIBLE O AREA DE RIESGO	NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.			
	SALDOS AL 31-12-2004	FACTORES DE RIESGO	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS
		original, por lo que dicho reconocimiento tiene un impacto directo en la utilidad bruta disminuyéndola y reflejando un resultado menor que el original.	determinación del mismo. 3. Constatar la existencia de la documentación soporte del costo y adecuado registro para los productos seleccionados.	productos seleccionados anteriormente por su nivel de importancia. 3. El 100% de la documentación soporte, para la determinación del costo.
GASTOS DE OPERACIÓN:		Por el hecho de que se están reflejando gastos superiores a los del Estados de Resultados original, y que se afecta de forma directa el cálculo de la utilidad de operación, reflejando consecuentemente menor utilidad del año, lo cual financieramente los	1. Solicitar y verificar el movimiento de todas las cuentas que componen cada tipo de gastos y cotejarlo y/o compararlo con el auxiliar de cuentas. 2. Verificación y análisis de los saldos más significativos que integran cada tipo de gasto, de tal forma que se determine con exactitud los montos de	1. Operaciones superiores a \$7,000.00 de mayor relevancia e incidencia en determinación de los gastos. 2. Los saldos de las cuentas más significativas y que integren por lo menos el 80% de dicho rubro y así

ELEMENTO SUSCEPTIBLE O AREA DE RIESGO	NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.			
	SALDOS AL 31-12-2004	FACTORES DE RIESGO	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS
a) GASTOS DE DISTRIBUCION	\$ 368,879.00	hace ver mal.	dichas cuentas. 3. Constatar la existencia de la documentación soporte de los gastos más significativos, así como también su adecuado registro contable.	acercarse a lo más razonable posible. 3. El 100% documentación soporte de las cuentas seleccionadas anteriormente.
b) GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 164,467.00		4. Verificar el adecuado registro contable de las estimaciones calculadas.	4. El 100% de las estimaciones realizadas en el ejercicio.
c) OTROS GASTOS	\$ 4,349.00			
CLIENTES Y OTRAS CTAS POR COBRAR	\$ 213,839.00	Debido al hecho de que se refleja un saldo de cuentas por cobrar menor en la parte corriente, sin embargo se compensa en la parte del activo no corriente, debido a la reclasificación realizada.	1. Solicitar y verificar el movimiento de las cuentas, cotejarlo y/o compararlo con el auxiliar de cuentas. 2. Hacer una integración de los saldos más significativos. 3. Constatar la existencia de la documentación	1. Todos las cuentas superiores a \$10,000.00, y así determinar la razonabilidad de los saldos. 2. Toda la información soporte de dichas cuentas.

ELEMENTO SUSCEPTIBLE O AREA DE RIESGO	NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.			
	SALDOS AL 31-12-2004	FACTORES DE RIESGO	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS
INVENTARIO	\$ 247,105.00	Disminuyo el valor de los inventarios, debido a la Estimación por Obsolescencia de Inventarios, ya que se intenta ajustarlo a su valor neto realizable como consecuencia de que ciertos productos han perdido su valor de mercado, por estar descontinuados.	soporte. 1.Solicitar y verificar el movimiento anual de la cuenta. 2.Constatar la existencia de la documentación idónea que soporte el cálculo de dicha estimación realizada, así como también que haya sido realizada por el personal calificado.	1. Todos los movimientos significativos que ha tenido mensualmente dicha cuenta. 2. El 100% de la documentación soporte y análisis realizado por los peritos para el cálculo de dicha estimación.
PROPIEDADES, PLANTA EQUIPO	\$ 317,581.00	Debido a que ha sufrido revaluación en las cuentas principales como lo son tanto el terreno como el edificio, por lo que resulta	1.Solicitar y verificar el movimiento de la cuenta. 2.Realizar un análisis de la revaluación realizada, con el objetivo de asegurarse	1. Todos los movimientos significativos que ha tenido mensualmente las cuentas de Terreno y Edificio.

ELEMENTO SUSCEPTIBLE O AREA DE RIESGO	NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.			
	SALDOS AL 31-12-2004	FACTORES DE RIESGO	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS
		indispensable tener un alto grado de certeza de dichas cifras reflejadas en los estados financieros.	de que se ha hecho basados en los datos correctos del peritaje realizado.	2. Análisis de toda la documentación que ampara la revaluación realizada.
(PASIVO) PROVISION POR OBLIGACIONES DE RETIRO	\$ 7,000.00	Debido a que incrementa significativamente los gastos y consecuentemente la parte de pasivos, por la obligación implícita que adquiere la empresa para con sus empleados, por lo que se hace necesario determinar si la estimación de la provisión es razonable y acorde a la realidad.	1. Solicitar y verificar el origen de la provisión, y evaluar si es necesario o no. 2. Realizar un análisis de la estimación, con el objetivo de asegurarse de que se ha hecho correctamente. 3. Constatar la existencia de la documentación de soporte.	1. Análisis de todas las circunstancias o motivos que dieron origen a dicha provisión. 2. Documentarse con toda la información que respalde la estimación realizada. 3. El 100% de la documentación soporte de tal estimación.

3.3.2 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Grupo Cincuenta, S.A. de C.V.
(Compañía Salvadoreña)

Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y Dictamen de Auditores Independientes.

GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V.

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Hemos auditado los Balances Generales de GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V., al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los correspondientes Estados de Resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en nuestras auditorias.

Realizamos nuestras auditorias de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Esas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoria incluye examinar en base a pruebas básicas, la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestras auditorias proporcionan una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GRUPO CINCUENTA, S.A. DE C.V. al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones por los años que terminaron en esas fechas en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

Pascasio & Peña, Ltda.
Registro No 21003

Lic. Roberto Carlos Pascasio Zamora.
Socio Registro No 2006

San Salvador, 27 de enero de 2005

3.4 ASPECTOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PROCESO DE AUDITORIA.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que tiene como objetivo, ilustrar de forma más comprensible algunas de las posibilidades de Contabilidad Creativa que pueden presentarse en el registro y/o medición de los elementos más representativos de los estados financieros de la mediana empresa, sector Comercio de El Salvador. En dicho cuadro se han considerado elementos que son más susceptibles a la Contabilidad Creativa de los que se detallaron a continuación:

- 1) Inventario
- 2) Cuentas por Cobrar
- 3) Estimación de Cuentas Incobrables
- 5) Propiedad Planta y Equipo
- 6) Depreciación
- 7) Provisiones
- 8) Gastos
- 9) Ingresos
- 10) Costo de ventas.
- 11) Inversiones en Propiedad Planta y Equipo

Este cuadro se ha dividido, de forma que muestre ciertas condiciones que propician o facilitan el uso de la Contabilidad Creativa para cada uno de los elementos considerados como más susceptibles a la misma, de acuerdo a los tres fundamentos tratados en este capítulo: la cultura o práctica contable predominante, la referencia a las Leyes fiscales para el registro contable y la flexibilidad de la normativa contable y legal.

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
<i>INVENTARIOS</i>	<p>Posibilidad de seleccionar método de valuación.</p> <p>Según NIC 2, párrafos 25, 28</p> <p>Para elementos que son intercambiables entre sí:</p> <p>1) Tratamiento punto de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ FIFO (Primeras entradas, primeras salidas) ▪ Costo Promedio <p>Según Normas de Contabilidad Financiera (NCF) No. 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Costos específicamente identificables. ▪ Costo promedio ▪ PEPS <p>Según El Código Tributario, Art. 143, párrafo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Costo según última compra ▪ Costo promedio por 	<p>1. Los empresarios valúan su inventario final con el método que se ajuste a sus necesidades y que la ley fiscal permita, con el único propósito de satisfacer requisitos legales:</p> <p>a) Si desean aumentar su costo de ventas y reducir utilidades e Impuesto Sobre la Renta seleccionan el Promedio Ponderado o Promedio por Aligación Directa.</p> <p>b) Si desean disminuir su costo de ventas y aumentar utilidades seleccionan el FIFO.</p> <p>2. Omisión del tratamiento contable para medición de inventarios de acuerdo a:</p> <p>- NIC 2, párrafo 9: Costo o Valor neto realizable, el que sea menor.</p>	<p>Por cultura en El Salvador las empresas registran sus operaciones sobre la base de la normativa fiscal, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales y evitar sanciones por parte de la Administración Tributaria. Se observa un mayor interés por el cumplimiento de las obligaciones tributarias que por la representación fiel de los estados financieros.</p> <p>La cultura de los auditores, cuya función es emitir</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
INVENTARIOS	<p>aligación directa</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Costo promedio ▪ Primera entradas, primeras salidas, (PEPS) <p>Lo anterior muestra una diversidad de métodos de valorización de inventarios, lo cual posibilita adoptar políticas para la Contabilidad Creativa, la cual puede darse cuando la administración contadores elija la alternativa de valuación que más convenga a los propósitos de la empresa, debido a las posibilidades de elección que le proporcionan las mismas normas.</p>	<p>Según NIC 2, párrafo 34: "...El importe de cualquier rebaja, hasta el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, deben ser reconocidos como gastos en el período en que tiene lugar la depreciación..."</p> <p>Al apegarse a lo establecido por la ley, se desecha lo que dicta la normativa contable, dejándose de utilizar este criterio; por lo que no se registra la pérdida por deterioro resultante de esta evaluación. La creatividad se da por la omisión de esta norma contable.</p> <p>Igual situación puede ocurrir con las pérdidas de valor de los inventarios obsoletos o dañados, que en la mayoría de casos no se reconocen como tales para presentar mayores activos.</p> <p>Por otro lado, en el Código</p>	<p>una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, es generalmente, aceptar el registro de las operaciones con base a un criterio tributario, principalmente porque corresponde al cumplimiento de una Ley.</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
INVENTARIOS		Tributario se establece que el método de medición de los inventarios es el Costo de Adquisición. (Art. 143) por lo tanto, las empresas se apegan más a ésta disposición por conveniencias fiscales.	
CUENTAS POR COBRAR	<p>La normativa contable es flexible en los criterios que establece para elaborar estimaciones para cuentas incobrables, ya que da criterios cualitativos pero no cuantitativos para establecerlas.</p> <p>En el Marco Conceptual, párrafo 37 se tratan las estimaciones contables en forma general.</p> <p>Dicho párrafo hace referencia específicamente al ejercicio de la prudencia en la</p>	<p>La Ley del ISR por su parte, establece en el Art. 31, numeral 2 que: Se podrá deducir de la renta obtenida el valor de las cuentas incobrables siempre que se cumplan los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) que la deuda provenga de operaciones propias del negocio producto de ingresos computables. b) que en su oportunidad se haya computado como ingreso gravable. c) que se encuentre contabilizado o anotado en registros especiales d) que el contribuyente proporcione a la DGII la 	<p>El hecho de que se tomen en cuenta las leyes tributarias más que las normas contables son parte esencial de una práctica contable que tiene como fundamento el cumplimiento fiscal, lo cual no es equivocado, si la contabilidad se basa en aspectos tributarios.</p> <p>Sin embargo, si la contabilidad sirve también para</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES	<p>preparación de los estados financieros.</p> <p>Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para hacer las estimaciones requeridas, bajo condiciones de incertidumbre, tales como la recuperabilidad de los saldos dudosos por cobrar.</p> <p>En la NIC 18, párrafo 18 se establece: "...No obstante cuando aparece una incertidumbre relacionada con el cobro de un saldo incluido previamente en los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente</p>	<p>información que exige el reglamento ley ISR en el Art.37 para el caso</p> <p>e) que sea incobrable, lo cual se presume cuando se compruebe que han transcurrido más de 12 meses desde la fecha de su vencimiento, sin que el deudor haya verificado abono alguno.</p> <p>f) que existan gestiones de cobro.</p> <p>Por generalidad en El Salvador, la discrecionalidad para efectuar un reconocimiento de gastos por estimaciones de cuentas incobrables, está supeditada al cumplimiento de esta condición fiscal, debido a la relación existente entre el gasto y su deducibilidad, en un solo ejercicio contable para propósitos tributarios.</p>	<p>propósitos financieros, no es correcto que se base solamente en aspectos tributarios, sino que principalmente en una normativa contable vigente.</p> <p>La contabilidad elaborada con base en aspectos tributarios más que en normativas contables es una situación que se ha vuelto tan normal que la cultura profesional de contadores y de auditores externos la están aceptando sin tomar en cuenta que la información financiera presentada a los</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES	<p>reconocido.</p> <p>Más adelante, en la NIC 8, párrafo 38, se hace referencia al requerimiento de estimaciones contables, como por ejemplo de los clientes fallidos... También señala que el proceso de estimación implica la utilización de suposiciones, basadas en la información disponible más reciente...</p> <p>La normativa contable es flexible en el aspecto de que no establece un nivel exacto o adecuado de prudencia o razonabilidad para las estimaciones, sino que lo deja a juicio de las empresas; dándole la oportunidad al contador creativo de aplicar su mejor juicio o criterio y la posibilidad de ser más o menos prudente u optimista en la estimación, siempre de</p>		<p>diferentes usuarios, puede ser poco confiable para la toma de decisiones en comparación de la que se les hubiese presentado siguiendo los lineamientos técnicos contables.</p> <p>Lo anterior muestra que en la práctica no se ha hecho posible separar y aplicar para su propósito definido, las técnicas contables de elaboración de estados financieros y usar para propósitos de declaración de impuestos las Leyes tributarias. Esto</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
	acuerdo a las expectativas de los usuarios de los estados financieros.		no hace posible que conceptos como "el impuesto a las ganancias" establecido en NIC 12, comience a ser parte de la práctica contable.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<p>Medición.</p> <p>1. Posibilidad de incluir en el costo inicial del activo, gastos no calificados para ello.</p> <p>Según NIC 16, párrafo 15:</p> <p>Todo elemento reconocido como un elemento de la Propiedades, planta y equipo, debe ser medido, inicialmente, por su costo.</p> <p>2. Posibilidad de seleccionar método de</p>	<p>En este apartado el registro inicial de los activos fijos, no muestra una apreciación diferente de las normas contables, sin embargo existen algunos otros conceptos que si posibilitan la adopción de criterios fiscales para su registro, entre éstos se menciona:</p> <p>Revaluaciones:</p> <p>Si los empresarios seleccionan el método de Revaluacion, para</p>	<p>Revaluaciones:</p> <p>Las normativas contables estipulan que para determinar el valor de las revaluaciones de los activos fijos se utilice la oportuna tasación de un perito cualificado (NIC 16)</p> <p>El Salvador se percibe una cultura que posibilita la Contabilidad</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<p>medición posterior al reconocimiento.</p> <p>Según NIC 16, párrafos 29, 30 y 31:</p> <p>La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicara esa política a todos los elementos que compongan una clase de Propiedades, planta y equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo del costo, Con posterior a su conocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizara por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. • Modelo de Revaluación. Con posterior a su 	<p>la medición de la propiedades, planta y equipo, revalúan mientras les conviene pero cuando se dan cuenta de que no pueden deducirse la depreciación correspondiente al monto del revalúo, prefieren deducirse la depreciación del costo histórico y ya no revalúan sus activos fijos, pese a que la NIC 16 (párrafo 31) establece las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.</p>	<p>Creativa porque, se dan situaciones en las que, para revaluar un activo se busca la tasación de diferentes peritos cualificados (y a veces no tan independientes) y se deja el valor de mercado que más convenga a las necesidades de la empresa.</p> <p>Un factor que el contador creativo también puede aprovechar, es el método de medición de los activos fijos, que es el Costo de Adquisición tanto según normas contables, como</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES	<p>conocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizara por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.</p> <p>La flexibilidad anterior crea la oportunidad de modificar los valores originalmente registrados donde los empresarios elijan para la</p>		<p>según la Ley de Impuesto Sobre la Renta. En este costo deben incluirse los gastos incurridos hasta poner el activo en uso, pero el contable creativo puede buscar la manera de hacer parecer necesarios algunos gastos que no lo son o incluso excluir del costo del activo, gastos que sí fueron necesarios.</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
	medición posterior del activo fijo, la alternativa que más convenga a los propósitos de la empresa, debido a las posibilidades de elección que para ello proporciona la NIC.		
DEPRECIACION	<p>La contabilidad creativa puede darse en el momento de establecer la estimación de los años de vida útil de los bienes depreciables.</p> <p>Según la NIC 16, párrafos 50, 53, 56:</p> <p>La base depreciable de cualquier activo fijo debe ser distribuida de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil.</p> <p>Y para determinar la vida útil de un activo fijo depreciable, es necesario realizar una estimación tomando en cuenta los</p>	<p>Estimación de la vida útil:</p> <p>Por un lado la NIC 16 establece que la vida útil debe estimarse de acuerdo a experiencias pasadas y que es una cuestión de criterio, sin embargo, los empresarios sólo buscan satisfacer los requisitos legales, por lo que asignan a los activos las vidas útiles máximas permitidas por la ley.</p> <p>En cuanto a los porcentajes de depreciación, la ley también establece tasas máximas, las cuales son aplicadas por los empresarios para presentar información exclusivamente al Ministerio de Hacienda porque</p>	<p>En El Salvador es parte de la cultura el determinar el gasto por depreciación de acuerdo a métodos fiscales y no de conformidad con métodos financieros, entonces, tanto la estimación de las vidas útiles como el monto que se reconocerá como gasto por depreciación, diferirán de los que se hubiesen obtenido con</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
DEPRECIACIÓN	<p>siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La utilización prevista del activo, el uso debe estimarse por referencia a la capacidad o desempeño físico que se espera del mismo. • El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se usara el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no se encuentra en uso. • La obsolescencia técnica o comercial derivados de los cambios o mejora en la producción o bien los cambios en la demanda del 	<p>para otro tipo de usuario podría resultar engañosa si no refleja el desgaste real del activo.</p> <p>Revaluaciones:</p> <p>De acuerdo al párrafo 31 de la NIC 16, los activos fijos pueden ser contabilizados a su valor revaluado, posteriormente a su medición inicial.</p> <p>Dicho valor revaluado viene dado por el valor razonable del activo, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada practicada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento.</p> <p>Por otro lado, la Ley del Impuesto sobre la Renta estipula en el artículo 30, numeral 4, que la depreciación de los</p>	<p>métodos financieros.</p> <p>Al elegir un método de depreciación de acuerdo a la ley fiscal, lo que buscan la mayor parte de las empresas es quedar bien con el Fisco, y ese mismo método dejan para efectos financieros para evitarse el proceso de conciliar o ajustar los valores de las depreciaciones que resultaran de llevar dos métodos separados, uno para efectos financieros y el otro para efectos fiscales.</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
<i>DEPRECIACION</i>	<p>mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Limitaciones legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como fechas de caducidad de los contratos de servicios relacionadas con el activo. <p>Además, en el párrafo 57 la NIC reconoce que la estimación de la vida útil es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.</p> <p>La flexibilidad que puede encontrarse en este aspecto, es el hecho de que la normativa contable no establece parámetros de años de vida útil para cada clase</p>	<p>revalúo no es deducible para efectos del impuesto.</p> <p>Siendo así la situación, los empresarios prefieren no revaluar sus activos fijos, puesto que dejarían de obtener gastos por depreciaciones deducibles del ISR.</p> <p>Se da la contabilidad creativa, puesto que se deja de lado la disposición contable para apearse a la fiscal, con el propósito de reducir la carga tributaria.</p> <p>Métodos de Depreciación:</p> <p>Los activos fijos, al igual que los inventarios, son manipulados principalmente para propósitos fiscales, debido a que las pautas legales prevalecen sobre los criterios de la NIC 16, de tal forma que puede usarse el</p>	<p>En El Salvador, una práctica generalizada dentro de la cultura empresarial es la de depreciar los bienes totalmente, es decir, dejarlos con un valor en libros igual a cero. Esta práctica está cimentada en el hecho de que la ley del ISR no considera la existencia de un valor residual al final de la vida útil de un activo fijo, para determinar su depreciación. Esto favorece el aumento de los gastos deducibles por depreciación, por lo cual los</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
DEPRECIACION	<p>de activos fijos, sino que lo deja a criterio y a la experiencia de los empresarios.</p> <p>La contabilidad creativa aquí, nace cuando el contador establece vidas útiles a los activos fijos que van más acordes con intereses específicos de los empresarios, y no con un criterio y un ejercicio de experiencia prudente.</p> <p>Posibilidad de seleccionar un método de depreciación.</p> <p>Según NIC 16, párrafo 62:</p> <p>Es posible utilizar una amplia variedad de métodos de depreciación para distribuir, de forma sistemática, la base depreciable de un activo a lo</p>	<p>método de depreciación permitido por la ley fiscal aunque no represente el patrón de consumo de los beneficios económicos que el bien incorpora</p> <p>Valor residual de los activos fijos.</p> <p>La ley del ISR no considera el valor residual de los bienes en el momento de determinar su depreciación.</p>	<p>empresarios prefieren hacerlo de esta manera y no como lo establece la NIC 16, la cual sí considera el valor residual.</p> <p>Nuevamente se observa que en El Salvador prevalece el aspecto fiscal más que el financiero.</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
<i>DEPRECIACION</i>	<p>largo de su vida útil. Entre estos métodos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El de la depreciación lineal (línea recta) • El de tasa constante sobre el importe neto en libros (depreciación decreciente) • El de la suma de unidades producidas. <p>El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficios económicos que el activo incorpora.</p> <p>Y según la Ley del Impuesto sobre la Renta, Art. 30</p> <p>El monto de la depreciación correspondiente a un periodo determinado deberá calcularse aplicando un porcentaje fijo y</p>		

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA										
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional								
	<p>constante sobre el valor sujeto a depreciación (Método de la Línea Recta) La ley de Impuesto Sobre la Renta establece los siguientes porcentajes máximos de depreciación:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>Edificaciones</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Maquinaria</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Vehículos</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Otros Bienes Muebles</td> <td>50%</td> </tr> </table> <p>La creatividad puede darse cuando los contadores elijan el método de depreciación que más se ajuste a las necesidades de la empresa, ya sean estas financieras o fiscales.</p>	Edificaciones	5%	Maquinaria	20%	Vehículos	25%	Otros Bienes Muebles	50%		
Edificaciones	5%										
Maquinaria	20%										
Vehículos	25%										
Otros Bienes Muebles	50%										
	<p>La contabilidad creativa puede darse en el momento de establecer la estimación del monto a reconocerse como provisión.</p> <p>Según la NIC 37 en su párrafo</p>	<p>Las provisiones deben reconocerse también como parte de los gastos del periodo contable en el que se generaron. Sin embargo, para efectos fiscales, estos gastos no serán deducibles del impuesto sobre la</p>	<p>En El Salvador, las provisiones pueden registrarse por encima o por debajo de la estimación razonable; por ejemplo, cuando el</p>								

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
<i>PROVISIONES</i>	<p>30, los pasivos contingentes deben reconocerse como provisiones hasta que :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haya probabilidad de que la empresa se desprenda de recursos que representen beneficios económicos futuros • Pueda estimarse fiablemente su importe. <p>Luego establece en los párrafos 36 y 38 que: "El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, en la fecha del balance, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente".</p> <p>"Las estimaciones se determinarán por el juicio de la gerencia de la empresa, así como también por la experiencia que tenga en operaciones similares y en</p>	<p>renta, porque no cumplen con lo dispuesto en el artículo 29-A de la Ley respectiva.</p>	<p>empresario quiere incrementar sus gastos deducibles para reducir la carga tributaria, hará uso de la Contabilidad Creativa incrementando el monto de la provisión.</p> <p>Cuando el empresario quiera presentar una mejor posición financiera, tratará de reducir los gastos calculando una provisión menor.</p> <p>En este sentido, vuelve a jugar un rol esencial el factor de la cultura empresarial</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
<i>PROVISIONES</i>	<p>algunos casos por informes de expertos".</p> <p>Como ya se señaló antes, la normativa contable es flexible en el momento de determinar una estimación, ya que no sugiere un parámetro que indique hasta que grado puede ser razonable una estimación para provisión, sino que lo deja a juicio de las empresas. El contador creativo tiene la oportunidad o posibilidad de ser más o menos prudente u optimista en la estimación, siempre de acuerdo a las expectativas de los empresarios.</p>		<p>y la cultura profesional, ya que en El Salvador puede reconocerse una provisión sin que se cumplan las condiciones establecidas por la NIC, y aún así los auditores emiten un dictamen limpio.</p> <p>Por otro lado, como la cultura empresarial se preocupa más por lo fiscal que por lo financiero, podrán darse situaciones en las que no se registren las provisiones debido a que no podrán deducirse el gasto, y a lo mejor, solamente las revelen y las</p>
<i>PROVISIONES</i>			

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
			justifiquen como pasivos contingentes.
GASTOS	<p>Posibilidad de elegir método de clasificación de los gastos en el Estado de Resultados:</p> <p>La NIC 1 en el párrafo 91 y 92 establece que los gastos se pueden registrar y presentar en el Estado de Resultados utilizando cualquiera de los dos siguientes métodos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Método de la naturaleza de los gastos. 2. Método de la función de los gastos o método del "Costo de Ventas". <p>Sin embargo, la misma NIC</p>	<p>En la contabilización de los gastos es donde más se observa la tendencia de las empresas a utilizar las leyes fiscales y no las disposiciones contables, derivado del hecho de analizar si tal gasto se lo van a poder deducir al momento de hacer el cálculo del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>Los tipos de gastos más susceptibles a esta situación son los gastos por depreciación, los gastos por estimaciones de cuentas incobrables, y también los gastos originados por el establecimiento de provisiones, los cuales ya fueron tratados anteriormente.</p>	<p>Un hecho muy común que se puede observar como parte de la cultura empresarial es el incluir gastos personales de la Gerencia o de los socios y propietarios del negocio dentro de los gastos de Administración de la Compañía; con el objetivo, en la mayoría de casos, de incrementar los gastos deducibles para conseguir una reducción en el impuesto sobre la renta¹⁴.</p>

¹⁴Véase Ley de Impuesto Sobre la Renta, art. 29, numeral 1.

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
GASTOS	<p>dice, en su párrafo 87 y 88, que aunque el segundo método suministrará información más relevante que la del primer método, hay que tomar en cuenta que la distribución de los gastos puede resultar arbitraria e implicar la realización de juicios subjetivos.</p> <p>La flexibilidad que se encuentra en esta área de los gastos es que, a pesar que la NIC reconoce que el segundo método de clasificación de los mismos puede utilizarse de modo arbitrario está permitiendo su aplicación.</p> <p>En El Salvador se utiliza el segundo método, el cual consiste en clasificar los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de ventas, gastos de venta y</p>		<p>Nuevamente, la cultura profesional de los auditores esta dejando pasar esta situación, descuidándose en la materialidad de los gastos.</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
GASTOS	<p>gastos de administración.</p> <p>A través de este método el contador creativo puede clasificar los gastos de acuerdo a las necesidades financieras o fiscales de la empresa.</p>		
INGRESOS	<p>Ingresos Ordinarios por Venta de bienes</p> <p><i>I.</i> Flexibilidad en la medición de los beneficios económicos futuros esperados y discrecionalidad en la determinación de la fiabilidad del importe del ingreso.</p> <p>De acuerdo a NIC 18, párrafo 14:</p> <p>Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser</p>	<p>Según la Ley de Impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios en el artículo 4 define que es un hecho generador de impuesto "Constituye hecho generador del impuesto, la transferencia de dominio a título oneroso de bienes Muebles corporales.</p> <p>Conociéndose como bien</p>	<p>Una práctica muy común e importante de mencionar en las culturas organizacionales y profesionales salvadoreñas, corresponde a las mercaderías dadas en consignación, ya que más de algún contador, contabiliza un ingreso por el total de la mercadería, en el momento que la entrega al</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
INGRESOS	<p>reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:</p> <p>a) La empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;</p> <p>b) La empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;</p> <p>c) El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;</p> <p>d) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la</p>	<p>corporal a cualquier bien tangible que sea transportable de un lugar a otro por sí mismo o por una fuerza o energía extraña.</p> <p>Es muy común que los empresarios salvadoreños tomen de base la facturación de los productos que transfieren o venden y tomarlos de base para registrar los ingresos en la contabilidad, teniendo mayor peso la normativa fiscal que la técnica en el análisis de los registros.</p> <p>Poniendo en practica la teoría anterior, se vuelve bien difícil el control de los ingresos que según las NIC se clasifican como ingresos, ya que la atención esta puesta en los ingresos fiscales, pudiendo reconocer los ingresos financieros y los fiscales, y al final del periodo conciliar ambos para determinar cuales son los ingresos que</p>	<p>consignatario, sin tener la seguridad de que este último conseguirá vender todo el producto. Esto contradice lo establecido por la NIC 18, cuando dice en su párrafo 16, literal (b), que no se reconocerán ingresos cuando la recepción de los ingresos de una determinada venta es de naturaleza contingente porque depende de la obtención, por parte del comprador, de ingresos derivados de la venta posterior de los bienes.</p>

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
INGRESOS	<p>transacción, y</p> <p>e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.</p> <p>El contador creativo tiene la posibilidad de registrar como ingresos, importes de los que no hay certeza razonable que producirán beneficios económicos futuros a la empresa, tal es el caso del reconocimiento como ingreso de las devoluciones de efectivo realizadas por proveedores.</p> <p>Otro aspecto es que el contador creativo puede registrar como ingreso un importe no medido con fiabilidad, tal es el caso de facturar y registrar una venta de mercadería que aún no ha sido entregada y que solamente</p>	<p>serán tomados en cuenta para el calculo del pago de Impuestos al Fisco.</p> <p>El contador creativo tiene la posibilidad de ignorar y dejar de registrar como tal algún ingreso que no es considerado por la legislación tributaria.</p>	

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
INGRESOS	<p>se tiene la intención de adquirir esos bienes a tiempo para su entrega.</p> <p>2. Discrecionalidad en la medición fiable de los gastos asociados a un ingreso.</p> <p>De acuerdo a la NIC 18, párrafo 19:</p> <p>"...Los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo"</p> <p>Lo anterior hace referencia al proceso conocido como Correlación de gastos con ingresos, el cual consiste en que "los ingresos ordinarios y</p>		

ELEMENTO SUSCEPTIBLES A LA CONTABILIDAD CREATIVA	CONDICIÓN QUE PROPICIA LA CONTABILIDAD CREATIVA		
	Flexibilidad de normativa técnica contable y legal NIC 2004	Práctica de contabilización sobre la base de leyes tributarias y no de normas contables	Cultura Empresarial y Profesional
INGRESOS	<p>los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea"</p> <p>En este aspecto, el contador creativo tiene la oportunidad de retrasar el reconocimiento de ingresos, alegando que los gastos correlacionados a esos importes, no pueden ser medidos fiablemente.</p>		

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los Gerentes y/o Administradores de empresas comerciales y el análisis de la información bibliográfica se ha llegado a las siguientes conclusiones:

➤ Se comprobó que los Gerentes y/o Administradores de las empresas del sector comercio están convencidos que existe la necesidad de una opinión de un tercero y especialista sobre la calidad de la información proporcionada en los estados financieros, por tal razón se ven obligados a nombrar auditor externo, para estar confiados de que los estados financieros muestran cifras razonables y proporcionan una mayor certeza de los resultados obtenidos por la compañía y así poder tener una alternativa adicional como la opinión del auditor al momento de realizar el proceso de toma de decisiones basada en información financiera, ya que es el objetivo principal de la contabilidad.

➤ En El Salvador la mayoría de medianas empresa no utilizan Normativa Internacional en el procesamiento de la información financiera, no obstante los encuestados confirman que la utilización de Normativa Internacional tanto para procesar la información contable como para el proceso de auditoria le proporcionan mayor solidez y confianza a la Información financiera, convirtiéndose en información útil para cualquier tipo de toma de decisiones.

➤ Se confirmó que los Gerentes y/o Administradores de empresas no tienen conocimiento de las prácticas de Contabilidad Creativa en El Salvador, por tal razón no se aplica en gran medida dicha contabilidad.

➤ Se determinaron algunos de los elementos de los estados financieros que son más susceptibles a las prácticas de Contabilidad Creativa en la mediana empresa del sector comercio en El Salvador son: Inventarios, Cuentas por cobrar, Propiedades, Planta y Equipo, Ingresos y Gastos.

Estos elementos son susceptibles debido a que son los que más tratamientos alternativos poseen en la normativa contable y además porque son los elementos que interrelacionan en los ciclos contables ordinarios de una empresa cuyo giro normal es el comercio.

➤ La Contabilidad Creativa es una práctica que requiere un amplio conocimiento y dominio de la normativa contable y de las leyes tributarias vigentes en el país, de tal forma que la creatividad sea utilizada sin violentar dichas normas

➤ Los empresarios tienen la opción de aplicar la Contabilidad Creativa, con el propósito de revelar en los estados financieros la situación real de la compañía, tanto económica como financiera, ya que esta se convierte en una herramienta de información y análisis, para los empresarios en el proceso de toma de decisiones.

➤ El trabajo del auditor se enfoca en revisar y analizar la información financiera que contienen los estados financieros, en donde se verifica la aplicación correcta de la normativa técnica contable, así como las regulaciones legales a que están

sometidas las empresas, por tal razón, la opinión del auditor se vuelve necesaria para asegurar la certeza y razonabilidad de las cifras, es por ello que el dictamen del auditor se considera como un soporte técnico para fundamentar las decisiones a tomar.

4.2. RECOMENDACIONES

➤ A los que están ejerciendo la profesión de la contaduría pública y a los estudiantes que decidan ejercerla en el futuro, se les recomienda que siempre cumplan con los más altos principios éticos que exige la profesión, tales como independencia profesional, objetividad, honestidad e integridad, para que de esa manera, poco a poco, la profesión vaya alcanzando la reputación y el prestigio justo que merece.

➤ A todos los profesionales y estudiantes de la contaduría pública se les recomienda buscar más información acerca de la Contabilidad Creativa, para no caer en el error de mal interpretar los resultados obtenidos de la aplicación de dicha contabilidad, y no mal utilizar estas practicas para fines no éticos.

➤ Que los profesionales de la contaduría pública, a que analicen y divulguen el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el propósito de lograr una adecuada comprensión y evitar se registren operaciones incorrectas e impedir distorsión en la información e imagen de las empresas.

➤ A los contadores al efectuar aplicaciones de Contabilidad Creativa se cercioren de poseer total seguridad de no violentar

la normativa técnica contable y legal, para el propósito de presentar cifras lo mas razonable posible.

➤ Que los administradores de las empresas le den relevancia a la opinión del auditor, basado en Normas Internacionales de Auditoria, ya que esta le proporciona seguridad razonable a las cifras que se presentan en los estados financieros cuando estos contengan practicas de Contabilidad Creativa y pueda ser considerada como una herramienta en el proceso de toma de decisiones futuras.

➤ Al auditor a que detecte cuando la información financiera evaluada presenta practicas de Contabilidad Creativa al realizar un examen exhaustiva y detallado en la revisión, a fin de que tenga una certeza de la información y que conlleve a formular una opinión sobre la información evaluada.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS FÍSICOS

- Administración, una perspectiva legal,
Harold Koonts, Onceava edición, Mc Graw-Hill I
- Oriol Amat, John Blake
Contabilidad Creativa, Tercera Edición, Ediciones Gestión
2000, SA, Barcelona, 1996
- Polimen, Ralph S. Fabozz Frank J. Adelberg Arthur H.
Contabilidad de Costos, Conceptos y Aplicaciones para la
Toma de Decisiones Gerenciales. Tercera Edición, Mc Graw-
Hill I
- Vásquez López, Luis
Recopilación de Leyes Mercantiles 2005, Editorial LIS
- Vásquez López, Luis
Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y
Auditoria, 2005, Editorial LIS
- James A. Cashin, Paul D. Neuwirt y Jhon F. Levy.
"Enciclopedia Océano Centrum. Nueva York EE.UU, 1992, Grupo
Editorial Océano.
- Ley Del Impuesto Sobre La Renta 2005, Editorial LIS.
- Código Tributario 2005, Editorial LIS.
- Código de Comercio de El Salvador, Editorial LIS.
- Normas Internacionales de Información Financiera, Edición
2003.
- Normas Internacionales de Auditoria,
Emitidas por el Comité Internacional de Prácticas de
Auditoria, Edición 2004

- Normas de Contabilidad Financiera (NCF) Vigentes al 2005.
- "Principales Cambios en la Presentación de Estados Financieros de la Mediana Empresa del Sector Comercio con la adopción de NIC en El Salvador". Robert Alexander Cumi Chicas, Edwin Manuel Hernández Cruz, Ana Salvadora Mejía. Año: 2002.
- "Importancia del Establecimiento de Políticas Contables y Financieras basadas en NIC para el Sector Comercio en El Salvador". Xenia Lisseth Menjivar Leiva, Rosario del Carmen Najarro Guerra, Araceli Raquel Tobar Hernández. Año: 2001.
- "Análisis y Comparación de los Métodos Fiscales de Valuación de Inventarios y los Métodos utilizados de Conformidad a NIC y su efecto en los Resultados Operativos de las Empresas del Sector Comercio". José Antonio Soriano Alemán, Francisco Javier Esquivel Castro. Año: 2001.
- "La contabilidad Creativa una alternativa para Mejorar la Información Financiera Procesada por las Medianas Empresas". Emerita Noemy Cerpaño Martínez, Hugo Vladimir Díaz Chávez, Ana Zarina Ramírez Delgado, Año 2003.
- La responsabilidad del Contador Público independiente en diseñar Papeles de Trabajo para el desarrollo de una auditoria externa en la mediana empresa, sector imprenta, caso práctico. Zenaida Patricia Alvarenga Vásquez, Alonso Arcenio Garcia Serrano, Gladis Lorena Mendoza. Año 1993.
- "Lineamientos para el desarrollo de una adecuada planeacion y elaboración de informes de Auditoria Forense requeridos

por la Administración de Justicia. Yasmin Carolina Escoto Quintanilla, Iliana Elizabeth Molina Magaña, Milagro Del Carmen Vásquez Santos. Año 2004.

- Acuerdo No 1 del Consejo de Vigilancia de la profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, publicado en el Diario Oficial No 12, tomo 366 de fecha 18 de enero de 2005.

TEXTOS VIRTUALES

- Contabilidad Creativa, Paula Henríquez
<http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/41/concrativa1.htm>
- Contabilidad Creativa, German Huber.
http://www.estudiohuber.com.ar/pdf/publicaciones_huber_2.pdf
- Contabilidad Creativa VRS Fiscalidad Creativa,
http://www.martinezyojeda.netpdfpu2_15.pdf
- Contabilidad Creativa y el papel del auditor en la Contabilidad Creativa, Láinez José Antonio.
<http://ciberconta.unizar.es/LECCION/creativa/000F2.HTM>
- Los auditores independientes y la contabilidad creativa: estudio empírico comparativo. Profesor DAC-UCLA,
www.universia.es/ubr/pdfs/UBR00/2004010.pdf
- <http://www.monografias.com/trabajos14/deficitsuperavit/deficitsuperavit.shtml>

ANEXOS

I- Cuestionario

II- Nombres de Empresas

III- Tabulación de la
Información y Gráficos

IV- Glosario

ANEXO I CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**ENCUESTA DIRIGIDA A GERENTES Y/O ADMINISTRADORES DE EMPRESAS
COMERCIALES**

La información que se nos proporcione será tratada con estricta confidencialidad y se utilizará única y exclusivamente para fines académicos.

Objetivo: Recopilar información sobre la importancia que tendría la utilización de la opinión del auditor como una herramienta en la toma de decisiones gerenciales, cuando la información financiera contiene practicas de Contabilidad Creativa.

1. ¿Cuál es la principal actividad económica de la empresa?

2. ¿El propietario de la empresa que usted dirige es?

- a) Persona Natural
- b) Persona Jurídica

3. ¿A cuanto asciende el Activo con el que opera la empresa?

- a) Menos de \$115,000.00
- b) De \$115,000.01 a \$500,000.00
- c) De \$500,000.01 a \$800,000.00
- d) De \$800,000.01 a \$1,145,000.00
- e) Más de \$1,145,000.00

4. ¿A nombrado Auditor Externo la empresa que usted dirige?

SI NO

5. ¿Considera que el Dictamen de Auditoría le proporciona ayuda, para realizar una adecuada toma de decisiones?

SI NO

6. ¿Con que normativa técnica contable es procesada la Información Financiera?

- a) Normas de Contabilidad Financiera (NCF)
- b) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)
- c) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- d) Otras

Especifique:

7. ¿Conoce usted la normativa técnica utilizada en el proceso de Auditoría?

- a) Declaraciones Sobre Normas de Auditoría (SAS)
- b) Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)
- c) Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)
- d) Otras

Especifique:

8. ¿Considera usted que la utilización de la Normativa Internacional tanto para Contabilidad y Auditoría, le

proporciona mayor solidez y confianza a la Información Financiera?

SI NO

9. ¿Conoce en que consiste la Contabilidad Creativa?

SI NO

10. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de prácticas de Contabilidad Creativa en El Salvador?

SI NO

11. De ser afirmativa su respuesta anterior, ¿Se practica Contabilidad Creativa en la empresa que usted dirige?

SI NO

12. ¿Cree usted que las prácticas de Contabilidad Creativa proporcionan elementos que ayudan a mejorar la presentación de la Información Financiera al momento de la toma de decisiones?

SI NO

13. De ser positiva su respuesta anterior, ¿Cuál es la utilidad que se obtiene de las prácticas de Contabilidad Creativa?

14. ¿Que ventajas tendrá el hecho de considerar la opinión del auditor, como base para la toma de decisiones gerenciales?

a) Seguridad y certeza en la toma de decisiones.

b) Maximización en la utilización de
los recursos financieros.

c) Otras.

Especifique:

15. ¿Considera usted que el informe de auditoria es un soporte técnico para fundamentar sus decisiones gerenciales futuras?

SI NO

16. ¿Cuáles son las herramientas que utiliza al momento de tomar decisiones gerenciales?

a) Análisis de Riesgo

b) Análisis de Costo Beneficio

c) Por Experiencias

d) Informes Técnicos proporcionados por

un Especialista

e) Informes de Auditoría

f) Otras

Especifique: _____

17. ¿Considera que sería de utilidad, que se elabore un documento, orientado a dar mayor relevancia a la opinión del auditor, ante la información financiera que contiene prácticas de Contabilidad Creativa, como base para fortalecer el proceso de toma de decisiones?

SI NO

ANEXO II NOMBRES DE EMPRESAS

LISTADO DE EMPRESAS COMERCIALES CON ACTIVO ENTRE \$114,285.71 Y \$ 1,142,857.14 UBICADAS EN EL DISTRITO III DE ACUERDO A CLASIFICACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR:

NOMBRE DE EMPRESA

MAURICIO ANTONIO URRUTIA CASTRO
INVERSIONES GOURMET DIVAS, S.A. DE C.V.
TARTINE, S.A. DE C.V.
DINASTIA, S.A. DE C.V.
RODRIGO CADER BRUCH
PETROLUB DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
GIULIO SESARE NENNEDETTI
FAVERO, S.A. DE C.V.
ENTRETENIMIENTOS MUNDIALES, S.A,
CARLOS ARMANDO, S.A. DE C. V.
JURISAL, S.A. DE C.V.
ROMANEL Y GRUPO SAROS
DROGUERIA UNIVELSAL, S.A DE C.V.
ARMIDA, S.A. DE C.V.
CALLES VENTURA, S.A DE C.V.
PARANA, S.A DE C.V.
PERSIANAS VERTICALES DE EL SALVADOR
CLIO COSMETICS, S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA FUNES, S.A DE C.V.
SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES
VILMA ANABELLA MANJIVAR DE MARTIN MONTERO
FARMACIAS UNO, S.A. DE C.V.
INVERSIONES Y DESARROLLO, S.A DE C.V.
INVERSIONES LUZAN, S.A DE C.V.
SUPER MARINO, S.A DE C.V.
SPORTES GRILL AND BAR, S.A DE C.V.
MEDIATEL, S.A DE C.V.
LA MARQUEZA, S.A. DE C.V.
INVERSIONES ESPAÑA, S.A DE C.V.
ISERTEC DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
DISTRIBUIDORA DEPORTIVA, S.A DE C.V.
PALCHAR, S.A DE C.V.
SIRAMA, S.A DE C.V.
LOGIX DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
SUPER SONIDO, S.A DE C.V.
SANDY'S CARDS AND GIFTS, S.A DE C.V.
L H S DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
FUNTASTIC, S.A.
ZUCHELLI ALPHA DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.

SERENELLA, S.A. DE C.V.
ARIANNA, S.A DE C.V.
COMUNICACIÓN POR SATELITE, S.A DE C.V.
MACIALO, S. A.
INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION, S.A DE C.V.
SISTEMAS INTEGRADOS, S.A DE C.V.
MENDEZ GAMERO, S.A DE C.V.
ALEXANDER INC, S.A DE C.V.
ELF DE EL SALNADOR, S.A DE C.V.
COMPUTER TRADING EL SALVADOR, S.A DE C.V.
COMERCIOS SINTETICOS, S.A DE C.V.
KALPATARU, S.A DE C.V.
NR COLSULTORES ASOCIADOS, S.A DE C.V.
INTERNATIONAL BONDED COURIERS, S.A.
ALFAGAL, S.A DE C.V.
TECNICAS MADEICAS, S.A DE C.V.
INVERSIONES E.S, S.A DE C.V.
FOOTE CONE Y BELDING EL SALVADOR,S.A.
POLLOS REAL, S.A DE C.V.
COMUNICACIONES INTELIGENTES, S.A DE C.V.
INMET, S.A DE C.V.
VIPER, S.A DE C.V.
FARMACIA PRO-MEDICA, S.A DE C.V.
COSTA AZUL,S.A.
BOLIVAR TRADING EL SALVADOR, S.A DE C.V.
J. BATRES, S.A DE C.V.
CENTRO OPTICO ESCALON, S.A DE C.V.
COMERCIALLOPEZ BATISTA, S.A DE C.V.
INVERSIVERSIONES JORGE PACIFICO ASBUN E HIJOS,S.A
SALAZAR MENDEZ Y COMPAÑÍA
INDUSTRIA Y SISTEMAS, S.A DE C.V.
C.Y. J. MENG, S.A DE C.V.
COMUNICACIÓN CREATIVA, S.A DE C.V.
EL AGUILA NEGRA
MEJIA ROY, S.A DE C.V.
NEW MILLENIUM, S.A DE C.V.
NOVA CORP, S.A DE C.V.
TRES PINOS , S.A DE C.V.
DISTRIBUIDORA COPANA, S.A DE C.V.
ARBOL DE DIOS, S.A DE C.V.
GUIJEROMAR, S.A DE C.V.
KAMAKURA, S.A DE C.V.
COORPORACION COSMETICA, S.A DE C.V.
LUBRICANTES METALICOS, S.A DE C.V.
SOLUCIONES DECORATIVAS, S.A DE C.V.
HEALTHCO PRODUCTS, S.A DE C.V.
HOUDELLOT HERMANOS Y COMPAÑÍA EQUIPOS, S.A.
OMNI EQUIPOS, S.A DE C.V.
COORPORACION LAS GEMELAS , S.A DE C.V.

ACVA, S.A DE C.V.
ARISTA DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
TRANSTOOLS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A DE C.V.
GENIUS ELECTRONICS, S.A DE C.V.
HARPER, S.A DE C.V.
POM- POM, S.A DE C.V.
INMOBILIARIA OLIMPICA, S.A DE C.V.
TRIPLINA, S.A DE C.V.
FARMACIAS POPULARES, S.A DE C.V.
BELLAVISTA, S.A DE C.V.
AIT INFORMATICA, S.A DE C.V.
ALLIN, S.A DE C.V.
FERAS, S.A DE C.V.
SONY MUSIC ENTERTAINMENT DE ELSALVADOR, S.A DE C.V.
FIRSTMARK COMMUNICATIONS EL SALVADOR, S.A DE C.V.
SERVICIOS Y ALQUILERES, S.A DE C.V.
UNIDAD COMERCIAL, S.A DE C.V.
SALMAIN, S.A DE C.V.
PROFESIONALES EN SEGURIDAD DE CASAS, S.A DE C.V.
RED TECHNOLOGIES, S.A DE C.V.
OPTICA ALEMANA, S.A DE C.V.
UNO RENT A CAR, S.A DE C.V.
RAMS, S.A DE C.V.
EMISOR, S.A DE C.V.
COMUNICACIONES TECNOLOGIA, S.A DE C.V.
COMPAÑÍA COMERCIAL EL PIONERO, S.A DE C.V.
JOCABE, S.A DE C.V.
LA UNICA, S.A DE C.V.
GONRI, S.A DE C.V.
PINTURAS COMEX DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
DATAPOINT, S.A DE C.V.
INTERIORS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
E-NEGOCIOS.COM, S.A DE C.V.
INVERSIONES ALCIA, S.A DE C.V.
LUBRICAR, S.A DE C.V.
EQUIPOS LEE DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
DISTRIBUIDORA IRAHETA CARBALLO MELHADO, S.A DE C.V.
INTERMARKET GOODS, S.A DE C.V.
DISTRIBUTION CENTER
LAMAR, S.A DE C.V.
CASA DEL INDUSTRIAL, S.A DE C.V.
GEVI, S.A DE C.V.
CORDELERIA SALVAMEX, S.A DE C.V.
R.C.M, S.A DE C.V.
EDIFICIOS SCHWARTZ Y CIA
INTER PUBLIX, S.A DE C.V.
MADETEL, S.A. DE C.V.
TRANSPORTE METROPOLITANO, S.A DE C.V.

AZULEJOS PALAVERA DEL SOL, S.A DE C.V.
ALVARADO FABRE, S.A DE C.V.
JULES, S.A DE C.V.
JOSE ANA INVERSIONES, S.A DE C.V.
IMPORPIEL, S.A DE C.V.
ASESORA PUBLICITARIA CENTROAMERICANA, S.A DE C.V.
SILVIA SOL Y CIA
EL ALAMO, S.A DE C.V.
INVERSIONES CEDESA, S.A DE C.V.
B.D.M. INVERSIONES , S.A DE C.V.
INVERSIONES MARY, S.A DE C.V.
KRISHA, S.A
UNIVERSAL DE TEXTOS, S.A DE C.V.
INVERSIONES ALYANA, S.A DE C.V.
GAMIO RAMOS Y CIA
LAFER, S.A DE C.V.
CHARLOTTI MEIRS, S.A DE C.V.
LIBRERÍA MODERNA, S.A DE C.V.
COMINICART, S.A DE C.V.
LA PRINCESA, S.A DE C.V.
INTERNATIONAL PHOTO-GRAPHICS, S.A DE C.V.
LEXANMARK, S.A DE C.V.
JOYERIA LA JOYA, S.A DE C.V.
GOMEZ ZAPATA, S.A DE C.V.
INVERSIONES VERONA, S.A DE C.V.
ZAPISVA DE C.V.
COLECCIONES , S.A DE C.V.
LESTEKA, S.A DE C.V.
OSWALDO ERNESTO SIFONTES COLOCHO
CRUZ SOLIS Y CIA DE C.V.
TELECOSMO, S.A DE C.V.
ORIGEN, S.A DE C.V.
DIVERSIONES MULTIPLES, S.A DE C.V.
MERCADERO Y COMUNICACIÓN, S.A DE C.V.
INVERSIONES VILLANUEVA , S.A DE C.V.
EL MORA, S.A DE C.V.
ANGELOTTE FERRANTI
STELLA, S.A DE C.V.
MAQUINARIA E INSUMOS INDUSTRIALES, S.A DE C.V.
PUBLICIDAD INNOVADORA , S.A DE C.V.
COMERCIALMEGA, S.A DE C.V.
ALFREDO ANTONIO HASBUN Y CIA
COMPAÑÍA CAMPOS ROCA, S.A DE C.V.
TELECOMUNICACIONES EMPRESALIALES CENTRO AMERICANA
APPLIANCE HOME DEPOT, S.A DE C.V.
PROYECTOS COMTEMPORANEOS, S.A DE C.V.
OPERACIONES PASO, S.A DE C.V.
JOPASOL, S.A DE C.V.
HIERBAS Y AROMAS, S.A DE C.V.

DUBRANT, S.A DE C.V.
INVERSIONES EMECHE, S.A DE C.V.
FOREVER LIVING PRODUCT CA INC EL SALVADOR
OPERADOTA PROTEL DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
AMWAY, S.A DE C.V.
TRANSPORTES DEL SUR, S.A DE C.V.
GENERAL SAFETY EL SALVADOR, S.A
TECNOVISION, S.A DE C.V.
TOPE, S.A
FUENTES FLORES, S.A DE C.V.
SISTEMAS DE BELLEZA , S.A DE C.V.
WACKENHUT DE ELSALVADOR, S.A DE C.V.
INDUSTRIA AKRON DE COSTA RICA, S.A DE C.V.
COSTRUCIONES INVERSIONESY MAQUINARIA, S.A DE C.V.
SISTEMAS ELECTRONICOS DE EL SALAVADOR, S.A DE C.V.
COMPAÑÍA DE INVERSIONES SALVADOREÑAS, S.A DE C.V
HIDROTECNIA DE EL SALVADOR, S.A.
GOLFO, S.A DE C.V.
LA TOMBOLA, S.A DE C.V.
MUEBLES COMERCIALES, S.A DE C.V.
CONSORCIO INDUSRTRIAL SAN RAFAEL, S.A DE C.V.
SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA, S.A DE C.V.
SAN CRISTOBAL, S.A DE C.V.
ELENAT, S.A DE C.V.
BLESS & CO., S.A DE C.V.
SANDRA Y ROSSANA, S.A DE C.V.
SLIM CENTER, S.A DE C.V.
SALA DE TE Y RECEPCIONES LARROSA, S.A DE C.V.
MERMA, S.A DE C.V.
T.V OFFER, S.A DE C.V.
NEGOCIOS Y TECNOLOGIA DE COMUNICACION, S.A DE C.V.
MOSERRATE, S.A DE C.V.
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CONTINENTAL, S.A DE C.V.
TREND, S.A DE C.V.
STILLROOM FURNITURE, S.A
INVERSIONES TEXACO, S.A DE C.V.
KAPRICHIO, S.A DE C.V.
PRODUCTOS VETERINARIOS MALLO, S.A DE C.V.
ANDRADE SANDOVAL, S.A DE C.V.
CENTRAL MERCANTIL, S.A DE C.V.
INVERSIONES FIGERAS, S.A DE C.V.
CORPORACION REDES, S.A DE C.V.
TAXI FILMES, S.A DE C.V.
COMERCIAL VIAUD, S.A
SAN REMO, S.A DE C.V.
PUBLIMOVIL, S.A DE C.V.
PROMOCION DE INVERSIONES Y SERVICIOS, S.A DE C.V.
MONTELARGO, S.A DE C.V.
AGENCIAS NAVIERAS Y SUPERVISIONES, S.A DE C.V.

KARLA ELISA RODRIGUEZ DE RONDEAU
INVERSIONES ALMO DE EL SALVADORV
MULTINVERSIONES GEO, S.A DE C.V.
IVON KURYDE ZABLAH
VAIRO DE GIORGIO, S.A DE C.V.
SIGNO DE CENTROAMERICA, S.A DE C.V.
CARGILL DE ELSALVADOR, S.A DE C.V.
TELNET, S.A DE C.V.
BISERVI, S.A DE C.V.
LEONO, S.A DE C.V.
CORPORACION AGROINDUSTRIALES, S.A DE C.V.
INVERAMAR, S.A DE C.V.
ETC EDICIONES, S.A DE C.V.
VIBA, S.A DE C.V.
LINEADUE, S.A DE C.V.
HYDROS SALVADOR, S.A DE C.V.
IMBILIARIA PALIC, S.A DE C.V.
INVERSIONES VETERINARIA SALVADOREÑAS, S.A DE C.V.
COMPAÑÍA TECNICO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.
INVERSIONES SUMA, , S.A DE C.V.
AGROSTAR, S.A DE C.V.
EL TECOLOTE, , S.A DE C.V.
OMD EL SALVADOR, S.A DE C.V.
LAS FABRICAS, S.A DE C.V.
SERVIDORA OPTICA, S.A DE C.V.
SERCOMCA, S.A DE C.V.
HUMAN, S.A DE C.V.
TECNOLOGIA FARMACEUTICA, S.A DE C.V.
BONANZA, S.A DE C.V.
RIMADA, S.A DE C.V.
CREA PUBLICIDAD, S.A DE C.V.
IN MOTION ZAPATERIA, S.A DE C.V.
TOBEN, S.A DE C.V.
TENSIK, S.A DE C.V.
PROMOCIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S.A.
ALIANA, S.A DE C.V.
LEITA, S.A DE C.V.
DE LA LUZ, S.A DE C.V.
MOVIL CEL DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
AMERICANA COMERVIAL, S.A DE C.V.
FONSECA COMPUTADORAS, S.A DE C.V.
BERAL, S.A DE C.V.
PROTURISMO, S.A DE C.V.
CREATIVA, S.A DE C.V.
ERRECEEME PUBLICIDAD, S.A DE C.V.
COMPRAMERICA, S.A DE C.V.
CATELCO, S.A DE C.V.
POMA RASKOSKY Y COMPAÑÍA
FERREIRO, S.A DE C.V.

SERVICIOS SANTA ELENA, S.A DE C.V.
ROLER CITY, S.A DE C.V.
AGENCIA DE VIAGES AVIA, S.A DE C.V.
INVERSIONES VIPER, , S.A DE C.V.
VIEO ATRACCIONES, S.A DE C.V.
HOLSAL, S.A DE C.V.
TERRAZA MARLO, S.A DE C.V.
AUDIO VIDEO PROFESIONAL, S.A DE C.V.
PARCELACIONES DESARROLLO, S.A.
INTEGRACOM DE CENTROAMERICA, S.A DE C.V.
LAPELCO DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
SALMED, S.A DE C.V.
ENCUENTRO LITERARIO, S.A DE C.V.
DATEK, S.A DE C.V.
MONTE REAL, S.A DE C.V.
ORELLANA MILLA Y CIA.
EL PIXCO, S.A DE C.V.
CARBEL, S.A DE C.V.
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES KESKA, S.A DE C.V.
INNOVACIONES PUBLICITARIAS, S.A DE C.V.
LOS RANCHOS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
LASIERRA S.M. , S.A DE C.V.
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES SALAZAR, S.A DE C.V.
MULTI OFICE, S.A DE C.V.
TMV FOOD SERVICE, S.A DE C.V.
MEDI SHOP, S.A DE C.V.
A.C. PRODENT, S.A DE C.V.
BIO-CIENTIFICA, S.A DE C.V.
MACHON VEJARANO, S.A DE C.V.
GRUPO REMI EL SALVADOR, S.A DE C.V.
INVERSIONES INDUSTRIALES SAN RAFAEL, S.A DE C.V.
INDUSTRIAS E INVERSIONES ESTRATEGICAS, S.A DE C.V.
SISTEMAS DIGITALES, S.A DE C.V.
UNIVERSAL SECURITY GROUP, S.A DE C.V.
URBANIZADORA MADRE TIERRA, S.A DE C.V.
OMNIMARK DE ELSALVADOR, S.A DE C.V.
TRES OROS, S.A DE C.V.
ANDIA, S.A DE C.V.
NEGOCIOS SEGUROS, S.A DE C.V.
SUEÑO MAGICOS, S.A DE C.V.
ACESAL, S.A DE C.V.
PORTOLIVO, S.A DE C.V.
DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA UNIVERSAL, S.A DE C.V.
OFICINAS PRODUCTIVAS, S.A DE C.V.
INVERSIONES EDIM BURGO, S.A DE C.V.
TOM & SUE, S.A DE C.V.
KATER LIJOR, S.A DE C.V.
PREMIA CARD, S.A DE C.V.
ELECTROQUIMICA SALVADOREÑA, S.A DE C.V.

URBANIZADORA APARICIO, S.A DE C.V.
LUXOR DREAM HOMES, S.A.
DEVLYN OPTICAS, S.A DE C.V.
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SALMAIN, S.A DE C.V.
NEGOCIOS INMOBILIARIOS AGROINDUSTIALES, S.A DE C.V.
UNIVERSAL TRADING COMPANY, S.A DE C.V.
EL SALVADOR CELULAR, S.A DE C.V.
DECORACIONES Y ACABADOS EUROPEOS, S.A DE C.V.
GRUPO UNION, S.A DE C.V.
NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
PRONAF DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
DISTRIBUIDORA KOKISA, S.A DE C.V.
LOS OCHO, S.A DE C.V.
EQUIPOS Y SISTEMAS DIGITALES, S.A DE C.V.
FARMACIAS BEETHOVEN, S.A DE C.V.
COLECCIÓN MONTE SINAI, S.A DE C.V.
COMERCIALIZACION EN MOVIMIENTO, S.A DE C.V.
INVERSIONES SOLIDAS, S.A DE C.V.
CID, S.A DE C.V.
AGENCIA DE VIAJES IATA, S.A.
TELEFONICA SISTEMAS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.
DISTRIBUIDORA TAMIRA, S.A DE C.V.
VENDOME, S.A DE C.V.
IMPORTACION DISTRIBUCION APARATOS, S.A DE C.V.
DARGONSA, S.A DE C.V.
CORPORACION ESTRELLA, S.A DE C.V.
URBANIZACION LA PRESITA, S.A DE C.V.
HELVETIA, S.A DE C.V.
PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE EL SALVADOR DE R.L.
K. DATA, S.A DE C.V.
MARMARI, S.A DE C.V.
AGUILAR PINTO CORPORACION DE CENTROAMERICA, S.A.
AMPER CENTRO AMERICA, S.A DE C.V.
SOLER GUIROLA, S.A DE C.V.
ELIMEC, S.A DE C.V.
TARGET SPORT, S.A DE C.V.
CODIGO Y SISTEMAS, S.A DE C.V.
CHINA FOOD COMPANY, S.A DE C.V.
MOJACK, S.A DE C.V.
INVERSIONES J.E.D. , S.A DE C.V.
IBCDE ELSALVADOR, S.A DE C.V.
MARISCAL, S.A DE C.V.
NEGOCIOS FUTUROS, S.A DE C.V.
IMPERMEABILIZANTES Y QUIMICOS, S.A DE C.V.
NI FU NI FA, S.A DE C.V.
EQUIPOS DE PROCESOS SIGMA COMERCIAL, S.A DE C.V.
MERCEDES AYALA DE PORTILLO
LEONARDO ABREGO MORALES
ESTHER MARIA ESPINAL DE ALFARO

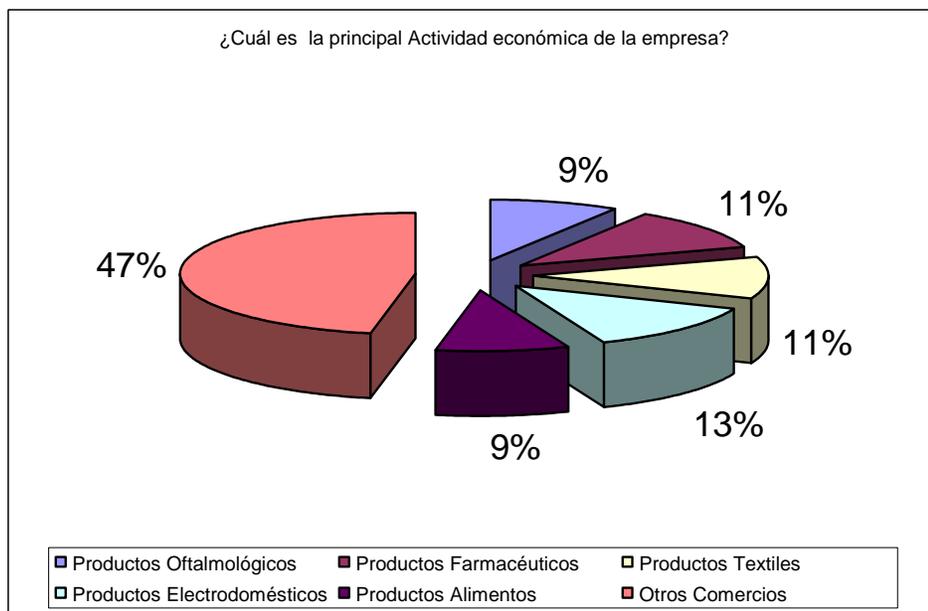
ANEXO III TABULACION DE INFORMACION Y GRAFICOS

Pregunta No. 1

¿Cuál es la principal actividad económica de la empresa?

Totales	53	100%
---------	----	------

Gráfico # 1



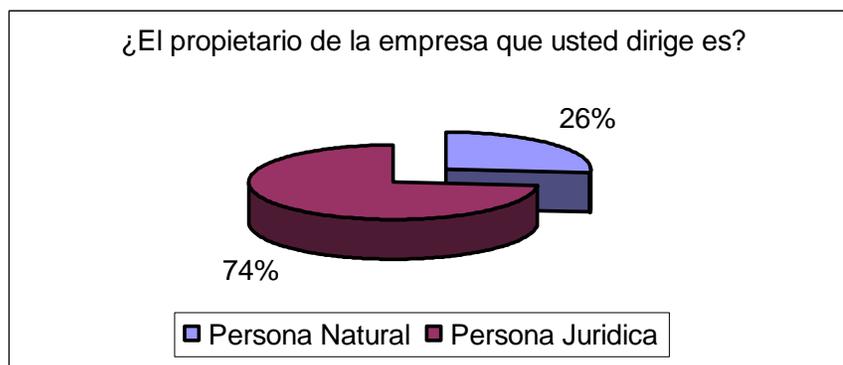
El 100% de los encuestados afirmaron pertenecer al sector comercio, aunque se dedican a diferente tipos de actividad económica, entre las cuales sobresalen: la comercialización de electrodomésticos (13%), textiles (11%), productos farmacéuticos (11%), productos oftalmológicos (9%), productos alimenticios (9%) y el restante 47% se dedican a otros tipos de comercio.

Pregunta No. 2

¿El propietario de la empresa que usted dirige es?

Concepto	Frecuencia	%
a) Persona Natural	14	26%
b) Persona Jurídica	39	74%
Totales	53	100%

Gráfico # 2



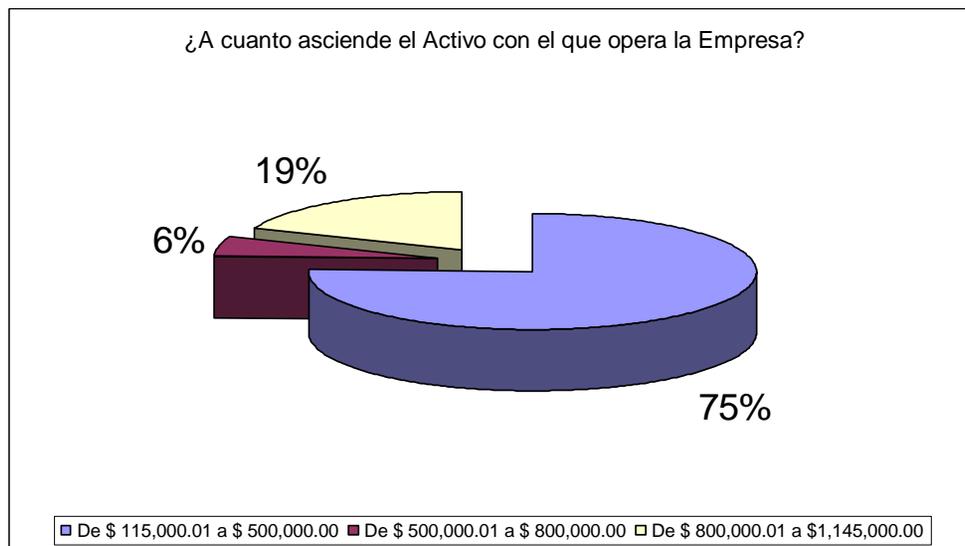
Del total de las empresas encuestadas el 74% están constituidas como personas jurídicas (comerciante social) y 26% funcionan como persona natural (Comerciante Individual). Según los resultados obtenidos se puede observar que la mayoría de empresas operan bajo la forma de persona jurídica.

Pregunta No. 3

¿A cuanto asciende el Activo con el que opera la Empresa?

(a) Concepto	Frecuencia	%
a) Menos de \$115,000.00	0	0%
b) De \$ 115,000.01 a \$ 500,000.00	40	75%
c) De \$ 500,000.01 a \$ 800,000.00	3	6%
d) De \$ 800,000.01 a \$1,145,000.00	10	19%
e) Más de \$1,145,000.00	0	0%
Totales	53	100%

Gráfico # 3



El 75% de las empresas encuestadas posee un activo que oscila entre el rango de 115,000.01 a \$500,000.00, el 19% posee un activo que oscila entre el rango de \$ 800,000.01 a \$1,145,000.00 y el restante 6% de las empresas poseen un activo que oscila entre el rango de \$ 500,0000.01 a \$ 800,000.00. De lo anterior se puede mencionar que todas las empresas encuestadas cumplen con el requisito para constituirse bajo la modalidad de persona

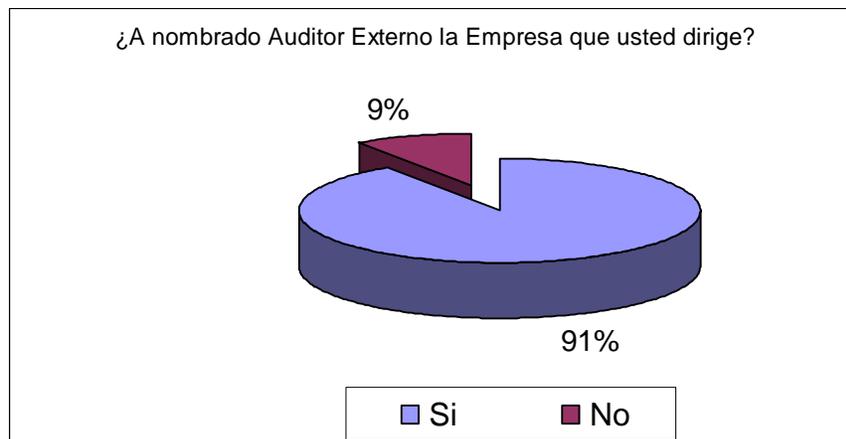
jurídica, más sin embargo de acuerdo a la pregunta anterior hay un 26% que aun no opta por esta forma de operar.

Pregunta No. 4

¿Ha nombrado Auditor Externo la Empresa que usted dirige?

Concepto	Frecuencia	%
Sí	48	91%
No	5	9%
Totales	53	100%

Gráfico # 4



Un 91% de las empresas encuestadas afirmaron que han nombrado auditor externo, mientras que el restante 9% aún no lo han nombrado, teniendo la responsabilidad legal de hacerlo, ya que según el Código de Comercio, todo comerciante (ya sea individual o social) que tenga un activo mayor a \$ 11,428.57 están obligados a llevar contabilidad formal y de acuerdo a los resultados obtenidos éstos superan esta cantidad y consecuentemente están sujetos a cumplir con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles (entre las cuales

figura la presentación de la copia del informe de Auditoria Externa).

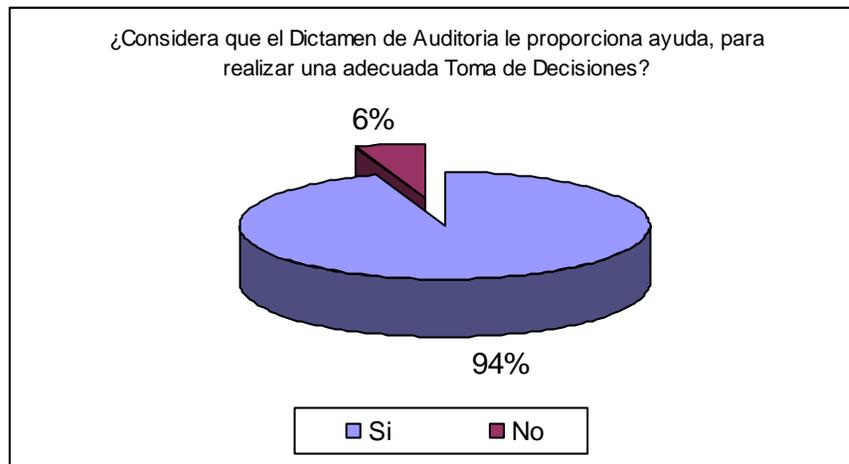
Es importante recalcar que del 100% de las personas naturales encuestados un 64% ya nombró auditor externo mientras que un 36% aún no lo ha hecho estando obligados a hacerlo.

Pregunta No. 5

¿Considera que el Dictamen de Auditoria le proporciona ayuda, para realizar una adecuada Toma de Decisiones?

Concepto	Frecuencia	%
Sí	50	94%
No	3	6%
Totales	53	100%

Gráfico # 5



Un 94% de los encuestados afirman que el Dictamen de Auditoria les proporcionan ayuda al momento de realizar la toma de decisiones, el restante 6% contestó que el dictamen no les proporciona ayuda en la toma de decisiones, esto se puede

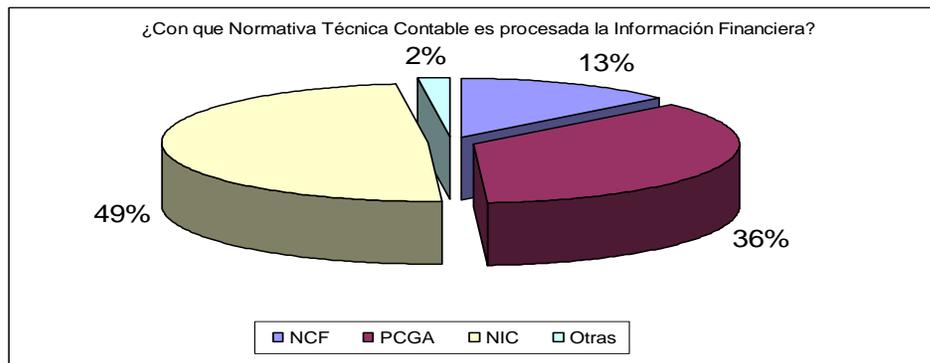
relacionar con el hecho que el 91% de los encuestados ya ha nombrado Auditor.

Pregunta No. 6

¿Con que Normativa Técnica Contable es procesada la Información Financiera?

Concepto	Frecuencia	%
a) Normas de Contabilidad Financiera (NCF)	7	13%
b) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)	19	36%
c) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	26	49%
d) Otras	1	2%
Totales	53	100%

Gráfico # 6



El 49% de las empresas encuestadas contestaron que la técnica contable con la que es procesada la Información financiera es las Normas Internacionales de Contabilidad, mientras que el 36% contestaron que la técnica utilizada es Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Del restante 15% de los encuestados solo el 13% afirmaron el uso de Normas de

Contabilidad Financiera, mientras el 2% no afirmaron el uso de una técnica de contable.

Como es notable en los resultados, la mayoría afirma el uso de NIC en el procesamiento de la información contable, debido a que esta Normativa es la vigente y de uso obligatorio según lo acordó el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y de Auditoría en El Salvador.

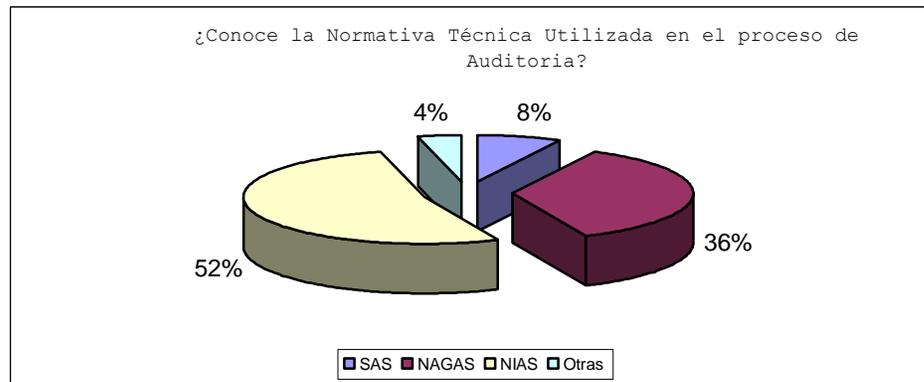
Existe un porcentaje significativo de empresas que a la fecha han manifestado el uso y aplicación en el procesamiento de la Información Contable los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, estando en la obligación del uso de NIC.

Pregunta No. 7

¿Conoce la Normativa Técnica Utilizada en el proceso de Auditoría?

Concepto	Frecuencia	%
a) Declaraciones Sobre Normas de Auditoría (SAS)	4	7%
b) Normas de Auditoría Generalmente Aceptados (NAGAS)	19	36%
C) Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)	28	53%
d) Otras	2	4%
Totales	53	100%

Gráfico # 7



Como resultado de la investigación de campo se puede observar que la mayoría de los encuestados afirmaron conocer la normativa técnica que es aplicada en el proceso de Auditoria, siendo las Normas Internacionales de Auditoria la que es más utilizada con un 53% teniendo mucha relación con la Normativa Técnica Contable utilizada, lo cual resulta lógico ya que si la información contable es procesada con normativa internacional se debería utilizar para el proceso de auditoria también normativa internacional.

Es de recalcar que también existen muchas empresas que están siendo auditadas con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en un 36% esto se debe a que estas empresas aún siguen utilizando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y por lo tanto se debe de realizar la auditoria con este tipo de Normativa, para que sea uniforme el tipo de normativa aplicada a la información financiera.

Pregunta No. 8

¿Considera que la utilización de la Normativa Internacional tanto para Contabilidad y Auditoria le proporciona mayor solidez y confianza a la Información Financiera?

Concepto	Frecuencia	%
----------	------------	---

Sí	48	90%
No	3	6%
No contesto	2	4%
Totales	53	100%

Gráfico # 8

Un 90% de los encuestados confirman que la utilización de



Normativa Internacional tanto para procesar la información contable como para el proceso de auditoria le proporcionan mayor solides y confianza a la Información financiera, aunque aproximadamente solo la mitad de los encuestados hace uso de Normativa Internacional, pero se puede observar que casi el 100% de las empresas encuestadas confían en que la Normativa Internacional, le Brinda solides y confianza al momento del registro y evaluación de la información contable.

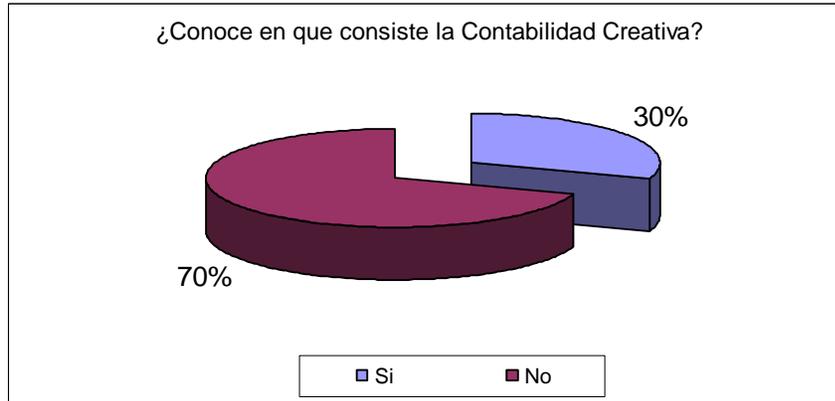
Mientras que solo un 6% no comparte lo antes mencionado; y solo un 4% se limito a no contestar la interrogante.

Pregunta No. 9

¿Conoce en que consiste la Contabilidad Creativa?

Concepto	Frecuencia	%
Sí	16	30%
No	37	70%
Totales	53	100%

Gráfico # 9



Del total de empresas encuestadas un 70% manifestó desconocer en que consiste la Contabilidad Creativa, es decir, que no han escuchado acerca de la existencia de la misma, mientras que solo un 30% sí tiene conocimiento de dicha contabilidad, lo cual deja al descubierto que la mayoría de las empresas no tienen conocimiento sobre la existencia de la Contabilidad Creativa y consecuentemente desconocen sobre los beneficios que ésta brinda a la presentación de la Información Financiera de las empresas.

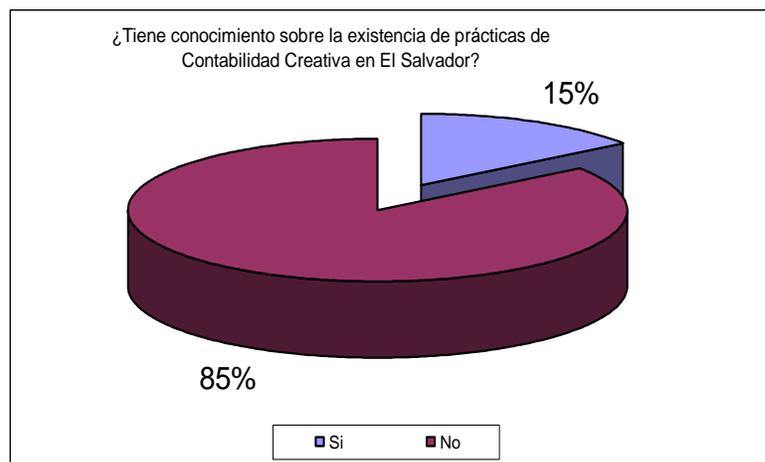
El desconocimiento de éste tipo de Contabilidad pudiere ser el resultado de lo novedoso del tema en ámbito contable en El Salvador.

Pregunta No. 10

¿Tiene conocimiento sobre la existencia de prácticas de Contabilidad Creativa en El Salvador?

Concepto	Frecuencia	%
Sí	8	15%
No	45	85%
Totales	53	100%

Gráfico # 10



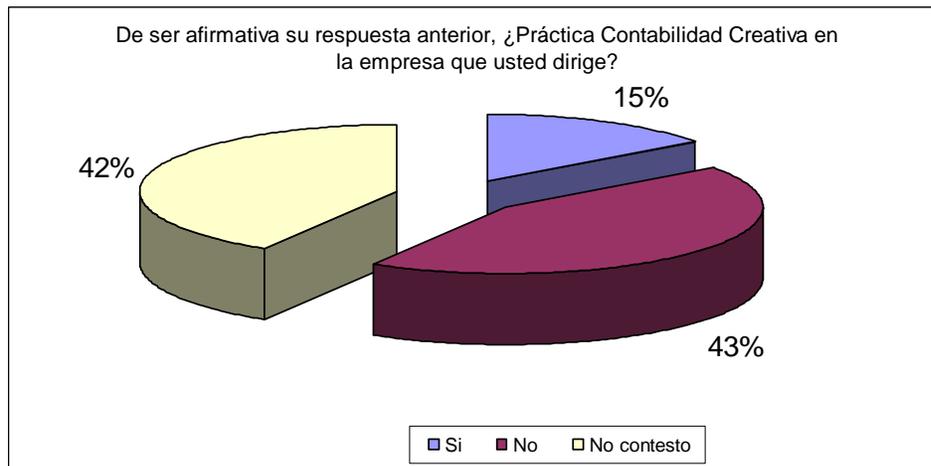
El 85% de las empresas encuestadas respondió desconocer sobre la existencia de prácticas de Contabilidad Creativa en El Salvador, lo cual está en relación directa y en concordancia con la pregunta anterior en la cual un 70% manifestó no conocer sobre Contabilidad Creativa, por lo tanto resulta obvio que la gran mayoría de las empresas encuestadas desconocen sobre existencia de prácticas de dicha contabilidad, ya que carecen de conocimiento de la misma; por otra parte el 15% de los encuestados afirman que sí tienen conocimiento sobre las prácticas de la Contabilidad Creativa, lo cual deja en evidencia que, si bien es cierto, que un 30% conoce en que consiste la Contabilidad Creativa, de acuerdo a los resultados de la interrogante anterior, solamente la mitad de los mismos tiene conocimiento de existencia de dichas prácticas.

Pregunta No. 11

¿De ser afirmativa su respuesta anterior, (Se Práctica Contabilidad Creativa en la empresa que usted dirige?

Concepto	Frecuencia	%
Sí	8	15%
No	23	43%
No contesto	22	42%
Totales	53	100%

Gráfico # 11



El 42% de las empresas encuestadas se abstuvieron de contestar la pregunta ya que respondieron de forma negativa a realizada anteriormente, mientras que el 43% respondió que no se practica Contabilidad Creativa en la Empresa donde laboran; por otra parte el restante 15% respondió que sí practican Contabilidad Creativa estando dicho resultado en relación directa con la pregunta anterior, ya que en ésta el 15% de los encuestados respondió que tienen conocimiento de prácticas de dicha Contabilidad, lo cual deja constancia de que en algunas empresas se aplica en alguna medida este tipo de Contabilidad, a pesar de ser poco conocida en

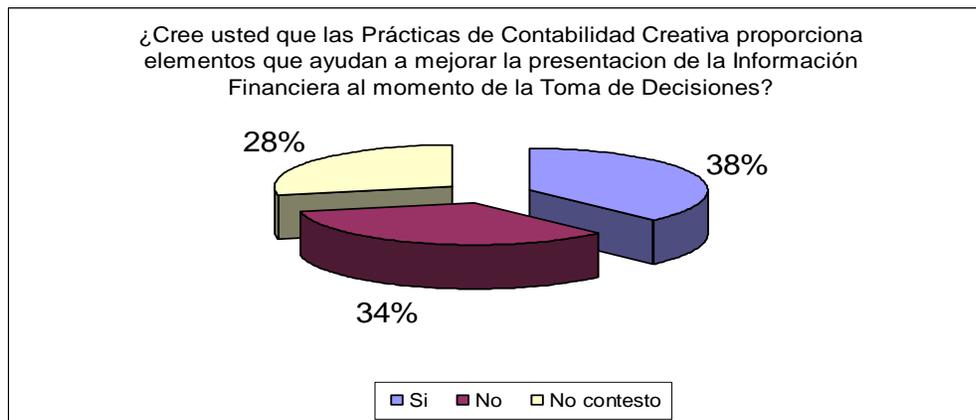
El Salvador, con lo cual es posible tener cierto grado de certeza de que debido a que es un concepto novedoso está empezando hacer utilizado en ámbito contable y hasta en ámbito Gerencial

Pregunta No. 12

¿Cree usted que las Prácticas de Contabilidad Creativa proporciona elementos que ayudan a mejorar la presentación de la Información Financiera al momento de la Toma de Decisiones?

Concepto	Frecuencia	%
Sí	20	38%
No	18	34%
No contesto	15	28%
Totales	53	100%

Gráfico # 12



Del total de las empresas encuestadas el 38% respondió que las prácticas de Contabilidad Creativa proporcionan elementos que ayudan a mejorar la presentación de la información financiera al momento de la toma de decisiones Gerenciales, mientras que un 34% respondió lo contrario y el restante 28% se abstuvo de contestar la pregunta.

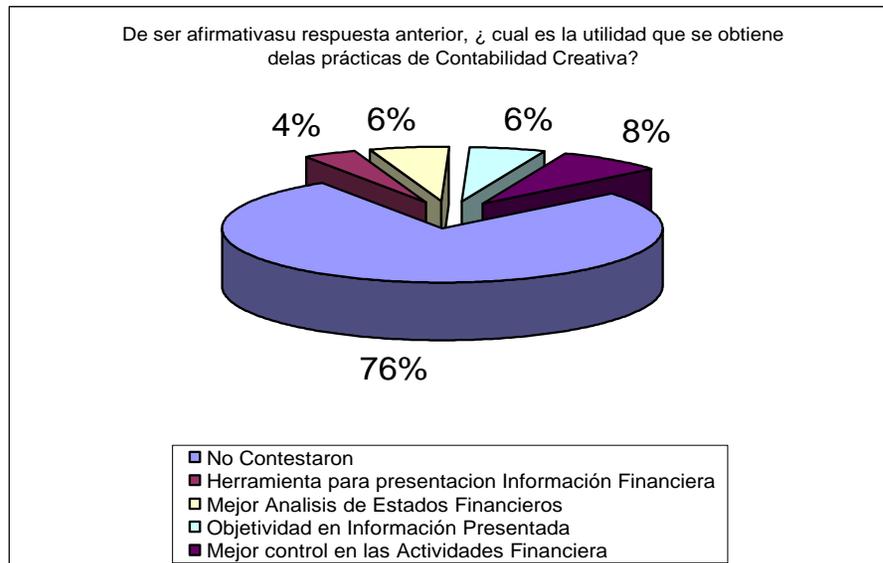
De lo cual se puede establecer que, si bien es cierto, la mayoría de las empresas desconocen en que consiste la Contabilidad Creativa, un buen porcentaje de los mismos está de acuerdo de que éste tipo de prácticas tienden a mejorar la presentación de la información financiera y consecuentemente a que los Gerentes y/o Administradores tomen mejores decisiones, sin embargo es necesario e importante destacar que de igual forma un porcentaje bastante significativo dió a entender que dichas prácticas no ayudarían a mejorar la presentación de la Información Financiera generada por la Contabilidad Creativa, por lo que consecuentemente no abona en nada al momento de tomar decisiones

Pregunta No. 13

De ser positiva su respuesta anterior, ¿Cual es la utilidad que se obtiene de las prácticas de Contabilidad Creativa?

Concepto	Frecuencia	%
No Contestaron	41	76%
Herramienta para presentación Información Financiera	2	4%
Mejor Análisis de Estados Financieros	3	6%
Objetividad en Información Presentada	3	6%
Mejor control en las Actividades Financiera	4	8%
Totales	53	100%

Gráfico # 13



El 52% de los encuestados se Abstuvieron (28%) y contestaron en forma negativa (34%) la pregunta anterior, razón por la cual el 76% de los encuestados se abstuvieron de contestar la presente interrogante, mientras que el restante 34% se concentraron en opiniones tales como: Mejor control de las actividades financieras y estado actual de empresa, análisis más fácil de estados financieros; creación de cuentas para operaciones especiales, la objetividad en información que se presenta Estados Financieros, es una herramienta que ayuda a la presentación de la información financiera a la junta directiva.

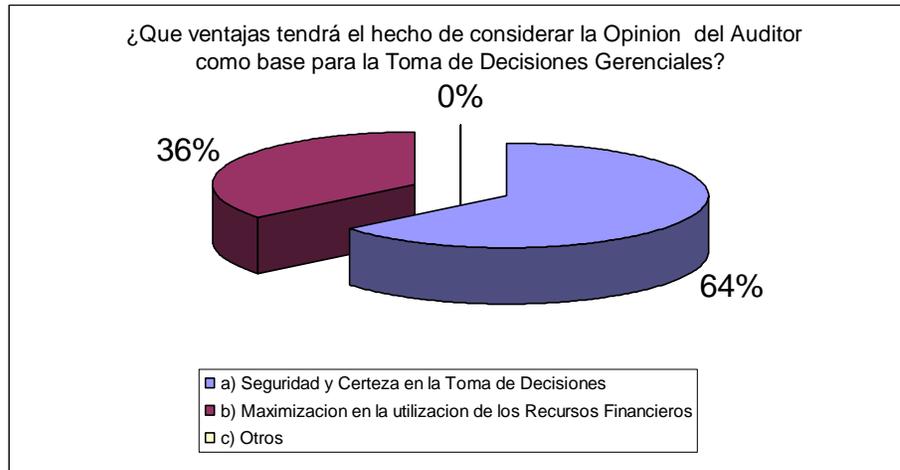
Pregunta No. 14

¿Que ventajas tendrá el hecho de considerar la Opinión del Auditor como base para la Toma de Decisiones Gerenciales?

Concepto	Frecuencia	%
a) Seguridad y Certeza en la Toma de Decisiones	34	64%

b) Maximización en la utilización de los Recursos Financieros	19	36%
c) Otros	0	0%
Totales	53	100%

Gráfico # 14



El 64% de las empresas encuestadas manifiestan que la ventaja de considerar la opinión del Auditor como base en sus tomas de decisiones gerenciales le brindará una mayor seguridad y certeza en la toma de decisiones que realizan en la empresa, mientras tanto un 26% considera que la opinión del Auditor le ayuda en la Maximización de la utilización de los recursos financieros de las empresas.

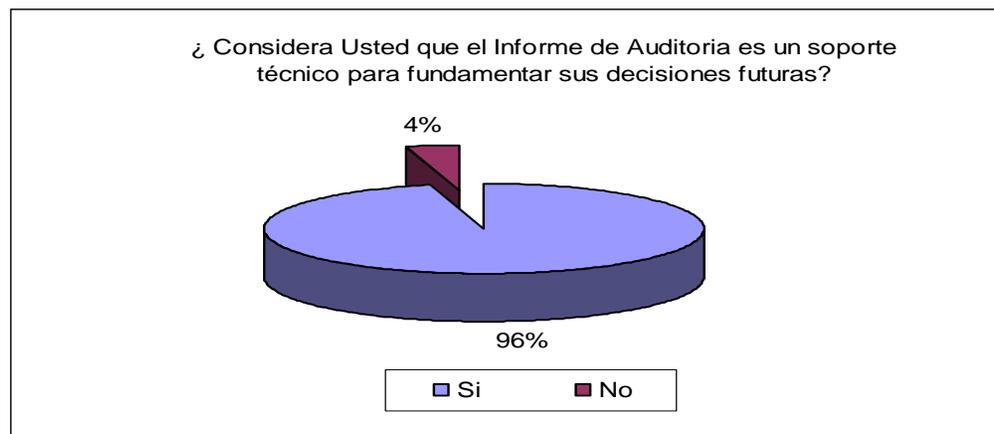
Considerando que el 94% afirma que el dictamen de auditoria le proporciona ayuda para realizar una adecuada toma de decisiones, se puede, en los presentes resultados confirmar la importancia que tiene la opinión del auditor en los procesos de toma de decisiones, por las ventajas que tendrían el hecho de considerarla.

Pregunta No. 15

¿Considera Usted que el Informe de Auditoria es un soporte técnico para fundamentar sus decisiones futuras?

Concepto	Frecuencia	%
Sí	51	96%
No	2	4%
Totales	53	100%

Gráfico # 15



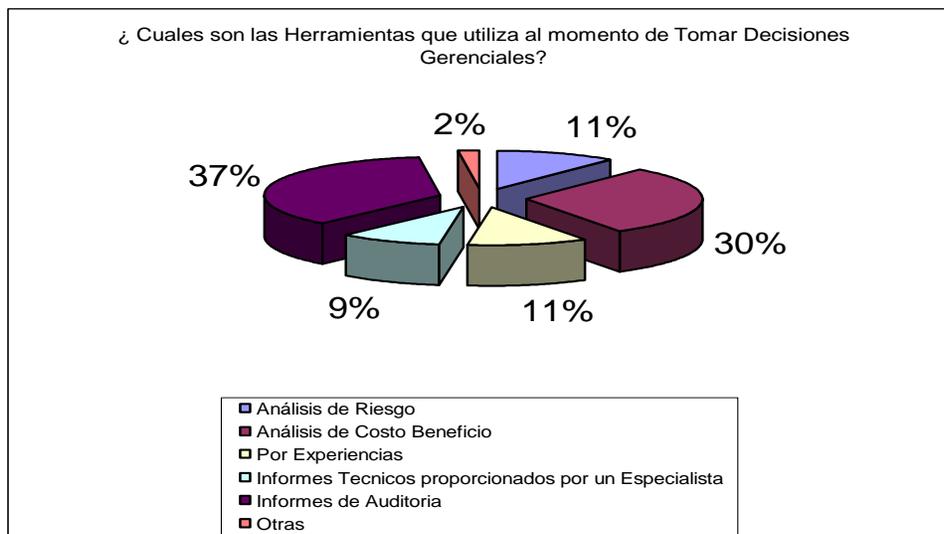
Un 96% de los Gerentes de las empresas encuestadas consideran y avalan al dictamen como el soporte técnico al momento de toma de decisiones, y solamente un 4% no está de acuerdo o no lo considera un instrumento técnico donde ellos pueden confiar al momento de tomar una decisión, con relación a la pregunta anterior se puede observar que los gerentes tienen un nivel alto de seguridad y certeza en la toma de decisiones cuando toman la opinión del auditor como base para las mismas, debido a que lo consideran como un experto en el área contable y que por lo tanto les brinda su opinión confiable, luego de la aplicación de la normativa técnica internacional vigente.

Pregunta No. 16

¿Cuales son las Herramientas que utiliza al momento de Tomar Decisiones Gerenciales?

a) Análisis de Riesgo	6	11%
b) Análisis de Costo Beneficio	16	30%
c) Por Experiencias	6	11%
d) Informes Técnicos proporcionados por un Especialista	5	9%
e) Informes de Auditoria	19	37%
f) Otras	1	2%
Totales	53	100%

Gráfico # 16



El 37% de los Gerentes encuestados utilizan la opinión del auditor como una herramienta en el proceso de toma de decisiones, utilizando como segunda alternativa el análisis costo beneficio con un 30%, las alternativas de análisis de riesgos y de las experiencias obtuvieron un 11% cada una, y solo un 9% afirmo utilizar los informes técnicos proporcionados por especialistas distintos al de auditoria para la toma de decisiones y el restante 2% utilizan otras herramientas distintas a las antes mencionadas.

Aunque los Gerentes manifestaron anteriormente con un 94% que el dictamen de auditoria les proporciona ayuda a realizar una adecuada toma de decisiones, y un 100% manifestó conocer las ventajas que tiene la consideración de la opinión del Auditor como base para la toma de decisiones, las cuales son: La seguridad y certeza en la toma de decisiones (64%), y la maximización de los recursos financieros(36%).

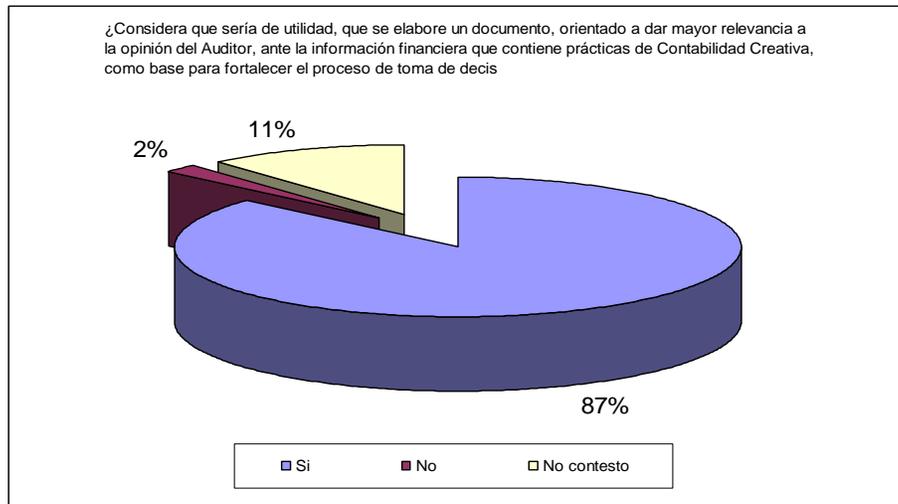
Sin embargo, dichos resultados contradicen a los obtenidos en la presente pregunta, por lo que no se puede considerar que ellos verdaderamente tomen de base el dictamen de auditoria como una herramienta de la cual podrían hechar mano en el proceso de toma de decisiones, ya que de acuerdo a los resultados obtenidos la mayoría de los encuestados toma en consideración otras herramientas al momento de tomar decisiones, dejando al dictamen de auditoria en segundo termino la cual se complementa junto a otra herramienta.

Pregunta No. 17

¿Considera que sería de utilidad, que se elabore un documento, orientado a dar mayor relevancia a la opinión del auditor, ante la información financiera que contiene prácticas de Contabilidad Creativa, como base para fortalecer el proceso de toma de decisiones?

Concepto	Frecuencia	%
Sí	46	87%
No	1	2%
No contesto	6	11%
Totales	53	100%

Gráfico # 17



De los resultados obtenidos el 87% de los gerentes afirmaron estar de acuerdo a que se elabore un documento, orientado a dar mayor relevancia a la opinión del Auditor, ante la información financiera que contiene prácticas de Contabilidad Creativa, para el fortalecimiento del proceso de toma de decisiones, y solo un 2% no está interesado en la elaboración del documento antes mencionado, el restante 11% se abstuvo de contestar la interrogante.

Un 85% de los encuestados no tienen conocimiento sobre la existencia y uso de las prácticas de la contabilidad creativa, teniendo relación y concordancia con los resultados de ésta pregunta, puesto que la gran mayoría está de acuerdo en que se elabore un documento en donde se pueda ahondar sobre el tema, en el que se den a conocer las ventajas que tiene el uso de la Contabilidad Creativa y tratar de dar mayor relevancia al trabajo realizado por el auditor, el cual serviría como una fuente de información para considerarla por gerentes como otra herramienta a ser considerada en el proceso de toma de decisiones.

ANEXO IV GLOSARIO

Para una mayor comprensión de los términos utilizados, en el trabajo se presenta los siguientes términos:

- Alisamiento:

En el Alisamiento, los beneficios se tratan de disminuir mediante la dispersión de resultados a través del tiempo, presentando menores perfiles de riesgos en el mercado.

- Auditor:

Es la persona con la responsabilidad final de auditoria. Este término también se usa para referirse a una firma de Auditoria. (Para facilidad de referencia, se usa el termino auditor en todas las NIA's cuando se describe tanto como Auditoria como servicios relacionados que se pueden desempeñar. Esta referencia no pretende implicar que una persona que desempeñe servicios relacionados necesariamente tenga que ser el auditor de los estados financieros de la entidad).

- Auditoria

De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria, el objetivo de una auditoria de Estados Financieros es hacer posible el auditor exprese una opinión sobre si los Estados Financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificados.

Es un examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a los Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados, a las políticas de dirección o a los requerimientos establecidos. La auditoria esta encargada de la revisión de los estados financieros, de las políticas de dirección y de procedimientos específicos que relacionados entre si, forman la base para obtener suficiente evidencia acerca del objeto de la revisión, con el propósito de poder expresar una opinión profesional sobre todo ello.

- Auditoria Externa

Es el examen y/o revisión sistemática de la contabilidad de una empresa, mediante la comprobación de las operaciones registradas y la investigación de todos hechos que pueden tener relación con las mismas con el objetivo de determinar la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía. Dicho es realizado es realizado por una persona y/o entidad independiente en todo sentido con relación al cliente.

- Auditoria Financiera:

Una Auditoria de Estados Financieros involucra un examen de éstos con el fin de expresar una opinión respecto a la razonabilidad si los estados se presentan de conformidad con criterios establecidos, generalmente de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Auditoria Fiscal:

Es la que tiene como finalidad determinar el cumplimiento de las Leyes y reglamentos en materia tributaria con el objeto de reducir la evasión fiscal

- Auditoria Forense:

Es la auditoria especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las

funciones públicas y privadas que implica revisión de registros y transacciones para determinar la adherencia a las normas y principios de contabilidad, y así recopilar evidencia para interponer una demanda o para asistir en asuntos legales a un tribunal de justicia.

- Conglomerado:

Resultado de la fusión de organizaciones que producen distintos bienes y servicios con el objeto de obtener una administración más eficiente, un mayor beneficio económico y una base económica sólida.

- Mediana Empresa:

La definición de mediana empresa es una tarea difícil, compleja y controvertida, puede estar en función de un país y del sector en que opera, no existe hasta la fecha un estándar de referencia o criterio de juicio uniforme, por lo que en El Salvador algunas instituciones lo definen de la siguiente manera:

Según CONAMYPE se entiende por mediana empresa toda unidad económica que tiene hasta cien ocupados (empleados) y que sus ventas anuales son hasta el equivalente a 31,746 salarios mínimos urbanos, excluyendo aquellas que se definen como micro y pequeña empresa. Según el salario mínimo actual las ventas anuales serían de hasta \$5,028,566.00

Según la Dirección General de Estadística y Censos, medianas empresas son aquellas cuyo volumen de ventas anuales es en promedio, de (\$1,142,857.47) y/o aquellas que cuentan con un rango entre 10 y 50 empleados.

El Ministerio de Hacienda clasifica a la mediana empresa dependiendo de los aportes tributarios que le genere en el ejercicio fiscal, en este sentido aquellas empresas cuyos aportes estén comprendidos entre (\$5,714.29 y \$57,142.86), anuales.